

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SRIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admite esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLITO: DIBZ CENTIMOS

## FIGURAS DE LA HORA

### EL EXCOMBATIENTE ACADEMICO

La Academia Goncourt es una reunión de viejos animosos y oportunistas, incapaces de incurrir en el feo delito de misonerismo. Su misión es tan difícil como fecunda: elegir cada año la mejor de las publicadas en Francia. La lista, ya larga, de sus fallos, acredita, en general, la independencia de criterio y el fino paladar, no estragado por ningún prejuicio de escuela, de los respetables y admirables académicos. Entre los novelistas lanzados por ellos a la popularidad y—casi siempre—a la riqueza, abundan los rebeldes y los desvalidos de toda influencia. Un año premiaron "El fuego" de Barbusse, libro mutilado, antes de nacer, por la censura y saludado por una avalancha de inventivas por todos los alcotanes y zascandiles del patriotismo galo. Otro año galardonaron "Batuala", ruda y documentada acusación contra los tiburones del colonialismo, escrita por un novelista negro: Resne Maran. Son ya muchos los escritores desconocidos, revelados al gran público por el premio Goncourt. Ernesto Perochon, un maestro rural, que, después de haber publicado varios volúmenes, desesperaba ya de alcanzar la notoriedad, y Maurício Constantino Weyer, colono sin suerte en el Canadá, soldado despedazado por balas y granadas, oscuro periodista provinciano, bastan como muestras de la severa imparcialidad de los miembros de la Academia Goncourt.

Pero la Academia necesitaba irse renovando y haciendo sitio a los jóvenes de talento. La última vacante se cubrió con un anciano empujante, que apenas ha ocupado el cargo dos años: Jorge Courtaline. Ahora había que designar al sucesor del formidable autor de "Los señores chupatinas" y se esperaba fundadamente que las puertas de la Academia se abrieran al paso de un novelista en pleno vigor. Los académicos han satisfecho ese deseo de la opinión literaria y su elección ha sido singularmente correcta.

Pocos, en efecto, de los escritores franceses consagrados, representan a la juventud tan auténticamente como Roland Dorgelés, el nuevo académico de la Goncourt. Robusto—en lo espiritual y en lo corporal—dinámico, jovial, combativo, Dorgelés es el primer ex combatiente civil alzado a la dignidad académica, entre los literatos. (Los ex combatientes militares, cuando llegan a lo sumo del escalafón, entran por derecho propio, en la Academia Francesa).

La obra de Roland Dorgelés es lo bastante extensa y varia para no cometer con él la ofensa de encasillarle como escritor de un solo registro. Pero, todavía, durante mucho tiempo, Dorgelés será, dentro y fuera de Francia, el novelista de la guerra, el autor de esas cuatro excelentísimas novelas todas de tipo distinto, que se llaman "El cabaret de la mujer hermosa", "La máquina para hacer la guerra", "El despertar de los muertos" y "Las cruces de madera". Que nosotros sepamos, ninguna de ellas ha sido traducida al castellano, y si lo están, han pasado inadvertidas, como "Los hombres en guerra", el crudo y lacinante libro de Andrea Lutzko, infinitamente superior a otros muchos, que han alcanzado—en justicia—tiradas inverosímiles en el mercado español.

Pero no intentamos escribir un artículo de crítica literaria, sino una semblanza de Roland Dorgelés y bosquejar su "curriculum vitae". Acaba de cumplir la cuarentena. Nace a la vida pública en los "cabarets" de Montmartre y a la vida literaria en las columnas de "Le Journal", haciendo reportajes de sucesos. No tiene prisa excesiva para darse a conocer. Es un humorista iconoclasta, fértil en bromas ingeniosamente satíricas y en rebeldías peligrosas. Naturalmente, antimilitarista. Cuando Millerand eleva a tres años el período de servicio militar, Roland Dorgelés, con su chaberngo ladeado y terciada su capa de terciopelo, capitanea motines y sufre detenciones y palizas de los policías. Se proclama heraldo entusiasta y estentóreo de los pintores incomprendidos—Utrillo, Modigliani, Besards—que esperan la gloria, a veces póstuma, muriéndose literalmente de hambre y bebiendo al fiado en "El Conejo Azul" y en otras tabernas igualmente pintorescas, patronadas por bizzarros sujetos con veleidades de Mecenas. Al mismo tiempo, Dorgelés ridiculiza con donosa crueldad a los "snobs" y a los filisteos del arte. Una de sus hazañas humorísticas ha pasado a la Historia anecdótica de la pintura francesa: el célebre cuadro "El sol se pone en el Adriático", que, firmado por Boro-

natti, se exhibió un año en el salón de los Independientes. El autor del maravilloso lienzo era un asno, "Solo", cuya cola, sucesivamente embadurnada de distintos colores, había llenado de manchas informes una tela, colocada estratégicamente, mientras el inconsciente pintor ingería la mayor ración de cebada disfrutada en toda su vida.

La guerra disipa momentáneamente el antimilitarismo de Dorgelés, que se bate en el 39° y en el 74° regimiento de la Infantería, sobre diversos frentes. Como soldado, es deplorable. Sus jefes le reprenden y castigan con frecuencia, y estigmatizan su hoja de servicios con una nota infamante: "Mal espíritu". Pero como combatiente admira por su valor moral y su ejemplar bravura. Se ofrece, como voluntario, para todas las misiones arriesgadas, asciende a cabo, le citan dos veces en la orden del día, pasa a la aviación y sufre graves lesiones en una caída. Transcurrida la emoción del primer momento, ve la guerra en su faz odiosa y hedionda y, sin dejar de cumplir su deber, anhela la paz y la propugna por todos los medios a su alcance, despreciando todas las contingencias. Un capitán le encuentra un día, meditando, de bruces, sobre un parapeto. "¿Qué hace usted aquí?", interroga, malhumorado. "Esperando el armisticio, mi capitán", replica Dorgelés. El general Mangin pasa revista al regimiento y le espetta una arenga inflamada y elogiada. "Hay que tener valor—termina—. No es posible hacer una tortilla sin romper huevos". Dorgelés apostilla, al oído de un camarada, haciendo una mueca dolorosa: "¡Compañero, esos huevos somos nosotros!".

Como todos los ex combatientes Dorgelés conserva el recuerdo de la guerra como una obsesión, y su antimilitarismo se reaviva. "Las cruces de madera", que no es, sin embargo, un libro sectario, recoge esa visión desnuda de la gran catástrofe, analizada por un espíritu humanístico y valeroso. Ya mimado por la fama, Dorgelés se tropieza un día, en una reunión de ex combatientes, con un coronel que le había infligido tres días de calabozo por llevar un botón de menos en su guerrera. El coronel, deseoso de congraciarse con su antiguo subordinado, le invita a comer, y Dorgelés rechaza la galantería. "Gracias. Durante la guerra, no me hubiera atrevido a sentarme a la mesa con mis superiores, y en la paz no quiero alternar con mis inferiores".

Este es el hombre entero, optimista y fuerte que los miembros de la Academia Goncourt han designado para compartir con ellos la compleja y meritoria tarea de seleccionar las obras maestras de la novelística gala.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

### A Asociación provincial de Ganaderos

Con referencia a la reseña que de la sesión celebrada por la directiva, publicamos el día 16 del corriente mes, hacemos la siguiente aclaración:

Que la Junta directiva no acordó retirar su representación de la Junta provincial de Abastos, sino la que en la misma ostentaba el señor Montalvo, acordando aplazar hasta nueva sesión de la directiva el nombramiento de vocal sustituto para la expresada Junta de Abastos.

PALACIO

†  
LA SEÑORA

**D.ª Constanca Castellanos Hernández**

Viuda de don Luciano Sánchez Mariscal

FALLECIO EN LA VILLA DE TAMAMES, EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1929

a los sesenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

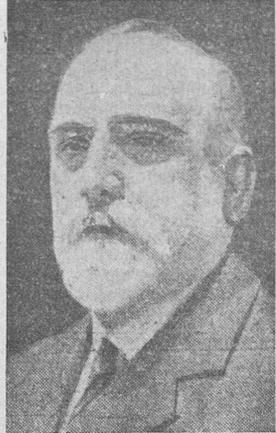
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: *Maria Teresa, Amelia y Antonio Sánchez Castellanos; hermana, doña Josefa Castellanos; hermanas políticas, sobrinos y demás familia.*

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios. Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## MUERTOS ILUSTRES



El doctor don Jaime Ferrán Clou, que a los ochenta y siete años falleció en Barcelona. Su entierro ha sido una grandiosa manifestación de duelo.

### ASAMBLA DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PRENSA DEL NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA

**Las conclusiones.—Obsequio**  
Valladolid, 24.—Esta mañana dió fin a sus trabajos de estos días la Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, después de varias sesiones de trabajo intenso e interesante.

Quedaron acordadas las conclusiones, cuya síntesis es la siguiente:

- 1.ª Que se considere intangible en su vigencia el descanso dominical de los periodistas.
- 2.ª Que deben ser principio y norma indispensables para que el ejercicio del periodismo pueda hacerse con dignidad, que los Poderes Públicos otorguen a esta labor la máxima libertad con la máxima responsabilidad.
- 3.ª Mantener la aspiración de que desaparezca la previa censura.
- 4.ª Que por el Ministerio del Trabajo se dicte una disposición, según la cual, los periódicos no paguen otra cuota que la del comité paritario interlocal de Prensa y no las que les exigen otros comités, como, por ejemplo, los de Artes Gráficas, Oficinas y Banca.
- 5.ª Establecimiento del carnet profesional extendido por la Federación y visado por los gobernadores respectivos, y que este carnet tenga valor de pasaporte.
- 6.ª Que mediante la presentación del carnet las Compañías de ferrocarriles otorguen billetes de viaje a precios reducidos.
- 7.ª Solicitar el apoyo del Estado para la formación del Montepío de la Federación.
- 8.ª Que desaparezcan las dificultades para la constitución de los Comités paritarios profesionales en la región gallega.

A las dos de la tarde, la Federación obsequió con un banquete a los asambleístas y a los periodistas vallisoletanos. Fueron invitadas las autoridades.

La comida transcurrió en la mayor fraternidad, y al final se dieron vivas a Valladolid y a la Federación.

A las seis, "El Norte de Castilla" agasajó con un vino de honor, dulces y habanos, a los asambleístas y a los periodistas locales. En la casa de "El Norte", compartimos con la mayor intimidad y bien sentida cordialidad los delegados de otras asociaciones y los que componen la de Valladolid.

Todos los asambleístas han regresado ya a sus respectivas localidades.

## EN LA UNIVERSIDAD

### EL CURSILLO "FRANCISCO VITORIA,"

**Las conferencias. — Excursión a Ciudad Rodrigo. — Banquete**

Como hemos dicho, mañana, 27, comenzarán en la Universidad las conferencias del cursillo "Francisco Vitoria".

El programa de las conferencias es el siguiente:

Día 27.—Reverendo padre Beltrán de Heredia, disertará sobre el tema "Ideas de Vitoria sobre la Conquista de América, según escritos inéditos".

Día 28.—Don Nicasio Sánchez Mata, decano de la Facultad de Derecho, disertará sobre "Quién puede declarar la Guerra".

Día 29.—Don Nicolás Rodríguez Aniceto, catedrático de Derecho político de la Universidad de Salamanca, hablará sobre "Causas de la guerra".

Día 30.—El catedrático de la Universidad de Barcelona, don José M. Trias de Bes, sobre el tema "De los medios empleados en la guerra y las sanciones".

El catedrático de la Universidad Central, don José de Yanguas, presidente de la Asociación Francisco Vitoria, hablará de "Las tres reglas de oro".

La comisión, de acuerdo con el marqués de Quintanar, Delegado de Turismo, los ilustres forasteros y personalidades salmantinas, realizarán el día 29 una excursión a Ciudad Rodrigo.

Y el día 30, a las dos de la tarde, en la Universidad, se celebrará el banquete con que ésta, la Diputación y el Ayuntamiento, obsequian a los profesores forasteros, conferenciantes y personalidades y autoridades salmantinas.

De todas veras deseamos que les sea a todos grata la estancia en Salamanca y que el cursillo que se inaugura mañana, revista la brillantez que sus fines loables y patrióticos merecen.

### Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Administración de Loterías número 2, 15.350 pesetas; Felicísimo Manzano, 1.000; don Manuel Prieto Briones, 84,33; don Nicolás García Carrasco, 84,33; don Emiliano Ruiz, 84,33; y don Nicolás García Carrasco, 84,33.

## FIGURAS DEL DIA



Monsiñor Verdier, canónigo honorario, superior del Seminario Normal de San Sulpicio, que ha sido nombrado Arzobispo de París.

### Colegio de Agentes Comerciales

El domingo, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, y presidida por don Vicenté González, celebró sesión la Junta de Gobierno del Colegio de Agentes Comerciales.

Asistieron la mayoría de los vocales.

Se trató en la reunión, después de aprobarse el acta de la última, de varias admisiones de la clandestinidad en el ejercicio de la profesión leyendo a este efecto una circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Tarragona y del gobernador de la misma.

Se procedió asimismo a nombrar al vocal de la zona sexta don Aníbal Fernández de Sevilla, para que represente al Colegio en el Congreso Nacional de Aceite de Oliva.

**EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.**

## INFORMACIONES COMENTADAS

### UNA INTERPRETACION DE LA REVOLUCION DESDE ARRIBA

Cada atardecer pasea por las calles céntricas de Nápoles una pareja de enamorados. Enlazados los brazos, unidas las manos, apoyándose suavemente uno en otro, cercan los rostros, contemplándose mutuamente en el espejo de los ojos, trabados los labios en el delicoso hechizo de un diálogo íntimo, entrecortado, susurrante, pasan él y ella entre la muchedumbre abstraídos, recatados, ensimismados en su pena, en su quebranto de reyes destronados. Hace pocos meses aún, este joven fuerte, recio, de tez morena y ojos ardientes, de gesto imperativo y mirada audaz y esta mujer bella recorrieron Europa, siendo recibidos en las cortes de los más grandes soberanos con aparato militar y agasajos reales. Ahora, abandonados, desdenados, sin corona y sin cetro, sin cortesanos y sin ayudantes, se han refugiado, bajo el sol misericordioso y acariciador de Nápoles, en el alcázar fastuoso de su amor, y han encontrado allí, como las palomas en su nido, paz consoladora para sus corazones heridos.

Este rey ha perdido su corona y se ha visto expatriado y reducido a la condición de un ciudadano vulgar porque, educado, culto, aficionado a lecturas, amante del bien, quiso hacer en su país bárbaro, supersticioso e ignaro, la revolución desde arriba. Yo no sé si Amanullah—se trata, en efecto, del primer rey soberano independiente que tuvo el Afganistán—había leído la "Política" de Platón o la "Política quirúrgica" de nuestro Joaquín Costa; no sé si llegó a caer en sus manos alguno de los discursos de nuestro don Antonio Maura; acaso en la educación de este príncipe se filtraron consejos arrancados de las páginas españolas de Saavedra Fajardo... La realidad es que, después de asegurar la independencia de su país, convirtiéndolo de emirato en reino y liberándolo de las tutelas tradicionales de Inglaterra y Rusia, este monarca quiso dar a la nación un alma nueva. Consiste en esto, al parecer, la revolución desde arriba. Pero, en los pueblos, ¿qué es tener un alma nueva? Desde la cumbre de su trono, Amanullah advirtió que su pueblo no tenía noción de la justicia, no ya de la que administran los tribunales, sino de la que cada ciudadano hace en su hogar, en sus relaciones, en sus costumbres. Acaso, el amor que se había aposentado en su palacio con aquella linda compañera, no perteneciente a ninguna dinastía extranjera ni procedente de ninguna rama del árbol genealógico de Mahoma, le hizo ver la triste condición en que vivía la mujer afgana, reclutada, cedida, vendida como bestia, como herramienta, como cosa.

El buen rey proclamó el derecho de la mujer para aceptar o rechazar marido que por la ley y la costumbre le imponían sus padres, apenas llegada a la pubertad. Y los "mullahs" clamaron en nombre del Corán, que el rey había cometido un sacrilegio. Recorrieron las tribus y sublevaron al pueblo y encendieron una guerra religiosa. Vencidas las tribus del sur, perdonados los provocadores de la insurrección, creyó el buen rey que podía continuar su obra y creó escuelas para niñas, declarando obligatoria la asistencia, y autorizó a las mujeres para que se mostraran en público con el rostro descubierta. Y ahora no fueron sólo los "mullahs", cultivadores del rito, quienes alzaron sus protestas, sino los magistrados y los jueces y los funcionarios todos que vivían del presupuesto nacional.

La administración pública era en el Afganistán una continuación, una derivación de la Mezquita. Una casta privilegiada, una titulada aristocracia vivía de los cargos públicos, se los repartía codiciosamente, los transmitía en herencia, los poseía en feudo. Del viejo Corán se había extraído un código jurídico, llamado "Chariat", que interpretaban a su antojo los magistrados y los jueces. Y completaba el tríptico de la barbarie afgana otra casta privilegiada puesta al frente de los contingentes armados, que para constituir el ejército de la nación, daba cada tribu...

Y he aquí el rey revolucionario frente a cuantos representaban la tradición, la barbarie primitiva, el derecho consuetudinario, las costumbres de los antepasados, la ignorancia secular, los hábitos viejos, las supersticiones petrificadas en la conciencia nacional. El rey impuso un código nuevo, prohibió la poligamia, llevó profesores extranjeros, confió a ingenieros alemanes e ingleses el trazado de ferrocarriles y la instalación de maquinarias eléctricas... No pudo llegar a más, porque una nueva sublevación, una guerra religiosa y aristocrática y popular, a la vez, lo lanzó del trono y le hizo huir al extranjero para salvar la vida...

Nada más lógico que este suceso. El pobre Amanullah interpretó al revés sus lecturas sobre la revolución desde arriba. En nuestro tiempo es frecuente este jugar a las palabras; esta mascarada y carnavalesca de las ideas. La concepción que nuestro don Antonio Maura tuvo de la revolución hecha desde la "Gaceta", y la misma concepción que tuvo Joaquín Costa, es la que interpretaban los mullahs, los cortesanos, los funcionarios, los jefes de tribus del bravo Afganistán.

Con el tiempo, con el uso, con las mudanzas de las ideas y las costumbres, se debilitan los Estados, se resquebrajan las organizaciones, nacionales, van perdiendo su poder las supersticiones. Los pueblos que sustentaron los Estados más poderosos sobre sus espaldas, llegan a períodos de desfallecimiento y desganas de grandezas. Ráfagas de incredulidad inquietan las conciencias. Es entonces cuando hay que aplicar aquella terapéutica política que Joaquín Costa encontró en un texto de la vieja Roma, la revolución desde arriba, como medicina salvadora. Ya nuestros antepasados escribían la misma receta con más claras palabras: "apretar los tornillos". Esto es, rehacer, reconstituir el pasado; trocar lo que comienza a ser tradición, en realidad nueva; continuar la historia, que dijo Cánovas del Castillo... Nada más conservador, más estacionario o retardatario, que este arreglar y rehacer desde arriba lo que el tiempo desgastó y requiebró abajo... Y el pueblo afgano—curiosa lección que vale la pena recoger—se alborza y recoge en nuevas contiendas viéndose libre de la tiranía de un monarca que quería hacerle un alma nueva y un hogar nuevo y darle el trabajo de fiar su fe a nuevas supersticiones...

les y la instalación de maquinarias eléctricas... No pudo llegar a más, porque una nueva sublevación, una guerra religiosa y aristocrática y popular, a la vez, lo lanzó del trono y le hizo huir al extranjero para salvar la vida...

Nada más lógico que este suceso. El pobre Amanullah interpretó al revés sus lecturas sobre la revolución desde arriba. En nuestro tiempo es frecuente este jugar a las palabras; esta mascarada y carnavalesca de las ideas. La concepción que nuestro don Antonio Maura tuvo de la revolución hecha desde la "Gaceta", y la misma concepción que tuvo Joaquín Costa, es la que interpretaban los mullahs, los cortesanos, los funcionarios, los jefes de tribus del bravo Afganistán.

Con el tiempo, con el uso, con las mudanzas de las ideas y las costumbres, se debilitan los Estados, se resquebrajan las organizaciones, nacionales, van perdiendo su poder las supersticiones. Los pueblos que sustentaron los Estados más poderosos sobre sus espaldas, llegan a períodos de desfallecimiento y desganas de grandezas. Ráfagas de incredulidad inquietan las conciencias. Es entonces cuando hay que aplicar aquella terapéutica política que Joaquín Costa encontró en un texto de la vieja Roma, la revolución desde arriba, como medicina salvadora. Ya nuestros antepasados escribían la misma receta con más claras palabras: "apretar los tornillos". Esto es, rehacer, reconstituir el pasado; trocar lo que comienza a ser tradición, en realidad nueva; continuar la historia, que dijo Cánovas del Castillo... Nada más conservador, más estacionario o retardatario, que este arreglar y rehacer desde arriba lo que el tiempo desgastó y requiebró abajo... Y el pueblo afgano—curiosa lección que vale la pena recoger—se alborza y recoge en nuevas contiendas viéndose libre de la tiranía de un monarca que quería hacerle un alma nueva y un hogar nuevo y darle el trabajo de fiar su fe a nuevas supersticiones...

DIONISIO PEREZ

### En el Colegio Salesiano

El pasado domingo y lunes, como habíamos anunciado, se celebró en el Colegio Salesiano una velada en obsequio a las familias de los alumnos y cooperadores de la obra salesiana.

El cuadro artístico de antiguos alumnos puso en escena el juguete cómico titulado "La Redacción", y el chistoso sainete en dos actos "La Acción", con arreglo al siguiente reparto:

Señor Sebastián, Angel Prieto; Fermín Suárez, Luis González; Gómez, Bernabé González; Pérez, Moisés Calvo; Sánchez, Cándido; López, Cesáreo García; Doroteo, Juanes; Fernández, Angel González; Menéndez, Leonardo García; Dionisio, Gandioso y Ruiz, Lucio Calvo.

La obra que desarrollaron estos amantes de la escena, fue admirable, portándose como verdaderos artistas y contribuyendo con su acertada actuación al triunfo del cuadro.

Todos escucharon grandes aplausos como premio a su meritoria labor.

El público esperaba con grande impaciencia al excéntrico, siendo presentado "Martineté (Domingo Martín)", entre una verdadera ovación.

Como nos había prometido, su repertorio fue completamente nuevo y escogido, todo lleno de amenos cuentos, chistes y originales parodias.

Explicó de manera admirable cómo se habían creado los bailes, Tango, vals, Blac-Botón y Charleston, demostrando poseer grandes cualidades de bailarín.

Donde hizo derroche de todo su arte y exquisito gusto, fue cuando recitó, con dotes de recitador poco comunes, "Jerez y Rhin".

El amplio salón estaba completamente lleno de numeroso y selecto público, que salió muy complacido.

Reciban estos jóvenes nuestra más entusiasta enhorabuena y en especial al joven excéntrico "Martineté", que tanta simpatía ha despertado en el público salmantino.

MANUEL DIAZ JIMENEZ

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

**JUVENTUD CATOLICA DE SAN JUAN DE SAHAGUN**

La conferencia de don Francisco Alcayde

Anoche tuvo lugar la anunciada conferencia que el señor Alcayde pronunciaba en esta Juventud.

Lo mismo que un día inaugurara el curso Universitario, y el curso de conferencias de la F. C. E., hoy vino a inaugurar el nuestro, y obtuvo no menos éxito que en los anteriores.

Don Juan Gómez Moluya, vicepresidente de la Juventud, hace la presentación del señor Alcayde.

Empieza felicitándose Gómez Moluya, por ser él el encargado de presentar a tan digno conferenciante, quien, enamorado de toda obra que tenga fin cultural, lleva a verter su sabias doctrinas, que tienen al engrandecimiento de Salamanca, poniendo su trabajo como medio para que ésta recupere el puesto de esplendor, perdido por desidia y abandono.

Renuncia a hacer elogios de la personalidad del conferenciante, ya que las pasadas conferencias en la Universidad y F. C. E. serán más elocuentes que su palabra. Termina dando al señor Alcayde las gracias en nombre de la Juventud, y ofrece esta Casa, que es la de todos aquellos que lleven sus ideales.

Los aplausos que le tributan, saludan a su vez al señor Alcayde, cuya disertación elocuente, hizo que al final se le tributase una rendida ovación.

Don Francisco Alcayde

Con claridad y precisión analizó el doctor Alcayde la teoría del valor de K. Marx, y con numerosos ejemplos puso al alcance de todos la famosa teoría. Después de exponerla, examinó la manera como Marx dedujo lógicamente todo su sistema de su famosa división del valor, en valor de uso y valor en cambio, y se detuvo en examinar minuciosamente y con todo rigor lógico el valor de los razonamientos de K. Marx, señalando sus lagunas, sus aciertos y sus errores.

Fundándose luego en los hechos, en la realidad, comprobó que la teoría de Marx, y por lo tanto sus consecuencias lógicas, deben ser modificadas, pues las características que Marx señala a cada una de las clases de valores, no son las únicas que hay que tener en cuenta, y por consiguiente, no se puede prescindir de esas modificaciones que alteran profundamente la tesis socialista.

Por su densidad de pensamiento, por su síntesis y por su profundidad, la conferencia del doctor Al-

cayde representa un trabajo grande, digno de premio, y si a esto añadimos la amabilidad con que supo exponer sus propias ideas y la claridad con que las dijo, tendremos explicada la atención con que se le escuchó, y lo complacido que quedó el auditorio por la labor del doctor Alcayde.

Don Francisco Alcayde, nuevamente se ha revelado como hombre de valía, por lo que le felicitamos entusiastamente desde estas líneas.

Presidían los señores Crego, Sánchez, Sonqueira, Gómez Málaga y L. Cristino Jiménez.

El lleno en nuestro salón fue grande, esperando que en las sucesivas conferencias se vea tan concurrido.



Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 26 de Noviembre; de oruña, el 27 de Noviembre; de Vigo, el 28, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, el 17 de Diciembre; de oruña, el 18; de Vigo, el 19 el vapor

LEERDAM

De Bilbao, el 7 de Enero; de Coaña, el 8; de Vigo, el 9, el vapor

SPAARNDAM

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coaña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor

EDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: La Habana ..... Ptas. 545,25 Veracruz-Tampico ..... 588,50 (incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:

BILBAO.—Pérez Ullbarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJÓN.—Viuda de Antonio López de Haro.

CORUNA.—López Companioni. VIGO.—Joanín Dávila y Compañía.

**CHISMOGRAFIA TAURINA**

Una carta de don Rafael Sánchez-Guerra.

A mi regreso de Valladolid, me encuentro con la siguiente afectuosísima carta del escritor y crítico taurino don Rafael Sánchez-Guerra, que más por lo que a la modesta personalidad del que esto escribe, se refiere, por la justicia que la informa en relación con la campaña acerca de los toros charros, me permito dar a la publicidad, con el más profundo agradecimiento a tan distinguido como inabordable y digno crítico taurino y escritor.

Dice así: "Madrid, 22 de Noviembre 1929. Señor don José Sánchez-Gómez (El Timbalero).—Salamanca.

Mi distinguido amigo y compañero: En el número de EL ADELANTO llegado ayer al periódico "A B C", leí la cariñosa carta que ha tenido la bondad de dirigirme en contestación a mi crónica sobre el toro de Salamanca. Se la agradezco muy de veras y me apresuro a darle las más expresivas y rendidas gracias.

Era injusta esta campaña emprendida contra el bravísimo toro de esas tierras, y los que escribimos de cosas taurinas tenemos la obligación moral de opinar sobre todo lo que pueda interesar a la afición, dando la razón a quien nos parece que la tiene sobradísima.

Hace ya muchos años que le leo con verdadero gusto y he celebrado sinceramente esta ocasión que me brinda su amabilidad y que me permite "conocerle" a distancia y ofrecerle mi cordial amistad.

Es suyo aino, buen amigo y compañero, q. l. e. l. m., R. S.-Guerra."

La charla de noches pasadas, en Valladolid.

En la "Peña Lalanda", donde fuimos agasajados y obsequiados el camarada de "La Gaceta Regional", Sánchez Fraile, y yo, di una charla, en tono de conversación familiar, y ante los entusiastas taurinos que allí habían acudido. La charla fué de todo... y de nada: el toro salamanquino, el cronista de toros, los toreros actuales, anécdotas y recuerdos, todo ello sin pretensión alguna de conferencia.

La conferencia tendrá lugar en otro día cualquiera que mis ocupaciones lo permitan.

Mi gratitud a los oyentes y a su presidente, el simpático y "enterado" aficionado don Santos González Santervás, y... hasta pronto.

Márquez, en Mejico.

Ayer recibí el siguiente cable, reexpedido en Madrid:

"Méjico.—Toros de La Laguna, buenos.

Márquez, superior. Su triunfo fué rotundo.

Cagancho, superiorísimo."

¡Así sea!

Nuevo apoderado.

Se nos ruega la publicación de esta nota:

"De común acuerdo, y dentro de la mayor amistad, ha dejado de apoderar al excelente novillero Isidoro Alvarez el inteligente taurino don Martiniano Martín, habiéndose hecho cargo de dicho novillero el competente taurino don Julián Gorbea, que a la vez apodera al valiente novillero Saturio Torón. Dicho apoderado tiene su domicilio en Madrid, Ronda de Toledo, 28. Saturio Torón e Isidoro Alvarez, saldrán para Salamanca en los primeros días de Diciembre."

Revertito, en Salamanca.

Ha llegado Revertito.

¿Se acuerdan ustedes de Revertito?

El descendiente de Reverte, cuya actuación de matador de toros fué tan impecable en la novillada del 2 del pasado Junio, viene a entrenarse en el campo charro.

Sea bienvenido.

Otros que llegan.

También han llegado los novilleros Andrés Sánchez (Manolé), Antonio Valero, el ex boxeador, y José Hoyos (Rondeño).

En favor del Sastre.

Hoy me haré cargo de lo recaudado para socorrer a Federico Manjón (Sastre) y su familia, a quienes le haré entrega de la cantidad total. Anoche, don José León y Muñiz me hizo entrega de 5 pesetas.

Y mañana daré cuenta de la entrada y cantidad recaudada.

Mientras tanto, ¡gracias a todos!

El banquete a Félix Rodríguez II, en Fuentesapeña.

El domingo se celebró el banquete organizado en honor del valiente novillero Félix Rodríguez II, en su pueblo natal.

Al merecido homenaje fui invitado, pero mi obligada permanencia en Valladolid, me impidió asistir.

Se celebró el banquete en el salón de actos del Ayuntamiento, siendo servido por el Hotel Moderno, de la villa cercana de Fuentesapeña.

La fiesta resultó muy simpática y fué un cordial premio a la labor afortunada, torera y valiente, de Félix en la última temporada.

El ilustrado médico y uno de los más documentados aficionados don Tomás Pierna, mi querido amigo, ofreció el banquete a Félix, en un brindis acertadísimo.

Don Alipio Gómez, alcalde de Fuentesapeña, brindó por el buen torero.

También brindaron "Bajonazos" y don Fructuoso Valbuena, y, por último, el festejado, que dió rendidas gracias a sus paisanos por el homenaje.

El fotógrafo Emiliano, tiró varias placas.

Se enviaron: a la madre del torero, un precioso ramo de flores; otro a su bella hermana Rosario, y otro a doña Emilia Matute, madrina taurina de Félix.

Al banquete asistieron: Don Félix R. Sánchez, don Leandro y don Modesto Chamorro, don Justo Alonso, don Honorio y don Serafín Rodríguez, don Antonio P. Frías, don Gregorio Chamorro, don Agustín Morales, don Manuel J. Sánchez, don Francisco Rodríguez, don Angel Muñoz, don Pedro Rodríguez, don Leoncio Hernández, don Ciraco Moyano, don Santiago y don Jesús Hernández, don Lorenzo Sánchez, don José S. Cuadrado, don Angel Belloso, don Ignacio Sánchez, don Isidoro Benito, don Eutiquio Ponce, don Zoilo Alvarez, don Ventura Rodríguez, don Paulino y don Jesús Herrero, don Donato Fernández, don Constantino y don Baltasar Mayoral, don Agustín Frades, don Blas Fernández, don Manuel Rodríguez, don Sergio González, don Gregorio del Valle, don Fermín Rodríguez, don Froilán Cachorro, don Rafael Rodríguez, el conocido y popular fotógrafo don Emiliano Jiménez, don José García, don Domingo Marcos, don Adolfo Santos, don Jesús Luengo, don Alejandro Aparicio, don Manuel Hidalgo, don Santiago Estéban, don Vicente Chillón, don Manuel Jorge, don Isaac Antón, don José Gamazo, don Indalecio Cano, don Manuel Gutiérrez, don Leoncio Tolédano, don Tomás Matilla, don Alfonso Ballesteros, don Arturo G. Domingo, don Gustavo del Río, don Teodoro Pérez, el novillero "Niño del Mercado" y José García "Chico del Pilar", novillero zaragozano. ¡Enhorabuena.

EL TIMBALERO

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencias con Madrid.

CAMIONETA CHEVROLET, vendiendo o cambio por coche. Para tratar, calle de Aire, 1. Salamanca.

**La fiesta del místico Doctor San Juan de la Cruz**

Ayer, 24, día memorable para la Orden Carmelitana, por celebrarse la fiesta de su santo Padre y reformador, tuvo lugar, en la iglesia de Padres Carmelitas, una brillante fiesta en su honra y alabanza.

La iglesia, desde las primeras horas de la mañana, se vió concurrida con incontable número de devotos, que acudían fervorosos a rendir la pleitesía de su amor a aquel con quien tantos títulos los emparentan.

La comunión celebróse a las ocho de la mañana, siendo concurridísima, y la capilla de Padres Carmelitas tuvo el acierto de interpretar tan preciosos motetes, que, pendientes de sus cantos, estaban todas las fervorosas plegarias de los fieles.

La misa de las diez, la celebró el reverendo padre Gregorio de la Virgen del Carmen, asistiendo los reverendos padres Dámaso e Hilario. La misa fué amerizada por la misma capilla, que cantó la misa de S. Carlos, de Perossi. La delicadeza y el gusto coronó el éxito de tan brillante misa.

Por la tarde finalizó la solemne y concurrida novena con la exposición de Jesús Sacramentado.

La iglesia, al igual que por la mañana, estuvo concurridísima de fieles, que acudieron fervorosos a dar digno remate a la novena y a oír la palabra elocuente del reverendo padre Gregorio de la Virgen del Carmen, que cantó las glorias del Santo con todo el anhelo de un hijo verdad y de un paisano enamorado de su cuna y de sus glorias, pues es de saber que tuvo la dicha de ver la luz primera en la inmortel villa de Fontiveros. Comenzó su exordio haciendo un parangón acabado entre San Juan Bautista, precursor del de Cristo, y San Juan de la Cruz, Padre de la Reforma Carmelitana.

La sencillez y oportunidad remataron su exordio.

Después, en el cuerpo del discurso, como verdadero conocedor del Santo, en calurosos párrafos desarrolló la divisa Sanjuanista, digna de un Serafín encarnado. (Pati et contenti pro te), allí encontró el padre Gregorio una ruina de ideas que con provecho y satisfacción del público nos comunicó con sencillez. Y que fué santo y sabio, lo corroboró con la frase de la Santa, que en carta a uno de sus hijos, decía que no había encontrado en toda Castilla hombre tan sabio y que tanto enfervorizase las almas en Dios como lo hacía el Santo Fray Juan.

Y nos probó cómo por la divisa de San Juan se llega derechamente al brazo de amor con Dios.

Finalmente, para aunar nuestro espíritu con la cantidad y competencia artística del Santo, nos explicó, en sentidas palabras, la significación mística que el Santo encerró en la pintura de aquel Monte de perfección, que, al principio de la reforma, no había hijo ni hija suya que no le tuviera puesto en su breviario delante de los ojos. Recomendó sus virtudes tan genuinamente cristianas, fiel reflejo de Cristo, y nos invitó a la lectura frecuente de sus escritos, venero riquísimo e inagotable de luces divinas, expuestas en forma humana, de poesía lírica, angélica, a decir de Menéndez y Pelayo, y de su prosa casta y limpia.

Terminóse la función con la reserva y la adoración de la reliquia.

**Zamora al día**

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un concierto de la Coral Zamorana.

Zamora, 25 (9,30 noche).—Para el viernes ha sido anunciado un concierto de la Real Coral Zamorana, que tendrá lugar en el Teatro Principal, para dar a conocer las nuevas obras que se han incorporado al repertorio.

Entre estas obras, parece ser que hay algunas del que fué maestro de capilla de esta Catedral, en el siglo XVII, señor Salazar.

Comenzará el programa con unas palabras del señor Armando Gómez, canónigo, el cual hablará de la personalidad del maestro Salazar.

La entrada, como en todos los conciertos, será de pago para los no socios de la Coral.

Un accidente.

Comunican de Benavente, que en la noche de ayer, pudo ocurrir una catástrofe, en el paso a nivel, entre la estación y el pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa, al pasar un automóvil, y en cuyo sitio, no estaban echadas las cadenas.

El chófer, que se dió cuenta de que el tren avanzaba, frenó rápidamente, evitando que el coche fuera arrollado, aunque todavía recibió un violento golpe en el capot, arrojando al vehículo varios metros de distancia.

Los ocupantes resultaron ilesos.

Un banquete.

Anoche fué obsequiado con una comida íntima el interventor que fué del Banco Castellano y cuarto teniente alcalde, don Eduardo López, que ha sido trasladado a Valladolid.

Asistió el alcalde, señor Gil An-

gulo, y casi todos los concejales y amigos íntimos del señor López, tributándole una cariñosa despedida.

También los empleados del Banco Castellano le obsequiarán con otro banquete.

En honor de Félix Rodríguez II.

En Fuentesapeña, ha sido obsequiado con un banquete el novillero Félix Rodríguez II.

Durante la comida, reinó la mayor alegría, brindándose por los éxitos del joven diestro.

Nombramiento.

Ha sido nombrado presidente del tribunal paritario del ramo de construcción, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Ramón Vicente Franqueira.

Fallecimiento.

En el Sanatorio de Guadarrama, ha fallecido el notable artista Jesús Casas Andrés, cuya muerte ha causado general sentimiento.

Casas Andrés era un artista admirable que supo realizar una obra magnífica, tanto en pintura, fotografía y arqueología.

EL CORRESPONSAL

**BIBLIOGRAFIA**

Baronesa de Orzy. "Pimpinela y Rosa María". Renacimiento. Madrid.

La célebre escritora inglesa, creando el tipo ya popular de la Pimpinela escarlata, conquistó de una vez y para siempre la simpatía y la devoción del gran público femenino de todos los países continentales, mientras en el Archipiélago británico se hacía la novelista de moda, la novelista del hogar.

Porque la Baronesa de Orzy encarna en su país la literatura de mujeres, hecha por una mujer de espíritu muy femenino. Y en Inglaterra, la mujer tiene una importancia esencial en la vida social y política. Y una novelista de mujeres en el país que vió nacer el feminismo, es algo de un interés verdaderamente excepcional.

No se crea por esto que la literatura producida por la Baronesa de Orzy, es una literatura fría y noia, una literatura de colegialas. Junto a algunas páginas de un carácter refinadamente blanco, se ven otras de recia épica en un "Cara de Cuero" o de misterio e intriga en la "Serie Pimpinela". Esta novela oculta bajo su título ambiguo, una novela sencilla; pero modernísima, de amor y espionaje. Apasionante y sensacional. De lectura inolvidable.

**TEATROS LICEO Y BRETON**

DOS GRANDES SECCIONES DE CINE, DOS

Selecciones Gaumont DIAMANTE AZUL, presenta a

**BRITGITH HELM:**

la feliz creadora de "Metropolis", IVAN PETROVICH y Paul Vegeuer, en la emocionante película, en OCHO partes,

**MANDRAGORA**

Un extenso asunto de gran interés

Mañana: Tres fines de semana, por Clara Bovv.

El viernes: SPIONE, grandiosa

**Lloyd Norte Alemán BREMEN**

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

22 de Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

30 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70

13 de Diciembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correos,

El 17 de Noviembre, el SEYDLITZ.

El 15 de Diciembre, el YORK.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio de Cámara, desde 950 pesetas. En segunda económica, 825 pesetas. En tercera clase, 545 pesetas.

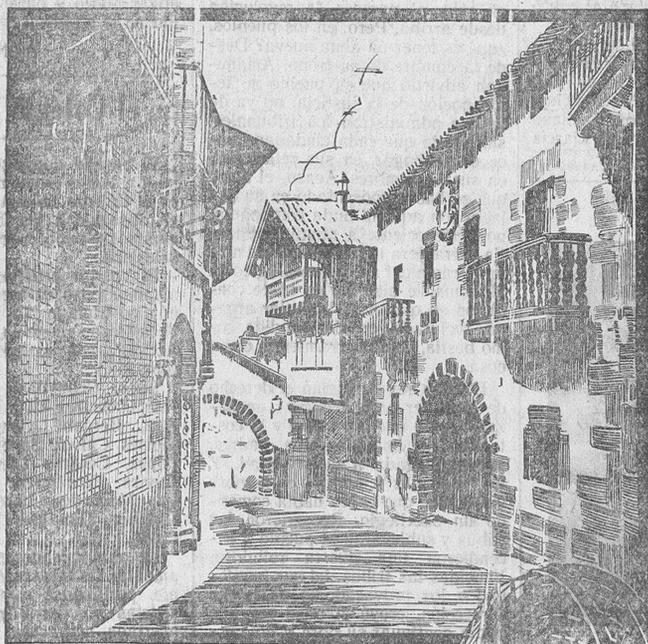
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversaciones. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA

VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14



Exposición de Barcelona, España

**La resistencia del SUPERTWIST puede comprobarse**

La cuerda Goodyear Supertwist posee una elasticidad extraordinaria. Es a causa de ella que el cuerpo del neumático Goodyear Supertwist adquiere su mayor resistencia y más larga vida, permitiéndole resistir los choques de la carretera y las continuas flexiones sin llegar a un desgaste prematuro. La cuerda Supertwist sólo pertenece a los neumáticos GOODYEAR

Para todos los neumáticos Goodyear hay una Cámara Goodyear de igual resistencia y calidad



Más personas corren sobre Neumáticos Goodyear, que sobre los de cualquier otra marca

¡Mundialmente preferidos!

ANOHE, EN EL AYUNTAMIENTO

UNOS INFORMES RELACIONADOS CON LA PAVIMENTACION

Presidiendo el alcalde don Eulalio Escudero, se reunió anoche la Comisión municipal permanente.

Asistieron los concejales señores Rodríguez y Rodríguez, Tavera, Lago, Pérez Bande, Montero y Sánchez y Sánchez.

Con la Comisión permanente se reunieron los propietarios que forman parte de la Comisión mixta de urbanización, señores Corbo, Martín (don Luis), Alcalde, Cuesta y González Borreguero.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, comenzándose seguidamente el despacho de los asuntos del orden del día.

Comisión mixta

Se dió lectura, y fué aprobado, el siguiente dictamen de la Comisión mixta, en el escrito del contratista de las obras de pavimentación, solicitando la prórroga de un mes para la terminación de las obras que se expresan en el mismo:

"Excelentísimo señor: Pasada a informe de la Comisión especial que suscribe, la comunicación que antecede, del contratista de las obras de pavimentación don Sebastián Nieto, solicitando se le conceda, sin sanción alguna, una prórroga de un mes, o sea hasta el 31 de Enero de 1930, para dar por terminadas las obras de pavimentación que según la ordenación del plan extraordinario de mejoras urbanas deben quedar ultimadas en 31 de Diciembre del año actual; la Comisión que informa, considera:

1.º Que la prórroga del plazo de un mes más, no es cosa substancial, que ni estorba a la obra, ni ocasiona perjuicio notorio al Ayuntamiento ni a la ciudad para las ultimamente comenzadas, como son las de la zona que circunda el Gran Hotel y las de la Universidad, y por ello no ve dificultad en que para expresadas obras pueda concederse la prórroga que se pide.

2.º En cambio, en lo que se refiere a la colocación de aceras en las calles de Zamora y Rúa Antigua, respecto de las cuales, el contratista tiene notoriamente incumplidas sus obligaciones, a pesar de la autorización que le fué otorgada por acuerdo de V. E. de 26 de Agosto para colocar dichas aceras de losa granítica de calidad idéntica a la muestra número 3 a que se refiere el informe del señor Arquitecto municipal de 23 del mismo mes; y de otra parte la inquietud y contrariedad de la opinión pública que clama con entera razón por la inexplicable e injustificada lentitud en la colocación de dichas aceras, la informante se cree obligada a aconsejar a V. E. que no se conceda prórroga alguna para la terminación de esta obra, y que se requiera al contratista para que coloque expresadas aceras con arreglo a la muestra aceptada por V. E., cuya obra habrá de comenzar a las cuarenta y ocho horas de serle notificada al contratista la decisión de V. E., aplicándole, para caso de incumplimiento, las sanciones correspondientes que determina el pliego de condiciones que sirvió de base para la contrata.

Tal es el parecer de la informante; V. E., en su superior criterio, acordará lo que estime más acertado.

Sala de Comisiones, a 19-21 de Noviembre de 1929."

También fué aprobado el informe que a continuación se copia en el dictamen del arquitecto municipal y escrito de los señores contratistas de las obras y arquitecto de la contrata:

"Excelentísimo señor: Como consecuencia y en armonía con el acuerdo de V. E. de 23 de Septiembre último, de no recibir provisionalmente las obras de pavimentación de las calles de García Barrado y Zamora, por las deficiencias fundamentales de que las obras adolecen, cuyo acuerdo fué ratificado en 7 de Octubre próximo pasado; se ha emitido con fecha 20 de Octubre nuevo informe por el señor Arquitecto municipal Inspector facultativo de las obras—ratificando y ampliando sus anteriores informes técnicos de 5 y 28 de Septiembre—; y por el contratista de las obras dentro del plazo que al efecto se le concedió, se han presentado con fecha 2 del actual los dos escritos que anteceden, el que suscribe expresado contratista y el firmado por el Arquitecto de la contrata, don Genaro de Nô.

Ante el dilema que plantean los informes dispares y contradictorios del señor arquitecto municipal inspector facultativo y del señor arquitecto de la contrata, que no estando de acuerdo en las deficiencias de que adolecen las obras, tampoco pueden estarlo en la forma de subsanarlos o remediarlos; surgida la discrepancia, es de aplicación la condición décima quinta del pliego de condiciones económico-administrativas que sirvió de base para la contratación de la obra, y en su consecuencia, que el asunto sea sometido en su aspecto técnico al fallo de la Jefatura provincial de Obras Públicas, cuyo informe se solicita a los efectos de lo precep-

tuado en el artículo 59, en relación con los artículos 26 y 27 del pliego de condiciones de 13 de Marzo de 1903 (de aplicación según el apartado O) de la condición undécima del que sirvió de base para la contrata), poniendo a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero jefe todos los documentos y antecedentes relacionados con el asunto y autorizándole ampliamente para que pueda disponer y ordenar la práctica de cuantas pruebas estime convenientes para poder emitir el dictamen que del mismo se solicita, respetuosamente.

Tal es el parecer de la informante; V. E., en su superior criterio, acordará lo que estime más procedente.

Sala de Comisiones, a 19-21 de Noviembre de 1929."

Se aprobó, a petición del señor Cuesta, el facilitar los informes que anteceden a la prensa, para conocimiento del vecindario.

También fué aprobado otro dictamen sobre modificación del plano relativo a la colocación de aceras en la Plaza del Poeta Iglesias.

Obras

Un dictamen que estaba sobre la mesa, relativo a la instancia de don Ricardo González solicitando licencia para construir un garage en la calle de la Luna, fué aprobado, con la aclaración de la presidencia y señor Pérez Bande de que deben reformarse las Ordenanzas Municipales para poder impedir, en lo sucesivo, la ejecución de esta clase de obras.

Se autoriza a don Manuel Calzada para colocar un mirador de hierro en la casa número 9 de la Plaza de San Juan Bautista, y a don Santos Blázquez, para agrandar un hueco de puerta y otro de ventana en la casa número 6 de la Plaza de la Reina.

Se desestimó la petición de la razón social Prieto, Redondo y Compañía, para instalar un depósito de gasolina en el garage de la calle de Zamora, número 38.

Se aprobó el acta de recepción provisional de la obra de construcción de aceras en la Avenida de Mirat.

Se aplazó la aprobación de la liquidación de la obra de alquitranado realizada por el contratista don Remigio Gil en el Paseo de las Carmelitas, y que asciende a 3.964,16 pesetas, hasta tanto que se reciban por el Ayuntamiento dichas obras.

También se aplazó la aprobación del dictamen de la Comisión sobre ejecución de la reforma de la rasant y arreglo de las calles que se expresan, afluentes a la Avenida de Mirat, aprobándose el informe técnico en el proyecto de colocación de aceras alrededor de los edificios propiedad de S. E. Casa de Socorro y Escuelas de la Prosperidad.

Se acordó la adquisición del rindín existente entre la iglesia de Sancti-Spiritus y el edificio de la Cárcel.

Otros asuntos

Se dió lectura a una sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo de la provincia en el recurso promovido por S. E. contra resolución dictada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda sobre el presupuesto extraordinario.

Fueron leídas las reclamaciones presentadas al presupuesto y ordenanzas de exacciones para el próximo ejercicio de 1930.

Se desestimó la formulada por don Andrés Rubio-Polo como presidente de la Asociación de Cazadores.

Se autorizó a la alcaldía para que, previos los asesoramientos que estime pertinentes, informe en las presentadas por don Luis Martín Ramos y la Cámara de la Propiedad Urbana.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Policía en relación con los puestos del Mercado de Abastos, y otro con las solicitudes presentadas por varias personas para la instalación de puestos en la Plaza del Angel y otros lugares.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

TRACTOR "FORDSON". con dos arados, uno de una reja y otro de dos, completamente nuevos, se VENDEN en Alaejos (Valladolid). Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al presidente de la Comunidad de Labradores, don Ladislao Alonso Hernández. 8-4

MOLINERO.—Se necesita molinero inteligente en la molineta con piedras y con algún conocimiento en carpintería; son necesarias buenas referencias. Dirigirse a Manuel Morales Sánchez, Ciudad Rodrigo. 7-4-6

DEHESA. se vendió muy barata y con grandes facilidades de pago, la denominada MORATONES, sita en la provincia de Zamora, partido judicial de Alcañices. Informará, don Lucio Montero García, Procurador de los Tribunales, Avenida de Mirat, 49. 5-4-5

TIENDA con mostrador, estantería, bodega, corral y habitación, se arrienda. Razón, Antonio Gastaroli, Gibraltar, 4. 4-4-3

CAMARA DE COMERCIO

ASAMBLEA DE RETIRADOS

El domingo, a las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio, se celebró la anunciada asamblea de retirados de la Guardia civil y Carabineros, que disfrutaban haberes de 22, 38, 41 pesetas, inferiores a 3.000, todas, y que dejaron de prestar sus servicios desde el año 20, y cuyos retiros verdaderamente son tan limitadísimos, que ni siquiera para pan tienen estos servidos de la Patria.

Presidió la asamblea don Florentino González, teniendo a su derecha a don José María Viñuela, y a su izquierda, don Jesús Ramos.

Asistieron gran número de retirados. Primeramente, el señor Viñuela hizo uso de la palabra, para justificar su presencia en el acto, diciendo que ostentaba en él la representación de su padre, que es veterano retirado.

A continuación, relató el proceso referente al asunto que motivaba la reunión, declarando que lo que se pretende en esta asamblea, es encauzar en debida forma todos los trabajos, aunándoles con los de las restantes provincias de España, al efecto de que bien unificados, las aspiraciones de mejoramiento de pensiones que se tratan de alcanzar del Poder público, se conviertan pronto en una realidad.

Procede—dice—que se nombre la Junta directiva, que se confeccione el reglamento de la sociedad, y pedir a los compañeros de las provincias limítrofes que se unan para estrechar los lazos en tan vital asunto, como el que se debate.

Terminó el señor Viñuela pidiendo un voto de gracias para la prensa local por su campaña y reiterando la elección de la Junta directiva, que visitará al gobernador civil de la provincia para saludarle y darle cuenta de la constitución de la entidad, dirigiendo también un telegrama al presidente del Consejo de Ministros.

Hace resaltar que esta asamblea está convocada exclusivamente para los retirados de la Guardia civil y Carabineros que disfrutaban haberes menores de 3.000 pesetas.

Termina el señor Viñuela diciendo que si todos se unen, Salamanca podrá ser la Covadonga de las reivindicaciones que se pretenden, para cuya consecución se pone a disposición de la Sociedad de Retirados.

A continuación usa de la palabra don Lorenzo Pérez Morán, justificando su presencia en la asamblea, por entender que ésta debe alcanzar a todos los retirados que se consideran lesionados en sus derechos; pues sino fuera así, él no podría tomar parte en las sesiones de esta asamblea, por tener una pensión mayor de 3.000 pesetas.

Manifiesta su adhesión a este acto; pero entendiéndose que a la asamblea deben concurrir todos los retirados que se consideran lesionados, debe abrazarse la constitución de la junta y citar a una nueva asamblea para dentro de ocho días, invitando a todos los retirados.

Creo que esto puede hacerse; venir a la asamblea los que se consideran perjudicados en sus haberes y establecer en la petición al Poder Público, un orden prelativo, figurando, en primer lugar, los de pensión más humilde e insuficiente para vivir medianamente.

Le parece muy bien al señor Pérez Morán el voto de gracias propuesto para la prensa, al cual se adhiere también.

El señor Viñuela le contesta, diciendo que le parece muy atinadas sus manifestaciones; pero que lo más urgente es pedir con verdadero ahínco a favor de las clases humildes y, por ello, la convocatoria se ha hecho exclusivamente para ellas.

A continuación se procedió a la elección de la Junta directiva. Antes de ello, el señor Ramos, manifiesta que esta asamblea no se puede aplazar, como decía el señor Pérez Morán, porque los momentos son precisos.

La junta se constituyó en la forma siguiente:

Presidente honorario, don José María Viñuela, vice-presidente de la Diputación provincial; presidente efectivo, don Florentino González; secretario, don Jesús Ramos, y vocales, don Modesto Sierra, don Alfonso Casado y don Jorge Pérez.

La presidencia dió por terminada la asamblea, encareciendo hacer gestiones rápidas con las provincias limítrofes, para que se unan a este acto.

Da las gracias por su asistencia a todos y recomienda la más estrecha unión para obtener las aspiraciones que se pretenden.

A continuación, la junta visitó al gobernador civil, ofreciéndole sus respetos y su adhesión.

También dirigió la junta el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros: "Reunidos retirados antiguos, Guardia civil y Carabineros, residentes esta provincia, celebraron ayer asamblea, acordando dirigirse V. E. poniéndose a su disposición los 230 individuos y rogándole tenga en cuenta aflictiva situación de los mismos, al confeccionar nuevo presupuesto, mejorando sus haberes pasivos. Le saluda afectuosamente, el presidente, Florentino González".

DEPORTES

El domingo, en el campo del Calvario, tocaba jugar en el campeonato Cafeteril a los equipos de American Bar y Pasaje; éstos no se presentaron, sino cinco, equipiers, en vista de ello, alinearon unos y otros, venciendo los del American Bar por dos tantos, y se adjudicaron los dos puntos.

Después se formaron dos equipos con elementos de otros clubs y jugaron un partido amistoso, venciendo los del American Bar.

El domingo próximo les toca enfrentarse a la Giralda con los del Suizo.

Este partido promete ser de los mejores, ya que los del Giralda procurarán, con los buenos elementos que disponen, no perder ningún partido; sin embargo, los del Suizo, que también están muy entrenados no se dejarán fácilmente vencer, y los primeros tendrán que sacar sus recursos en este partido.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

Subasta para la contratación de la obra de la cubierta del ángulo correspondiente a la Escalerilla del Ochavo.

ANUNCIO

Aprobado el proyecto y presupuesto de la obra de la construcción de la cubierta del ángulo correspondiente a la Escalerilla del Ochavo, conforme al acuerdo de la Corporación municipal de 18 del actual, por el presente se anuncia a subasta, por un plazo de quince días la contratación de referidas obras, cuyo presupuesto asciende en total a la cantidad de CINCO MIL DOSCIENTAS OCHO PESETAS.

Las proposiciones para tomar parte en expresada subasta, se acomodarán a las formalidades que con el debido pormenor se especifican en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Negociado administrativo de Obras) y habrán de presentarse, precisamente, en expresada Secretaría todos los días laborables, a partir de mañana hasta la hora de las doce del día 10 del próximo mes de Diciembre en que termina el plazo de admisión.

La apertura de proposiciones y adjudicación provisional, en su caso, de la subasta, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía Presidencia, a la hora de las doce del día 11 de dicho mes.

Para tomar parte en la subasta será preciso haber depositado en arcas municipales la cantidad de QUINIENTAS VEINTE PESETAS Y OCHENTA CENTIMOS de fianza, cuya cantidad no será devuelta al rematante interin no haya cumplido con todas las condiciones que se derivan de la subasta.

Si entre las proposiciones admitidas hubiera dos o más iguales, más ventajosas que las restantes, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos entre sus autores, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y del resguardo de la fianza constituida, extendiéndose en papel de la clase octava y se ajustará al siguiente

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... vecino de ..... con cédula personal que acompaña, se comprometo a ejecutar las obras con arreglo al proyecto, de la construcción del ángulo correspondiente a la Escalerilla del Ochavo, por la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos (precio en letra y número).

Fecha ..... firma del proponente.

Salamanca, 23 de Noviembre de 1929.

El alcalde, Eulalio Escudero. 1-1

Luis Beltrán y Andrés MEDICO Corrientes eléctricas. — Reflexoterapia Asuero. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 8. CUBO DEL VINO (Zamora)

NOTAS DE SOCIEDAD

Moda y hogar

Las últimas exhibiciones de las colecciones de invierno nos confirman que la silueta oficial de la mujer tiene las piernas largas, como las estatuas antiguas. Se sostiene esto merced, en primer término, a la mayor altura a que se coloca la cintura. El busto es más corto, pero no tanto que carezca de la esbeltez necesaria, dándole a las piernas la que con la anterior silueta de la moda habían perdido. En la espalda, los vestidos se abultan ligeramente. Las faldas son rectilíneas en algunas colecciones y muy ajustadas; pero para dejar libertad a los movimientos, existen unos grupos de pliegues a la altura de las rodillas. Estos plisados gozan de todas las formas que la imaginación sugiere, y, por lo tanto, son imposibles de describir, porque son innumerables. Cuanto más deportiva es una falda, más debe ser recta y sobria.

Para adornar una mesa de una manera agradable, en el momento en que flores y frutos se encuentran en su más bello período de madurez y de color, no es, para una mujer de su casa, más que una cuestión de buen gusto, de un poco de ingenio y sentido del color para conseguir de este modo efectos deliciosos y muchas veces completamente originales e inéditos. Las anchas copas de vidrio, bajas o sobre un pie, sirven de fondo a estos arreglos, porque los decorados altos en una mesa son cada vez menos frecuentes. Se ha reconocido el inconveniente de hurtar por medio de un imaco de flores la vista de los convidados puestos frente a frente. Estas copas pueden ser aparentes o estar completamente cubiertas por la abundancia de las flores.

VIAJES

Han salido: Para Madrid y Paris, en viaje de estudios, el doctor en Medicina don José María Esperabé González.

—Para Barcelona, Madrid, Zaragoza y otras poblaciones, don Ramón R. Arenas y su hijo Ramón.

—Para Santa Fé (Granada) y Sevilla, con motivo de la profesión de su hija Lucía, nuestro particular amigo don Serafin Ferro y distinguida señora.

—Han llegado: De Ciudad Rodrigo, don Jesús Montejo.

—De Vitoria, el médico don Angel Alonso Padrierna.

—De Palencia, el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis, don Agustín Parrado.

—De Valladolid, nuestro querido compañero de redacción, don José Sánchez-Gómez, y el redactor de "La Gaceta Regional", don Luciano Sánchez Fraile, después de haber asistido, en representación de la Asociación de la Prensa de Salamanca, a la Asamblea de la Federación de Asociaciones de Prensa del Norte y Noroeste de España.

—De Madrid, el catedrático de esta Universidad, don José Camón.

—De Valladolid, don Gaspar Alba, el alcalde, señor Escudero, y el industrial señor Ferreira.

—De Galinduste, en automóvil, nuestro buen amigo don Juan Manuel González Mateos y su señora, doña Leonor Santos Mareca.

EL BAILE DEL DOMINGO EN EL CASINO HELMANTICO

En el Círculo Helmántico se celebró el domingo un baile, que resultó animadísimo.

Tuvimos el gusto de ver a las bellas señoritas Carmen Vicente, Teresita Velasco, Hortensia Ramos, Sara Sánchez, Rosita Rodríguez, Magdalena Sánchez, Ascensión Domínguez, Pepita y Trini de Castro, Juanita Hernández, Teresita García, Carmen Lora, Candelas Mogollón, Benita Rodríguez, Carmen y Emilia Borja, señoritas de Regalado, Monje, Redondo, Marcos Escrubano, Rivas y otras muchas, que sentimos no recordar.

La fiesta duró hasta las dos de la madrugada y el maestro Bernalt ejecutó los más modernos baillabes.

BAUTIZOS

El domingo, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Martín, fué regenerada con las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Manuela, la preciosa niña hija de nuestro particular amigo don David Rancho Hernández, auxiliar de Ingenieros en la Comandancia de esta ciudad, y señora, doña Gregoria Antón Moral.

Fueron padrinos, don Vicente Sánchez García, conocido industrial de esta plaza, y su joven esposa, doña Manuela González y González.

Durante la imposición del Sacramento, fué magistralmente ejecutada en el órgano, con acompañamiento de músicos, por los notables concertistas y conocidos profesores don Jacinto Rodríguez y don Gerardo Gombau, la melodiosa ópera italiana "Cavalleria Rusticana".

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados, en la intimidad de la familia.

Con tan señalado motivo, enviamos a los señores de Rancho nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIOS

Ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Luisa Hernández, esposa del conocido industrial de esta plaza, don Isidoro Peramato.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

EL THE DE HOY EN NOVELTY

Hoy, a las seis de la tarde, se reunirán, en los comedores del café Novelty, un grupo de señoritas de nuestra buena sociedad, que han sido invitadas por los estudiantes de la orquesta "The Red Band".

A esta reunión asistirán también un grupo de estudiantes que han solicitado sus invitaciones a los miembros de la orquesta.

No dudamos que la reunión resultará brillantísima, y de ella informaremos a nuestros lectores.

FALLECIMIENTOS

En Tamames dejó de existir, a los sesenta años de edad, rodeada del cariño de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Constancia Castellanos Hernández, viuda de don Luciano Sánchez Mariscal, y persona que, por sus virtudes e bondades, supo captarse el cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

De todas veces enviamos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos: María Teresa, Amelia y Antonio Sánchez Castellanos; hermana, doña Josefá Castellanos; hermanas políticas, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Nuestro querido amigo don Casiano García Herreró, que prestó sus servicios en el regimiento de La Victoria, donde era muy estimado de todos, ha sido destinado, por Real orden del 23 del actual, al batallón de Montaña de Antequera, número 12, de guarnición en Ciudad Rodrigo.

HOMBRES

Si queréis evitar enfermedades venéreas, usad PASTA CUPIDO. Venta, Farmacias. Preparación del Laboratorio Carrascal, Vigo.

PERDIDA de dos vacas de casta, pelo jardo, con hierro en el anca derecha, extraviadas de la dehesa de La Alisera, las cuales habrán parido. Se ruega indiquen su paradero a Jesús Montejo, en la dehesa de Fonseca (Ciudad Rodrigo).

DERMINA BUSTOS Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor. Pérez Pujol, 7

# Don José María Lamamié de Clairac, nos habla de la cuestión triguera y del pantano de La Maya

Ayer llegó, procedente de Valladolid, el notable jurista salmantino don José María L. de Clairac, que durante unos días ha permanecido en dicha capital con motivo de la interesante asamblea celebrada por la Confederación Hidrográfica del Duero, de la que es vicepresidente.

Guiados por el presentimiento de que asuntos importantísimos, relacionados con los intereses provinciales y de Castillas, habiéndose tratado en la Asamblea, unos como asunto propio de la misma, y otros motivados por la reunión de representantes de las Federaciones Católico-Agrarias de Castilla y León, y con el propósito de informar a la opinión pública de referidos asuntos, solicitamos una entrevista del señor Clairac, y en el acto accedió gustoso a nuestro deseo, para charlar preferentemente sobre la cuestión triguera y el pantano de La Maya, formulándole, en primer término, la siguiente pregunta:

—Hemos sabido que ustedes han elevado una instancia al presidente del Consejo de ministros sobre trigos y harinas.

Nuestro ilustre interrogado, rápidamente nos contestó:

—En esto hay una error que ha sufrido alguna parte de la prensa de Madrid.

La Confederación Hidrográfica del Duero, como es natural, para nada se ha mezclado en este asunto. Lo sucedido es que a la Asamblea de la Confederación asistimos representantes de las Federaciones Católico-agrarias castellano-leonesas, y aprovechando un rato de descanso, nos reunimos para tratar de varios asuntos, y entre ellos, el importantísimo de la paralización del mercado, no tan sólo de trigo, sino también de piensos y harinas; y como consecuencia de nuestra identidad de pensamiento, redactamos una exposición al presidente del Consejo de ministros, en la que terminamos haciéndole las peticiones que ha publicado la prensa de Madrid, y que la opinión salmantina creo que ya conoce, pero que, a pesar de esto, se deben publicar:

1.ª La prohibición de importación de trigos exóticos y la aplicación estricta de las diez pesetas oro para las importaciones de maíz establecidas por el Real decreto de 5 de Julio de 1926.

2.ª El consumo obligatorio y temporal de harinas nacionales, ordenado por disposiciones posteriores del Poder Público en el mismo año, para Baleares y Canarias, así como de harinas y piensos nacionales, para el Ejército, en la zona de nuestro Protectorado del Norte de África, para oportuna descongestión de trigos y harinas nacionales en el mercado.

3.ª Aplicación estricta del artículo 9.º de la Real orden de 15 del mes de Julio último, que obliga a los fabricantes de harinas a mezclar el 75 por 100 de trigo interior en la molienda del extranjero, y a que tengan el triple del trigo nacional, acreditándolo con los justificantes debidos, para poder molar el extranjero.

4.ª Efectividad del artículo 15 de referida Real orden, nombrándose los veedores que propongan las entidades agrarias para la fiscalización del régimen de mezcla legal de trigo español con el exótico.

5.ª Concesión de un crédito de cincuenta millones de pesetas, ampliable a cien, al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para los pres-

tamos con prenda de trigo a los particulares, y con sola garantía solidaria a las Entidades agrícolas de carácter solidario para satisfacer la urgentísima necesidad de numerario que tiene el agricultor; hasta que se movilice y descongestione el mercado, facultando en otro caso al agricultor para pagar en trigo o productos agrícolas todos los arbitrios e impuestos fiscales.

En estas conclusiones están atendidos todos los aspectos del mal que padecemos. Por una parte, y para que se vendan y circulen las harinas nacionales, se pide el cumplimiento de la Ley de mezclas, porque al parecer, al menos en el Litoral, no se cumplen, y además, se solicita que como hace años se hizo, se declare temporalmente obligatorio el consumo de harinas nacionales en Baleares y Canarias, así como en cuanto al Ejército de Marruecos. Por otra parte, se pide igualmente que se obligue a los fabricantes de harinas (y esto asimismo afecta más que nada a los del Litoral), a que tengan en sus almacenes triple cantidad de trigo nacional que la que tienen de trigo exótico, según está ordenado; y que por una disposición del Poder Público se aleje el fantasma de la importación, pues por absurdo que parezca, no deja de hablarse de ello.

A la vez se solicita la aplicación estricta del arancel para las importaciones de maíz, pues resulta irritante que por efecto de la misma, con derechos reducidos, no tengan precio tampoco los piensos nacionales (cebada, centeno, avena, salvado, etc.).

Y, por último, se formula una petición en orden al crédito agrícola, cuya sola lectura justifica su demanda.

Esta exposición, que redactaron y firmaron las Federaciones Católico-Agrarias de Astorga, Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora, obtuvo, asimismo, el asentimiento y las firmas de la casi totalidad de los restantes síndicos que asistían a la Asamblea de la Confederación del Duero, y una numerosa comisión se trasladó al Gobierno civil haciendo entrega de aquella al excelentísimo señor Gobernador de aquella provincia.

Peró no ha de parar en esto nuestra campaña. Las Federaciones invitarán a todos los Ayuntamientos y entidades de Castilla para que, como es de suponer, estén conformes con las conclusiones se dirijan rápidamente al presidente del Consejo de ministros, mostrando su conformidad con aquéllas, y yo aprovecho la oportunidad que usted me brinda para invitar a que así lo hagan las entidades y ayuntamientos todos de esta provincia.

—¿Y ninguna otra cosa se le ocurre a usted decirme sobre esta cuestión de trigos?

—Si; hay una cosa que valdría la pena de una rectificación oficial u oficiosa, si, como yo creo, se trata de un error. Me refiero a la estadística publicada de la cosecha recolectada en esta provincia. De ella resulta que el partido de Béjar, que como es sabido cultiva muy poco trigo, aparece en primero o segundo lugar entre los partidos de la provincia, con una cantidad de quintales métricos recolectados, a todas luces inadmisibles; y como seguramente se trata de un error de copia al facilitar los datos a la prensa local, pues, sin duda, se ha corrido de lugar un punto o una coma, valía la pena de rectificar la estadística.

Con ocasión de mi reciente viaje a Madrid, visité al Director de la Compañía del Oeste, y puedo comunicarle la agradable noticia de que la Compañía ha informado favorablemente el que se apruebe para sus líneas la tarifa especial combinada 102 para trigos y harinas, así como la local 2 para los mismos productos.

—Y de la Asamblea de la Confederación del Duero, ¿qué me dice usted?

—Su labor ha sido muy provechosa, como siempre, pero las noticias que más pudieran interesar a la opinión salmantina, no proceden de la Asamblea misma.

Despachado ya por el Consejo de Obras públicas el expediente llamado Pantano de La Maya, será cuestión de días la aparición de la Real orden aprobándolo. Aunque aún se han de hacer minuciosos estudios en orden a la determinación de la superficie regable. Sin embargo, parece que se autorizará, desde luego, la obra, y que muy pronto podrán empezar los trabajos preliminares. Y no me pregunte usted más sobre esto, pues no parece discreto decir más por el momento, aunque ciertamente lo dicho es ya bastante para que se felicite de ello la provincia entera.

Aquí terminó nuestra charla, y nos despedimos del señor Clairac muy agradecidos por la atención, facilitándonos las declaraciones que anteceden.

Lea usted siempre EL ADELANTO

# LA MUERTE DE CLEMENCEAU

Algunos datos biográficos.

Jorge Benjamin Eugenio Clemenceau, nació en Moulleron-en-Pareds, en 1841. En su juventud, dejando en suspenso los estudios de Medicina que cursaba, viajó durante algún tiempo e hizo una corta visita a los Estados Unidos. En 1869 regresó a Francia y terminó la carrera de Medicina. Fijó su residencia en París, en el barrio de Montmartre, en el que, después de la revolución del 70, el Gobierno de la Defensa le nombró alcalde del diez y ocho distrito, en el corazón de Montmartre, y allí estableció la enseñanza laica.

En Febrero de 1871, fué elegido como candidato radical para la Asamblea.

En la Cámara votó en contra de los preliminares de la paz. No tomó parte en la insurrección del 18 de Marzo, interviniendo sólo para evitar la efusión de sangre y la ejecución de los generales Lecomte y Thomas, cosa que no pudo impedir, pero que le valió, sin embargo, la enemiga del Comité central co-



Mr. Jorge Clemenceau, presidente del Consejo de ministros francés, que ha fallecido en París a los ochenta y ocho años de edad, después de penosa y larga enfermedad.

munista, que ordenó su arresto. Clemenceau entonces huyó de París.

En la misma asamblea de Versalles hizo aprobar con anterioridad a la insurrección el proyecto estableciendo en París un Consejo municipal compuesto por ochenta miembros. En las elecciones de 26 de Marzo del mismo año, resultó derrotado. Trató de mediar, en unión de los demás alcaldes de París, entre la Asamblea Nacional y el Hotel de Ville, pero fracasó en sus gestiones y, como consecuencia, dimitió la Alcaldía, alejándose durante algún tiempo de la política.

En Julio de 1871 fué de nuevo elegido miembro del Consejo Municipal de París, y conservó su puesto hasta 1876, ocupando en el Consejo distintos cargos.

En 1876 presentó su candidatura para la Cámara de Diputados, y salió elegido por el diez y ocho distrito (Montmartre), después de aceptar un programa que comprendía la amnistía para los insurrectos de la "Commune", la abolición de la pena de muerte y de los Consejos de guerra, la instrucción primaria laica obligatoria y gratuita y otros extremos de carácter radical.

En 1877, después del "Seize Mai" fué uno de los diputados que denunciaron el Ministerio Broglie, y, junto con Gambea, tomó parte principal y activa en la resistencia a la política antirrepublicana, de la cual el abortado golpe de Estado del "Seize Mai", fué un síntoma.

Reelegido en 1877, adquirió gran relieve político por su petición del procesamiento del Ministerio Broglie.

En 1880, comenzó la publicación del periódico "La Justice", que pronto se hizo el órgano del radicalismo. Desde esta época, Clemenceau comenzó a adquirir su reputación de político batallador y demolidor de Ministerios. En 1883, defendió la reforma de la Constitución e hizo una oposición enérgica a la política colonial de Julio Ferry. En 1885, basándose en el desastre de Tonkin, provocó la caída de aquel Ministerio oportunista.

En las elecciones del mismo año lanzó un programa de gran significación radical. Fué elegido por su antiguo distrito de París y por el Var. Escogió este último. En esta legislatura se negó a formar parte de ningún Ministerio, y apoyó a las derechas, sosteniendo a Freycinet, e influyó para que el general Boulanger formara parte de aquel Ministerio, desempeñando la cartera de Guerra, que, dependiendo de los radicales, inauguró con medidas simpáticas a su partido; pero cuando comenzó a obrar por su cuenta y a aprovecharse de la impopularidad de Grevy, para presentarse como un pretendiente a la dictadura, con el apoyo de los realistas y de una fracción de la extrema izquierda, distancióse de Boulanger, y fué uno de los que combatieron con más energía el movimiento iniciado por dicho general.

Fundándose en el escándalo de Wilson, contribuyó en gran parte a la dimisión del Gabinete Rouvier, al

que se negó a reemplazar, y a la del presidente, presentada por Grevy en 1887, habiendo renunciado previamente a formar Gabinete a raíz de la caída de Rouvier. Después colaboró con entusiasmo en la elección de Carnot para la presidencia de la República.

El fraccionamiento del partido radical después del movimiento de Boulanger, había debilitado sus fuerzas, haciendo innecesarios sus servicios a los republicanos moderados.

Un ruidoso proceso de divorcio en que resultó condenado en 1892, y después el escándalo de Panamá, en que, por sus relaciones con Cornelio Herz aparecía sospechoso ante muchos ojos, le desacreditaron mucho ante la opinión pública, y aun cuando continuó siendo jefe del partido radical y el primer orador parlamentario, por su manifiesta hostilidad a la Alianza de Francia con Rusia, se hizo antipopular, y en las elecciones de 1893 fué derrotado, perdiendo por primera vez desde 1876 su asiento en la Cámara.

Dedicó entonces toda su actividad al periodismo, y en el célebre asunto Dreyfus figuró entre los amigos de Zola y los adversarios del nacionalismo y antisemitismo. Fundó el periódico "L'Aurore", donde Emilio Zola publicó su famosa carta "Yo acusó", y preparó el terreno para la revisión del proceso Dreyfus.

En 1903 fué elegido senador por el departamento del Var. En el Senado combatió rudemente a Waldeck-Rousseau cuando se opuso a la aplicación estricta de la ley de Asociaciones a las de carácter religioso y emprendió una tenaz campaña en favor de la separación de la iglesia y el Estado.

En 1906, a la caída del Gabinete Rouvier, después de los desórdenes promovidos a causa de los inventarios en las iglesias, entró por primera vez en el ministerio, desempeñando la cartera del Interior en el Gabinete Sarrien.

El desastre de las minas de Courrières y las sangrientas huelgas del Paso de Calais, le obligaron a emplear medidas extraordinarias de represión que le indignaron con el partido socialista, y rompió con él ruidosamente.

Esta actitud enérgica le significó como el primer hombre de gobierno de la República, y por ello sucedió a Sarrien en la presidencia del Consejo.

Su Gobierno se señaló por las reformas de carácter social, la inteligencia con Inglaterra y las campañas de los socialistas protestando contra la intervención francesa en Marruecos.

Apartado del Poder, emprendió, en 1910, un largo viaje a América, dando conferencias de carácter sociológico en las Repúblicas hispano-americanas.

\*\*\*

Su actuación al frente del Gobierno durante la gran guerra es tan reciente, que consideramos innecesario extendernos en detalles. El presidente del Consejo de ministros, señor Clemenceau, fué el gobernante que las circunstancias exigían; fué el hombre que Francia necesitaba. Su talento político y sus grandes dotes de energía y tenacidad inspiraron la confianza del pueblo francés, levantaron el ánimo abatido de la muchedumbre y llevó a su nación a la firma del tribunal armisticio.

\*\*\*

Clemenceau deja escritas numerosas obras, entre las que merecen ser citadas: "La Melée sociale", "Le grand Pau", "Les plus forts", "Contre la Justice", "Le voile de bonheur" (drama en un acto, traducido al castellano), "Les emboscades de la vie", "La honte", "L'Eglise, la République et la Liberté" y "Notes de voyage dans l'Amérique du Sud".

**CAMIONETA.**—Se vende una camioneta "Ford", en buen uso, con cambio de velocidades. Para tratar, con su dueño, Francisco Hernández Moro, en Serradilla del Arroyo.

# COLEGIO DE CALATRAVA

## Función literario-musical, organizada con motivo de la repartición de premios del curso 1928-29

Magnífica fué la función que tuvo lugar el domingo en el lindo salón de actos del Colegio de los reverendos Padres Agustinos.

Presiden el acto el ilustrísimo señor Obispo, doctor don Francisco Frutos Valiente; el secretario del Gobierno civil, señor Martínez Carrillo; el director del Instituto, don Cristóbal Riesco; don Tomás Redondo, canónigo de la S. J. B. C., y el director del Colegio, muy reverendo padre Atilano Sanz.

También vimos representaciones de otras comunidades religiosas.

Comienza la velada con la pieza titulada "Viva Navarra", jota de concierto del maestro Larregla. Fué ejecutada al piano por el joven pianista y profesor del Colegio, don Manuel Parada.

El público escuchó esta hermosa pieza con gran interés y atención, y al terminar su actuación el señor Parada, fué objeto, por su notable trabajo, de una ensordecedora ovación.

El número segundo era una dedicatoria, a cargo del alumno José María González Zapatero. Poesía cortita, que consistía, como decía el programa, en dedicar la función a las familias de los alumnos. Declamada con mucho gusto por este chico, el público la aplaudió sin cesar.

La tercera parte del programa estaba a cargo del niño Mariano G. de Liaño, el cual tenía que cantar una pieza titulada "Capricho Angelino".

Este niño, vestido de morito, con su voz verdaderamente estupenda, con su mímica nada común en un chico de trece años, nos deleitó breves momentos con una canción argelina, en honor de su patria, la de las "torres de plata", como decía la letra que pregonaaba un camellero al cruzar el desierto, y cuyo pregón oíamos después, allá, muy lejano, cantado por un coro dentro del escenario. Fué un número de mucho efecto, y que entusiasó al auditorio, que no acababa de aplaudir la meritisima labor del niño, que, como después decía el señor Obispo, "ya sabía dormirse en los calderones de su lánguida canción".

"Lo que va de mono a hombre". Diálogo por los alumnos Mariano Valverde y Tito Fernández.

Era una discusión entre dos amigos,



Real Sanatorio del Guadarrama

DIRECTOR:

**Dr. PARTEARROYO**

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vergara, número 5. MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 Pesetas.

ALERIAS DE CURA AL MEDIO-DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

PREMIOS EN PRIMARIAS

Rafael Muñoz, Fernando Alvarez, Carlos L. Urech, Manuel Martín Ruano, Virgilio Martín, Santiago Muñoz, Ramón Rodríguez Martínez, Sergio A. García, José Alvarez González, Nicolás Rodríguez, Policarpo Hernández, Ricardo Montero, Mariano Mirat, Guillermo Figueras, Vicente Sancelo, Santiago Méndez, Jesús Pérez, Marcelo E. Martín, José L. D. Ledesma, Antonio García Mangas, Francisco de Burgos, José García de los Ríos, Fernando de la Cueva, Félix Borreguero Adrados, José García García, Manuel Ruiz Rodríguez, Ignacio Sánchez O. de Urbina, Fernando Soria, Francisco Barrado, Fernando Martínez, Ricardo Pérez Tabernero, Julián Antúnez, Angel Aseño Serrano, Domingo Blanco, Gonzalo Valverde, Fernando Pérez Tabernero, Samuel Galicia, Juan Gómez de Liaño, José Luis Martín, A. García, Luis F. Muñoz, José Sánchez Galache, Rafael Casal Sánchez.

El premio de honor, consistente en una banda de seda con flecos de oro y bordados también de oro, lo cobró el Colegio al aventajado alumno don Indalecio Gómez Sánchez, por haber obtenido durante todo el curso las mejores notas de conjunto, lo mismo en las asignaturas cursadas que en su aplicación y comportamiento.

A todos los alumnos premiados, lo mismo que a los padres Agustinos, efusivamente felicitamos desde estas columnas.

SE ARRIENDA LA FINCA DE "LAS GORDILLAS", Cuartel de Maello (Avila)

Para ganado vacuno y lanar, tierra de labor y monte de encina; hermoso Soto y abundantes aguas y encerraderos

Dirigirse a don Miguel Castillo Salvados, Francisco de Rojas, 2, Madrid o en la finca, a don Ignacio Gracia.

## A LOS IMPRESORES

EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE ESTE PERIODICO, SE HACEN LINEAS PARA REVISTAS, FOLLETOS, NOVELAS, OBRAS, ETC., A PRECIOS MUY ECONOMICOS

CALLE DE GARCIA BARRADO, 25 - SALAMANCA

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE LUJO PARA AMERICA

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

"GIULIO CESARE", 6 DIC. DE BARCELONA 7 DIC. DE CADIZ

"DUILIO", 9 Enero de BARCELONA 10 Enero de CADIZ

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, PERU Y CHILE

"ORAZIO", 30 NOV. DE BARCELONA 2 DIC. DE CADIZ

PARA NEW YORK

"ROMA", 3 Diciembre de GIBRALTAR

Agentes generales, Sdad. Italia América BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1.—Madrid, Alcalá, número 47.

PARA PASAJE DE CAMARA

En Salamanca

**DON ABEL RODRIGUEZ**

ZAMORA, 70

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## OPINIONES DE VARIOS POLITICOS ESPAÑOLES SOBRE CLEMENCEAU

# Sobre los rumores de crisis y los ascensos en la Armada española

### Sobre las noticias

### de crisis ministerial.

#### UN SUELTO OFICIOSO

Madrid.—Publica en su número de esta noche el diario oficioso del Gobierno "La Nación", un suelto acerca de las noticias que se han publicado en algunos periódicos extranjeros, sobre una próxima crisis en el Gobierno español.

Dice el diario aludido que los periódicos extranjeros han publicado una información fantástica al decir en ella que en breve se registrarían en España cambios de Gobierno y que el Rey había celebrado extensas conferencias con el general Primo de Rivera y con el duque de Alba.

Interrogado el general Primo de Rivera—añade "La Nación"—por un redactor de una agencia de información extranjera, ha respondido el jefe del Gobierno diciendo:

—Carece de todo fundamento la versión publicada por periódicos de América y algunas capitales europeas sobre un próximo cambio de Gobierno. Su Majestad el Rey no me ha hablado de semejante asunto.

En cuanto a la indicación del Duque de Alba, para sucederme en el Poder, sólo me sorprende lo inesperado de la noticia, ya que por su cultura, por su talento y por su patriotismo, es digno de desempeñar altos cargos, a cuyo acceso no opondría yo la menor dificultad.

Estas manifestaciones del Presidente—agrega "La Nación"—propias de su cordesía y que hacen justicia a las relevantes convicciones del Duque de Alba, dicen ya bastante para echar por tierra el infundio de cambio de situación, que nadie espera ni nadie pide, como no sean los mal avenidos con la tranquilidad y el progreso de España.

Ahora no se trata de designar sucesor, sino del momento de la sucesión, acerca del cual ya se ha dicho bastante para comprender que no es esto.

No se pueden confundir las palabras corteses con el asentimiento a la posibilidad de un cambio de situación, cuando todavía faltan tantas cosas que hacer.

La Dictadura tiene claramente marcada su trayectoria, y el Gobierno se siente fortalecido con la confianza del Rey y el apoyo del país, que sólo los desocupados y los desconocedores de la seriedad, firmeza y constancia que requiere el gobernar seriamente a un pueblo, pueden mantener en estos instantes de crisis y también que ninguna conveniencia nacional ni internacional exigen.

### Sobre los ascensos en la Armada.

#### LLAMAMIENTO A LA FE, A LA CONFIANZA Y A LA DISCIPLINA

Madrid.—Publica también "La Nación" esta noche, y en su sección de "Nota del día", un interesante artículo, bajo el título de "Palabras de templanza", en el que se ocupa de los ascensos por elección en el Ejército, con el motivo de haber comenzado su implantación en la Armada y ser la tercera vez que se aplica en el Ejército.

Defiende el diario oficioso en este artículo, el criterio de selección, que elimina a los malos y permite ascender a los aptos.

La elección no puede ser más o menos espaciada por año, por bienes o trienios, reservando un número de vacantes que por moderado no perjudique el movimiento de conjunto de las escalas.

Esto bastaría para garantizar que al cabo de una veintena de años, en las cabezas de todas las escalas y en el alto mando, figuren los más aptos.

En período de ensayo, los sistemas de elección, es de esperar que la experiencia determine cuál es el mejor y qué modificaciones deben introducirse, pero el paso a un régimen tan nuevo, derrumbador de una rutina consagrada, requiere no sólo tino, prudencia e inquebrantable justicia, sino espíritu de disciplina y sacrificio en los que han de someterse a ello; bien explicable, que muchos se juzgan a sí mismos con excesiva benevolencia y que otros, porque lo desconozcan, nieguen los méritos de los elegidos. Pero contra tales flaquezas, no hay más que la formación del espíritu militar en moldes de rígida disciplina, que someta siempre el criterio propio a la decisión superior.

Aún en tiempo de quiebra de

virtudes esenciales, tanto sociales como profesionales, como las que viven hace medio siglo, se han manifestado bastante vigorosas en la familia militar, para ir saliendo de esta crisis que se hizo inevitable provocar, pensando en el porvenir y a impulsos del cumplimiento de deberes sin más que muy dolorosas excepciones, que hayan requerido rigores inevitables.

El quebranto ha sido proporcionado a la gravedad y arraigo del mal. Pero es de esperar que se ha abierto para España en este aspecto un camino más recto y más luminoso que no permitirá la reproducción de circunstancias tan difíciles como las que se pueden considerar desaparecidas.

Desearíamos que nuestra autoridad moral corriera pareja con la bondad de la intención con que estas líneas se escriben, para que una noble reflexión pusiera a todos en tal punto de fe, confianza, desapasionamiento y disciplina, que el país vislumbrara como posible dar vida al anhelo de que los daños reparables obtuvieran remedio.

### La muerte de Clemenceau y los políticos españoles.

#### UNAS OPINIONES

Madrid.—Algunos periódicos de esta corte publican esta noche las opiniones de varios políticos españoles sobre la gran figura del eminente estadista francés M. Clemenceau, recientemente fallecido.

Entre las opiniones publicadas, figuran las siguientes:

#### Dice el Conde de Romanones.

El Conde de Romanones ha declarado que conoció a Clemenceau en Francia el año 1918.

Éra — dice Romanones — poco propicio a la simpatía, pero se imponía con su grandeza. Confirmó mi convencimiento de que para dirigir un país hace falta un político; un político civil o militar. Una condición no excluye la otra; pero político.

Si en Alemania hubiera habido otro Clemenceau, seguramente no hubiera perdido la guerra. Grandes fueron sus mariscales, pero sin el genio de Clemenceau, que impidió la entrega de Francia, de nada hubiera valido el esfuerzo del héroe ejército francés.

Clemenceau llevaba siempre guantes. Y yo creo que era para que no se le vieran sus poderosas uñas.

#### El señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra se limitó a decir:

—Clemenceau fué un gran patriota y un hombre de gran relieve.

Y no quiso hacer más declaraciones, porque quiso de este modo respetar la primacía al periodista que le había visitado el primero.

#### Don Melquiades Alvarez.

Don Melquiades Alvarez ha dicho:

—Clemenceau fué el hombre que encarnó el espíritu de Francia. Es una figura inmortal, que dejará honda huella en la Historia.

#### Don Juan de la Cierva.

Don Juan de la Cierva, dice:

—Fué Clemenceau un gran francés. Un maestro de voluntades y un ejemplo de patriotismo.

#### El general Sanjurjo.

El actual director general de la Guardia civil, manifestó al reportero:

—Francia sabe elegir siempre sus hombres en todos los momentos difíciles, e hizo de Clemenceau el factor principal de la victoria.

#### El señor Lerroux.

El jefe de la Alianza Republicana, recuerda una escena de la guerra, en que Clemenceau visitó a la mujer de un "poilu", y ante el cuadro de miseria, Clemenceau lloró.

#### Otras opiniones.

Los señores don Roberto Castrovido, don Antonio Goicoechea, don Eduardo Gómez de Baqueró, don Joaquín Sánchez de Toca y don Julián Besteiro, hacen también grandes elogios de la figura de Clemenceau y se expresan en su admiración por las grandes dotes de energía que atesoró el gran político francés.

### NOTICIAS DEL DIA

#### LOS AVIADORES LARRE BORGES Y CHALLE, EN MADRID

Madrid.—Los aviadores Larre Borges y Challe, que se encuentran en esta Corte, y que, como se sabe, proyectan el vuelo de Sevilla a América del Sur, visitaron hoy a los capitanes Jiménez e Iglesias, con quienes celebraron una conferencia, y también al coronel Kindelán, en la Dirección de Aeronáutica.

Hablando con los periodistas, dijeron que hacían el viaje de incógnito, obediendo únicamente al deseo de visitar algunas personalidades, y de estudiar el vuelo que proyectan.

Añadieron que para realizar el vuelo no esperan más que a que haga buen tiempo.

Nos proponemos—dijeron—cruzar el Atlántico y llegar a donde se pueda.

Mañana, miércoles, salen para Sevilla.

#### UN ACCIDENTE

Madrid.—En la carretera de Majadahonda, un autobús de viajeros, al tomar una curva, volcó, cayendo a la cuneta.

Resultaron heridas de gran consideración Castora Hernández y Josefa Andrés Herrero.

Siete viajeros más, recibieron heridas leves.

#### DENUNCIA CONTRA UN TECNICO DE FUTBOL

Madrid.—El árbitro señor Inchausti ha denunciado al secretario técnico del Racing, por intento de soborno.

Parece ser que la Federación del Centro le inhabilitará para el desempeño del cargo.

#### EL REY, DE CAZA

Madrid.—Hoy estuvo cazando en la finca de Vargas (Toledo), del marqués de Honda Blanca, su majestad el Rey.

#### PESAME DEL REY

Madrid.—El rey don Alfonso, ha telegrafiado a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, para que haga presente a la familia de Clemenceau su profundo pésame por la muerte del ilustre político francés.

Don Alfonso pasó el día de ayer, domingo, en El Pardo.

#### NOTA OFICIOSA

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa, relacionada con los servicios agropecuarios:

"El artículo 17 del Real decreto número 2.423, por el que se reorganizan los servicios agropecuarios, debe entenderse aclarado en el particular que se refiere a la entera libertad de las Diputaciones provinciales para conceder la dirección del personal técnico de sus diversos servicios, en el sentido de que necesariamente ha de ser designado como jefe principal un Ingeniero Agrónomo con título oficial y nacional.

Y sin perjuicio de que el ministro de Economía dicte oportunamente una disposición oficial para dar forma a esta aclaración, conviene anticiparla con objeto de que ninguna Diputación provincial adquiera compromisos que no podrían ser legalmente mantenidos.

### OTRAS NOTICIAS

#### EL CONGRESO MUNICIPALISTA

Madrid.—El alcalde, señor Aristizábal, ha manifestado que había presidido la sesión del Consejo directivo de la Unión de Municipios, acordándose realizar determinadas gestiones sobre diversos asuntos cerca del poder público y muy necesarios para la vida municipal.

Se acordó también que el V Congreso Municipalista se verifique en Valencia del 8 al 18 del mes de Mayo próximo.

#### EL GENERAL PRIMO DE RIVERA, DE CAMPO

Madrid.—El marqués de Estella, después de despachar varios asuntos, marchó a pasar la tarde a la finca del conde de Floridablanca, regresando juntamente con el Rey en las primeras horas de la tarde.

#### LA REAL LICENCIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

Madrid.—La "Gaceta" publica una Real orden del ministerio de Justicia y Culto diciendo que las personas que están obligadas a solicitar Real licencia para contraer matrimonio, que no hubieran cumplido a su tiempo esta obligación, pueden solicitar dispensa de su omi-

sión hasta el día 31 de Diciembre próximo, y transcurrido este plazo, aquellos que no lo hicieren, se le aplicarán las sanciones pertinentes.

En adelante, no se otorgarán nuevos indultos ni dispensas.

#### EL MONUMENTO A CERVANTES. PETICION DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid.—La Real Academia Española, a propuesta del señor Francisco Rodríguez, solicitará del Ayuntamiento que, cuando se inaugure el monumento a Cervantes en la Plaza de las Cortes, le sea pedida a esta Corporación la estatua del glorioso escritor, que está situada en la Plaza de España, para colocarla dentro del recinto de la Academia.

#### EL REY Y EL MARQUES DE ESTELLA, A ROMA

Madrid.—Es casi seguro que don Alfonso y el presidente del Consejo de ministros vayan a Roma con motivo de la boda del príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, y de la princesa María José de Bélgica, cuyo enlace se verificará el 8 de Enero próximo.

#### SANGRIENTO CRIMEN EN UNA TABERNA

Madrid.—En la madrugada última se desarrolló un sangriento suceso en la taberna número 2 de la calle de San Nicolás, de Carabanchel de Abajo.

Parece ser que a las seis de la tarde el tabernero Telesforo Molina se hallaba jugando con un parroquiano apellidado Pardo Losada, a la rana, y otros clientes que estaban merendando en el establecimiento.

Al notar Telesforo que su mujer hablaba con Losada, con una pistola hizo varios disparos a ésta, hiririéndola gravemente.

También hirió a Losada. Seguidamente volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza.

La mujer falleció a los pocos momentos de ser herida.

Los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial y Losada se encuentra en gravísimo estado.

#### UN SUICIDIO

Madrid.—Esta mañana ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el conserje del Credit Lyonnais, Antonio Suárez.

Se desconocen las causas que le determinaron a poner fin a su vida.

#### ESTAFADORES DETENIDOS

Madrid.—La Policía ha detenido a los estafadores José Barquero y Enrique Pérez García, los cuales, utilizando los nombres de personas de gran solvencia, se dedicaban a pedir géneros a los establecimientos.

Después de la detención, la Policía practicó una inspección en sus domicilios, encontrándose gran cantidad de géneros, entre ellos cinco fardos de suela y tres de piel de temera del acaudalado fabricante salmantino don Ricardo Cid.

#### CONSTRUCCION DE UN GRAN TEATRO

Madrid.—En breve se construirá un nuevo teatro de grandes proporciones y de elegancia suntuosa.

Se titulará el Gran Metropolitano, situado a la entrada de la Avenida Reina Victoria (Cuatro Caminos), teniendo acceso el teatro por el Metropolitano.

#### LA ASOCIACION CONTRA LA BLASFEMIA.-EL AÑO SOCIAL

Madrid.—Brillantemente se celebró ayer, en el salón de actos del Instituto Católico de Artes e Industrias, por la Asociación de la Blasfemia, la inauguración del año social.

Presidió la sesión, en representación del Rey, el infante don Jaime.

Como consiliario de la Asociación, el padre Naval reseñó brillantemente la significación del acto que se celebraba, y a continuación pronunció el discurso inaugural don Manuel de Figueroa.

Dió cuenta el presidente, señor Rodríguez de Julián, de la actuación intensa y enérgica que emprenderá la Asociación en el año inaugurado, haciendo presente que el doctor Segura, Cardenal Primado, elevará a la categoría de Asociación Nacional a esta entidad.

El director general de primera enseñanza, señor Suárez Somonte, hizo el resumen de los discursos en nombre del Gobierno, declarando que éste felicitaba a la Pontificia y Real Asociación por su labor religioso-patriótica que realiza, y en la que perdurará laborando como hasta aquí.

Finalmente, el infante don Jaime manifestó su complacencia por la meritisima obra que esta Asociación viene realizando, y en nombre del Rey declaró inaugurado el año social.

#### DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—DOS NIÑOS MUERTOS

Almería.—En el collado de Valsain, los niños Juan Antonio Martínez y José Sevilla, de doce y diez años, respectivamente, se encontraban extrayendo tierra blanca para enjabelgar unas habitaciones.

Ocurrió un desprendimiento de tierras que les dejó sepultados.

Acudieron varios vecinos y las autoridades, siendo extraídos ya cadáveres.

#### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—SEÑORITA MUERTA Y VARIOS HERIDOS

Sevilla.—Procedentes de Sevilla, llegaron a Aracena ayer a pasar el día, y al intentar subir por el paso nuevo, el automóvil, no pudo hacerlo por la rotura de los frenos.

Los ocupantes, aterrorizados, se arrojaron del vehículo, y a la vez, eran arrollados por él.

Resultó muerta la joven Carmen Antón, y gravemente heridos, Isabel Barberana, Concha Gasco, Juan y Rafael Gómez, Emilio y José Antón y José Vázquez.

El chófer quedó detenido.

#### UN REGALO DE LA EX EMPERATRIZ ZITA

Santander.—La ex emperatriz Zita, al regresar de Lovaina, ha regalado a la sociedad de salvamento un motor de construcción nacional, valorado en 10.000 pesetas, y el cual será colocado en el barco de salvamento.

#### LA ESTANCIA DE LA INFANTA DAÑA ISABEL

Sevilla.—La infanta doña Isabel de Borbón visitó el barrio de Santa Cruz, acompañada del alcalde.

Estuvo viendo los pasos de los Venerables y el del Cristo del Gran Poder.

Por la tarde, visitó varios pabellones de la Exposición.

#### LLEGA M. ALBERT THOMAS

Sevilla.—Procedente de Madrid, ha llegado el secretario general de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas.

Le recibieron en la estación el alcalde y el gobernador civil.

Se hospeda en el Hotel Alfonso XIII, habiendo almorzado hoy con el gobernador.

#### EL MARQUES DE VALDECILLA. GRAVISIMO

Santander.—El marqués de Valdecilla, que pasó el día de ayer bastante mejorado, ha vuelto a recaer, inspirando su estado a los médicos serios temores de que pueda sobrevenir rápidamente un funesto desenlace.

Los facultativos que le visitan, le han encontrado en estado desesperado.

#### TRAMOYISTA QUE CAE DEL TERCER TELAR

Oviedo.—En el escenario del teatro Principal, después de haber procedido a desmontar unas decoraciones, al intentar bajar desde el tercer telar, por una escalera de mano, el tramoyista Arsenio Moreno, perdió el equilibrio y cayó al escenario, de donde fué trasladado al Hospital con un gran traumatismo y con frecuentes vómitos de sangre.

Su estado es gravísimo.

#### ESTADO RUINOSO DE UNA IGLESIA

Segovia.—Las autoridades de esta capital se trasladaron ayer al pueblo de Peromovio, con objeto de informarse del estado en que se encuentra la portada y otras dependencias de estilo románico de la iglesia.

Después de la visita acordaron recabar del poder público el apoyo económico necesario para evitar la total destrucción de ese monumento artístico.

#### SOLDADO LOCO QUE INTENTA FUGARSE

Zaragoza.—Ayer tarde se escapó un soldado loco que estaba en la sala de observación del Hospital Militar, llegando al tejado, donde se puso a pasear por el alero.

Al llegar a un ángulo, intentó descender, simulando que bajaba una escalera, y cayó, quedando enganchado al alero y con el cuerpo colgando.

Un cabo sanitario acudió en su auxilio, y echándose sobre las te-

jas, logró sujetarle, y a los pocos momentos llegaron los bomberos, y con una escalera subieron, haciéndole bajar.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

#### DETALLES DE LA MUERTE DE CLEMENCEAU.— EL ENTIERRO

París.—A las 1.45 horas dejó de existir el gran estadista Clemenceau.

El doctor Jacmeaire anunció a sus amigos la muerte.

Al cadáver se le vistió con las ropas de diario, quedando depositado sobre el lecho.

Le velaron los nietos y el chófer.

A las tres de la madrugada, llegó el presidente del Consejo Tardieu, quien dijo que no había ninguna ceremonia oficial y sólo se izaría la bandera a media asta en los edificios públicos.

Por lo avanzado de la hora, los periódicos no pudieron hacer más que pequeñas informaciones necrológicas, poniendo de relieve la magnitud de la obra que había hecho Clemenceau durante la guerra y su amor a la Patria.

Durante el día de ayer desfiló por la capilla ardiente una gran multitud, habiendo necesidad de poner un servicio de orden.

Firmaron las listas el presidente de la República y el Gobierno en pleno.

Un escultor sacó la mascarilla del gran político.

Se procedió a la apertura del testamento. En él se prohíbe la celebración de toda ceremonia oficial, declarando su deseo de que a la última morada sólo le acompañen sus familiares.

Autoriza las manifestaciones oficiales de pésame, que la bandera se ize a media asta en los edificios públicos y que los presidentes de las Cámaras de Diputados y del Senado, pronuncien un discurso fúnebre, levantando la sesión en señal de duelo.

En un principio, se intentó enterrarle verticalmente, pero fué imposible hacerlo, porque al cavar la fosa, se encontró otra tumba.

Al verificarse la ceremonia del entierro, una verdadera muchedumbre rodeaba el bosquecillo de Colombi.

Los campesinos, durante la noche, habían rodeado el bosque, viniendo millares de ellos desde más de veinte kilómetros.

A las siete y media de la mañana, el pregonero lanzó un pregón diciendo que nadie debía dirigirse al bosque.

Sobre la tumba se ha colocado un mármol de Grecia, que traía Clemenceau en un viaje que hizo a aquel país.

No tiene ninguna inscripción. La piedra está labrada en relieve y aparece una minerva con casco y apoyando la espada en el suelo.

Clemenceau ha dispuesto que se suprimiera en la tumba toda inscripción.

Después del entierro, al que asistió todo el vecindario de Roche sus

#### SESIONES DE LA CAMARA

abrió la sesión de la Cámara de Diputados, asistiendo el Gobierno en pleno y todos los representantes.

El presidente de la Cámara pronunció un elogio fúnebre, adhiriéndose en nombre del Gobierno el señor Tardieu.

Dijo éste que la generación presente debe recoger las virtudes que Clemenceau supo mostrarnos y que nos hizo victoriosos.

Seguidamente se levantó la sesión en señal de duelo.

El único ahorro de Clemenceau ascendía escasamente a medio millón de francos.

A los pocos momentos de expirar, una mujer telefoneó a la portera de la casa que habitaba el gran patriota francés, ofreciéndole una recompensa si le reservaba el cuarto cuando fuera desahogado.

#### RIVERA

### Nuestro buzón de la Plaza del Corriolo

#### ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

UNA NUEVA LINEA DE AUTOMOVILES

LOS ACTOS DEL DOMINGO EN LA VILLA DE CEPEDA

(De nuestro redactor enviado)

Una vez más la Sierra, tan hospitalaria para el forastero, se ha vestido de gala para festejar con la más sana alegría y el regocijo más intenso, la inauguración de una línea de automóviles, que la pondrá en contacto rápido con Salamanca.

La villa de Cepeda y con ella la mayor parte de los pueblos de la bella región, se han dado perfecta cuenta del interés que para ellos ha de reportar este nuevo medio de transporte, que ha establecido nuestro particular amigo don Mariano Coca, que constituye la popular empresa de automóviles de línea "La Serrana", y para cuya creación todos los pueblos han prestado su más decidido apoyo, especialmente el alcalde de Cepeda, don Antonio Pérez Coca.

Pero los actos del domingo, además del significado que tenían de progreso y de festejar el nuevo medio de comunicación que se ofrecía al vecindario, tuvieron la belleza, la gallardía y la emotividad de las fiestas serranas, magníficas, llenas del colorido e intensidad que saben poner en todas ellas los pueblos de la incomparable campiña.

El cronista ha añadido un motivo más de admiración a la Sierra, con los actos que presencié el domingo. Como antes apreciara la hidalguía serrana en Miranda del Castañar, en Sequeros, en la Alberca, en Valero, así la sintió también el domingo en Cepeda, notando cómo todos los pueblos de la Sierra rivalizan en agasajos y atenciones al forastero y saben comprender los beneficios y ventajas que les llevan. Cepeda vistió sus mejores galas, la mujer serrana volvió a ser admirada tanto por su belleza y simpatía, como por la riqueza de sus trajes típicos.

En el marco de aquel pueblo en fiesta, no podía menos de encajar, de manera admirable, la mujer del magno rincón de nuestra provincia. Los bailes, las danzas de los jóvenes, ataviados con sus trajes de gala, los llamados de vistas, alegraron aquellos momentos tan gratos, sin olvidar tampoco, la velada que en honor de las autoridades y forasteros tuvo lugar.

"La Serrana", desde hoy, bordeará las montañas de la Sierra, estableciendo unos medios de comunicación que antes no existían y que hacia que los habitantes tuvieran que realizar viajes penosísimos y largos.

Don Mariano Coca, serrano de alma y de corazón, que guarda los mayores afectos para su tierra, ha dado muestras del interés que ésta le inspira, preocupándose del establecimiento de líneas de automóviles que tanta popularidad le han dado.

Para realizar el viaje a Salamanca, desde Cepeda, Miranda del Castañar, Santibáñez de la Sierra, Herguñuela, Sotoserrano, etc., tenían que tomar el automóvil que sale de Miranda o de Sequeros, para llegar a Béjar o a Fuente de San Esteban, sin contar los kilómetros que tenían que recorrer en caballerías.

En este viaje de ida y vuelta, perdían dos días, pues tenían que hacer una noche fuera de sus casas. Con la inauguración de la línea de automóviles de Cepeda a Guijuelo, podrán llegar a Salamanca en las primeras horas de la mañana, realizar sus negocios y volver a sus pueblos en las primeras horas de la noche.

De Cepeda, el automóvil saldrá en las últimas horas de la madrugada, para llegar a Guijuelo y enlazar con el de la misma empresa de Béjar, que llega a Salamanca a las nueve de la mañana. De esta misma forma puede verificarse el regreso, estando el automóvil en Cepeda, a las ocho de la noche.

Y por otra parte, el señor Coca ha establecido precios verdaderamente reducidos, bastante más que lo que les costaba el antiguo viaje a nuestra ciudad.

Los pueblos que abarca la nueva línea, son muchísimos, contándose entre ellos Sotoserrano, Herguñuela, Madroñal, Montforte, Casas del Conde, Mogarráz, Garcibuey, Miranda del Castañar, Pinedas, San Esteban, Santibáñez, Santa María de los Llanos, Cristóbal, Valdefuentes, Valdelacasa, Puebla de San Medel y otros muchos.

El servicio tendrá paradas en Miranda, Valdaguila, Puente Alagón, Casilla de Santibáñez, Santa María de los Llanos, Cristóbal, Valdelacasa y Puebla de San Medel, puntos todos éstos de enlace con los pueblos que dejamos reseñados.

El automóvil que hará el recorrido entre Guijuelo y Cepeda, es de veintidós asientos, poniendo los necesarios si el servicio lo requiere.

El señor Coca, con esta nueva línea, son cinco la que tiene en exclusiva, y aún tiene el proyecto de ampliarlas.

La llegada a Cepeda.— Llegan las autoridades.

Atentamente invitados por el dueño de "La Serrana", don Mariano Coca, en su magnífico Lancia, nos trasladamos a la villa de

Cepeda, los representantes de la Prensa salmantina.

La nueva carretera de Guijuelo a la villa, es por demás encantadora, habiendo sido trazada por lo más intrincado y bello de la Sierra.

A los pocos momentos llegaron también, el delegado gubernativo, don Celestino Rey Joly, en representación del excelentísimo señor Gobernador civil, el concejal del Ayuntamiento, don Eulogio Hernández, representando al alcalde de Salamanca, y el capitán y serrano, don Faustino Sánchez.

Llegaron también a Cepeda, de Sotoserrano, el alcalde, don Juan Panchuelo; el de Villanueva del Conde, don Juan Manuel Acera; de Madroñal, don Santos Guinaldo; don Curto, secretario de Herguñuela, don Florencio Iglesias; el de Sotoserrano, don Francisco Sánchez; juez de instrucción de Sequeros, don Domingo Segarra; concejal de Herguñuela, don Ricardo Hernández; alcalde de Miranda del Castañar, don Francisco Hernández; don Augusto Pérez Coca, distinguido abogado de Hervás, y don Eugenio Ayala, médico de La Garganta.

Lo intempestivo del día, pues llovía muchísimo, impidió que asistiesen casi todos los alcaldes de los pueblos cercanos de Cepeda, los que enviaron su adhesión a los actos.

El recibimiento que se tributó a las autoridades salmantinas fué de los más sinceros y entusiastas del pueblo serrano.

A la entrada de la villa, se encontraban los niños de las escuelas, los somatenistas, bellísimas señoritas ataviadas con los trajes de vistas y el grupo de bailarines.

Se dispararon infinitas de cohetes, mientras los danzadores hacían verdaderas filigranas.

Se encontraban también el alcalde, nuestro buen amigo don Antonio Pérez Coca; juez municipal, don Manuel Sánchez Gómez; fiscal, don Modesto Alonso Sánchez; juez suplente, don Francisco Herrero Felipe; fiscal suplente, don Donato Curto Rodríguez; tenientes de alcalde, don Benjamín Hernández; don Celedonio Pérez Alonso, secretario del juzgado municipal y subcaballo del Somatén y don Sebastián Felipe, concejales, don Nemesio Sánchez, don Paulino Felipe, secretario del Ayuntamiento, don José Ahumada Guinaldo; cura párroco, don Juan de la Cruz; sargento de la Guardia civil, don Agustín Rodríguez; maestro nacional, nuestro querido amigo y paisano, don Juan Araujo; maestra, doña Delfina Alvarez; médico, don Jorge Curto Sánchez; farmacéutico, don Arcadio Pérez Coca, y todo el pueblo en masa.

La fiesta literaria.

Seguidamente, la comitiva se dirigió al local donde había de celebrarse una bonita fiesta.

En primer término un coro de niñas, compuesto por Anita Curto Martín, Pilar Felipe Gascón, María de los Angeles Herrero Felipe, Anunciación Felipe Gascón Vivas, Carmen Felipe, Manuela Alonso, Cecilia Curto y Purificación Gascón, cantó un himno bellísimo e inspirado, obra del señor párroco don Juan de la Cruz, dando la bienvenida a las autoridades y forasteros y ensalzando los beneficios de las nuevas comunicaciones que se iban a inaugurar.

El alcalde de Cepeda, don Antonio Pérez Coca, saluda a las autoridades y demás asistentes, teniendo frases de agradecimiento.

Hace resaltar las ventajas que esta comunicación ha de reportar a los pueblos serranos, y dice que lamenta que el día no haya sido todo lo apacible que se hubiera deseado ya que a ello se debía el no haber asistido más alcaldes de los pueblos, de los que había recibido adhesiones.

Tiene frases de cariño para la labor del delegado gubernativo señor Rey Joly, que califica de admirable y beneficiosa y termina diciendo que es necesario que todos

**ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA**  
Médico especialista en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.  
**DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 Y 14**

**TRIPAS PARA EMBUTIDOS CHORICERA, mazo de 50 varas, desde 3,50 ptas.**  
**CASA CREGO**  
¡No comprar sin ver clases y precios!  
**ALMACÉN: DOCTOR RIESCO, 57 - SALAMANCA**

presten la ayuda material y moral a la empresa que tanto se ha distinguido por el amor a la Sierra y que da una nueva prueba.

La niña Anita Curto Martín, recita una bellísima poesía, con gran sentimiento y en la que canta las bellezas de la Sierra.

Pilar Felipe Gascón, recita otra admirable composición en el mismo sentido.

Las niñas María de los Angeles Herrero Felipe y Anunciación Felipe Gascón, representan un diálogo gracioso y fluido, relacionado con la fiesta que va a tener lugar.

La parte literaria de esta fiesta, fué toda ella organizada por el virtuoso y culto sacerdote, don Juan de la Cruz, que se ha mostrado un poeta fácil.

Las niñas fueron objeto de cariñosas ovaciones, así como los oradores.

Por último, don Celestino Rey Joly, hace uso de la palabra, pronunciando un brillante discurso, que fué objeto de calurosos elogios.

Después de saludar a todos, dice que viene a este acto ostentando la representación del señor gobernador civil, quien por ineludibles deberes de su cargo, no ha podido asistir, trayendo un saludo cordial unido a su felicitación más entusiasta por la mejora que significa la línea de automóviles de Cepeda a Guijuelo.

Dice que la empresa, llevada por un deseo de progreso, ha llevado a cabo la creación, con el apoyo entusiasta del alcalde, señor Coca, y de todo el pueblo, que la ha visto con la mayor simpatía.

Después de haber oído las frases de nuestro alcalde—continúa—y de haber escuchado esas canciones tan deliciosas y admirables y esas poesías en las que su autor ha puesto el mayor sentimiento, yo nada podría decir que no resultase pálido. Pero este acto de solemnizar la inauguración de la nueva línea, merece todo eso y mucho más, porque implica el desarrollo de la comunidad de intereses y el del espíritu de todos los pueblos de la región serrana, viniendo a laborar por el engrandecimiento de ellos.

La afluencia de visitantes turistas, con este medio de locomoción, ha de ser intensa, para llegar a admirar las bellezas de estas montañas y hasta de entablar relaciones mercantiles.

Para esta obra hacen falta carreteras y el automóvil facilitará los medios de contacto, para penetrarse todos y hacer una España grande y próspera.

Yo, de todas veras, os felicito a todos, porque habéis encontrado resuelto un problema importante, gracias a esta empresa serrana, que guarda para su tierra afectos sinceros y fraternales.

Termina el señor Rey Joly haciendo un canto patriótico y al terminar, una estruendosa salva de aplausos premia su breve y brillante discurso.

La bendición del primer coche.

Terminada la fiesta literaria, la comitiva se dirigió a la Plaza donde había de tener lugar la bendición del primer coche.

El párroco, don Juan de la Cruz, bendijo el automóvil, y seguidamente los danzadores, José González Gascón, Juan Manuel López, Celestino Bello, Julián González, Ricardo Rodríguez, Julián Martín, Ambrosio Bellido Helices, Salustiano Ciudad y Antonio Rodríguez, dirigidos hábilmente por el "guion" Juan Manuel López y luciendo el típico traje serrano, ejecutaron primorosamente varias danzas, que merecieron los más entusiastas elogios.

El famoso tamborilero Andrés López, tocó tonadas de la tierra, entre las que llamó poderosamente nuestra atención "El Padre Nuestro", que bailan los mozos rítmicamente.

Un banquete.

En la casa de Juan Manuel García, el Ayuntamiento obsequió con un banquete a las autoridades invitadas.

La comida fué servida con productos todos de la tierra, mereciendo muchas felicitaciones por la misma.

Presidieron el delegado gubernativo, don Celestino Rey Joly; el alcalde de Cepeda, don Antonio Pérez Coca; el párroco, don Juan de la Cruz; juez de instrucción de Sequeros, don Domingo Sagarra; juez municipal, don Manuel Gómez; don Faustino Sánchez, el concejal del Ayuntamiento de Salamanca, don Eulogio Hernández; el empresario de la línea de automóviles don Mariano Coca.

Tomaron asiento, el sargento de la Guardia civil, don Agustín Rodríguez; don Celedonio Peláez; don

Jorge Sánchez Alvarez, don Juan José Araujo, don Fernando Herrero, don Modesto Alonso, don Sebastián Felipe, don Benjamín Hernández, don Arcadio Pérez Coca, don Manuel Acera, don Andrés Curto, don Juan Panchuelo, don Santos Guinaldo, don Florencio Iglesias, don Francisco Sánchez, don Ricardo Hernández, don Dámaso Curto y los representantes de la prensa salmantina.

El alcalde señor Pérez Coca, leyó una cariñosa carta del presidente de la Diputación don Nicolás Rodríguez Aniceto, quien le manifestaba que sentía hondamente que un viaje a Madrid le privara del placer de asistir al acto de la inauguración de la línea de automóviles y haciendo fervientes votos por la prosperidad de la bella región, a la cual acompañaba en espíritu y por la cual la Diputación provincial se preocupa hondamente.

También se leyeron otras varias cartas de adhesión.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad.

Como ya decíamos, el menú del banquete fué exclusivamente de platos regionales y el vino de las bodegas de don Antonio Pérez Coca, que goza de justa fama.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Pérez Coca, ofreciendo con palabras de afecto el banquete.

Habló también el párroco don Juan de la Cruz, y por último el delegado gubernativo señor Rey Joly, quien pronunció otro bellísimo discurso, haciendo resaltar la belleza de la mujer serrana y el acto que se acaba de realizar.

Un lunch.

Por la tarde, en el domicilio de don Antonio Pérez Coca, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, haciendo honor al rico vino embotellado por este señor, quien tuvo, así como su distinguida familia, las mayores atenciones para todos.

Final.

Con verdadero placer pasamos el día del domingo en Cepeda. El entusiasmo que en todo el vecindario reinó durante el día, las continuas muestras de agrado y las atenciones que recibimos, nos mueven una vez más a rendir un tributo de admiración a la bella Sierra; bella por sus montañas, por su vegetación y por el carácter y la hidalguía de sus moradores, así como por sus mujeres sencillas y sinceras, que llevan en sus ojos toda la espléndida maravilla de sus picachos.

Por último, sólo nos resta felicitar efusivamente, al empresario de "La Serrana", don Mariano Coca, que pudo apreciar el domingo el cariño y la gratitud que para él tienen sus paisanos, en premio a su constante interés por proporcionar los medios más directos de comunicación con Salamanca, para el mayor progreso y desarrollo.

Abrigos de paño para señora

Preciosos modelos desde 30 pesetas.—Vea usted nuestra gran colección

**CASA NIÑO**  
DOCTOR RIESCO NUMS. 44 Y 46

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 25 Noviembre 1929

	Ptas.	Cts.
Interior 4 %	71	80
Exterior 4 %	86	00
Amortizable 4 %	76	00
Idem 5 % 1920	92	00
Idem 5 % 1917	89	95
Idem 5 % 1926	100	40
Idem 5 % 1927 sin impuesto	100	80
Idem 5 % 1927 con impuesto	87	00
Idem 3 % 1928	71	80
Idem 4 % 1928	88	40
Idem 4 1/2 % 1928	90	40
Acciones del Banco de España	525	00
B. Español Rio de la Plata	228	00
Banco Español de Crédito	460	00
B. de Crédito local de España	100	00
Banco Central	170	00
Acciones Ferrocarril Norte	000	00
Idem idem M. Z. A.	000	00
Comp. Arrend. de Tabacos	233	00
Cédulas B. Hip. de E. 5 %	97	55
Explosivos	1050	00
Francos	28	80
Libras esterlinas	35	53
Dólares	7	26
Belgas	100	70
Francos suizos	139	80
Liras	37	80
Reichsmark	1	73
Escudos portugueses	0	32
Pesos argentinos	2	95

**"LA MIROBRIGENSE,"**  
GRAN PENSION PARA VIAJEROS Y ESTABLES, DE GREGORIO CARDOSO

Completamente reformada, céntrica, espaciosa habitaciones exteriores, baños, duchas, termosifón. Pension completa desde siete pesetas. No dejen de visitar esta casa y quedarán satisfechos. San Justo, 20, Salamanca.

-a- h. 31 E.

NOTICIAS

Aunque se ha restringido considerablemente la producción de diamantes, para que no bajen de valor, dicen de Amsterdam, que es uno de los principales mercados, que hay allí muchos obreros sin trabajo por haberse suspendido las tareas de talla.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE**  
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

**DR. GOMEZ DIEZ**  
OCULISTA  
Consulta de ONCE A UNA  
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.



El Instituto de Economía Americana, en una reciente recopilación de índole financiera, estima en 347.975.100 pesetas el capital en acciones de las Sociedades azucareras españolas, capital que se distribuye de la siguiente manera:

87.752.000 a la General Azucarera de España, de Madrid; 50 millones a la Compañía Azucarera Peninsular, de Zaragoza; 40 millones a la Ebro (de azúcares y alcoholes), de Madrid; 33.750.000 a Industrias Agrícolas, de Barcelona; 15 millones a la Azucarera Larios, de Málaga; 15 millones a la Moratá, Sociedad Anónima de Barcelona; 12 millones a Bética, S. A., de Sevilla; 12 millones a la Sociedad Industrial Castellana, de Valladolid; ocho millones a la Industrial Agrícola del Guadaro, de Málaga; 11 millones a la Agrícola Industrial Navarra; 7.500.000 a la Azucarera del Gallego, etc. El capital en obligaciones de las mismas Compañías suma 108.539.700 pesetas.

Por consiguiente, la suma total de acciones y obligaciones es de 456,5 millones de pesetas.

DOCTOR **SANDOVAL**

APARATO DIGESTIVO  
-:- Y RESPIRATORIO -:-  
**RAYOS X**  
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bados, 1.



El primer Congreso Nacional del Aceite de Oliva tendrá lugar en Sevilla del 2 al 8 de Diciembre.

Formarán parte del Congreso los

olivareros, fabricantes de aceite, comerciantes y todas aquellas personas que simpatizan con esta producción, y que antes del día 30 de Noviembre de 1929 se hayan adherido al mismo, contribuyendo con la cuota de 25 pesetas, que deberán remitir a las oficinas centrales del Congreso (Palacio del Aceite, Exposición Iberoamericana, Sevilla), a la Asociación Nacional de Olivareros de España (Alcalá, 87, Madrid), a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España (plaza de Canalejas, número 3, Madrid) y Cámara Oficial de la Propiedad Rústica de Sevilla (calle Alfonso XII, número 14).

También podrán formar parte de dicho Congreso las entidades interesadas en las cuestiones que han de debatirse, las cuales contribuirán con una cuota de 100 pesetas, pudiendo hacerse representar por cuatro delegados.

Las señoras satisfarán una cuota reducida de 10 pesetas.

Los congresistas tendrán derecho a recibir gratis todos los trabajos del Congreso.

Los congresistas podrán remitir ponencias y comunicaciones.

Los viajes desde las estaciones de procedencia y regreso, podrán realizarlos los congresistas a precios reducidos (0,10 pesetas por kilómetro en primera clase y 0,075 en segunda), utilizando los billetes de tarifa especial creada con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Los congresistas tendrán derecho a recibir gratis todos los trabajos del Congreso.

Los congresistas podrán remitir ponencias y comunicaciones.

Los viajes desde las estaciones de procedencia y regreso, podrán realizarlos los congresistas a precios reducidos (0,10 pesetas por kilómetro en primera clase y 0,075 en segunda), utilizando los billetes de tarifa especial creada con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Enfermedades de la boca y dientes

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos.  
PLAZA MAYOR, NUM. 10

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo.  
Enfermedades de la piel y sexuales.  
PAN Y CARBON, 2

VITAMIN FRUIT PURE

Deben tomarlo todos los niños al destete. Venta en Comestibles y en Farmacias.

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cohetes especiales. Pablo García, Plaza Mayor, 43, armería.

SE VENDEN dos casas de planta baja, de nueva construcción, con agua y retrete, en el precio de 7.000 pesetas cada una, en los terrenos del Rollo, frente al chalet de don César Real, letra L. T. En las mismas informarán.

ARRIENDO pastos para invierno, para doscientas cincuenta vacas, aproximadamente. Dehesa de Llamas, Cabañas de Sayago (Zamora). Precio y condiciones, el guarda, en la misma finca.

mf y v

PASTOS.—Se arriendan terrenos con abundantes pastos, para 500 a 600 ovejas, desde el día de la fecha hasta el 15 de Abril. Para tratar, con José V. Peña, en la dehesa de Galleguillos (Vecinos).

**El Adelanto**  
El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia : :  
**TARIFA DE PUBLICIDAD**  
ANUNCIOS  
En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción.  
En la sección de NOTICIAS (gacetas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.  
RECLAMOS  
Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entrefiletos, convocatorias, etc., precios convencionales.  
ESQUELAS  
PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES  
Ptas.  
N.º 1. Dos columnas, 11x7 ctsms..... 25,00  
N.º 2. Dos columnas, 11x10 ctsms..... 35,00  
N.º 3. Tres columnas, 17x12 ctsms..... 50,00  
N.º 4. Tres columnas, 17x16 ctsms..... 65,00  
N.º 5. Cuatro columnas, 23x17 ctsms. 90,00  
N.º 6. Seis columnas, 35x15 ctsms..... 125,00  
N.º 7. Media plana, 35x23 ctsms..... 150,00  
N.º 8. Plana entera..... 300,00  
PRECIOS PARA LOS NO SUSCRIPTORES  
Ptas.  
N.º 1. Dos columnas, 11x7 ctsms..... 32,00  
N.º 2. Dos columnas, 11x10 ctsms..... 45,00  
N.º 3. Tres columnas, 17x12 ctsms..... 65,00  
N.º 4. Tres columnas, 17x16 ctsms..... 80,00  
N.º 5. Cuatro columnas, 23x17 ctsms. 115,00  
N.º 6. Seis columnas, 35x15 ctsms..... 160,00  
N.º 7. Media plana, 35x23 ctsms..... 200,00  
N.º 8. Plana entera..... 375,00  
Los anteriores precios han empezado a regir el día 1.º de Enero de 1929.

IMPORTANTE REAL DECRETO.LEY

NORMAS PARA LOS CONTRATOS DE FINCAS RUSTICAS QUE EN LO SUCESIVO SE CELEBREN

La "Gaceta de Madrid" llegada ayer, publica el siguiente importante Real decreto ley del Ministerio de Trabajo, que por su trascendencia publicamos íntegro.

Ministerio de Trabajo y Previsión Exposición

Señor: No podía el Gobierno de V. M. desatender una petición que desde hace muchos años viene siendo formulada reiteradamente ante los Poderes públicos: la reforma de los preceptos legales reguladores de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Propietarios y arrendatarios no tuvieron hasta ahora otro campo de acción que los artículos del Código civil, cuya rigidez, en muchos casos, impedía el acercamiento de las partes contratantes y dificultaba la mutua inteligencia.

El sentido social que hoy impera en las legislaciones no podía estar ausente de la española en materia de arrendamiento de fincas rústicas, y menos teniendo en cuenta que, en otras modalidades de contratos, aquel sentido social, hermanado con los principios de justicia, ha recibido plena consagración.

Sin embargo, una reforma de tal trascendencia, que afecta a una parte muy considerable de la población agraria española, no podrá acometerse sin rodear de toda clase de asesoramientos. Por ello, el ministro de Trabajo y Previsión abrió una información amplia a la que concurrieron organismos representativos y personalidades muy destacadas en el movimiento agrario nacional, que con sus opiniones valiosas facilitaron extraordinariamente la misión del Ministerio. La disuelta Junta Central de Acción Social Agraria emitió sobre el caso luminoso informe, después de minuciosas deliberaciones. Y, finalmente, la Asamblea Nacional discutió con todo detenimiento la ponencia sometida a su examen.

Fruto de todas estas intervenciones, sumadas, como es lógico, a las iniciativas del Gobierno, es el proyecto de Real decreto-ley regulando los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas. En él no se hacen concesiones que hubieran proporcionado al Gobierno éxitos fáciles. Serenamente se ha considerado el problema, cuidando de armonizar en su solución los intereses legítimos del que cultiva y avallora con su esfuerzo la tierra ajena, con el derecho de propiedad, fundamento de toda organización económica que no quiera degenerar en anarquía.

En esta obra de armonización de intereses que, presentándose a veces aparentemente contrapuestas, deben en realidad estar orientadas en un sentido cooperador y de mutuo auxilio, la organización corporativa de la Agricultura, con sus Comités paritarios de la propiedad rústica, puede proporcionar también excelentes resultados buscando un contacto directo entre propietarios y colonos y habituándolos a resolver sus conflictos en el terreno de la discusión serena y cordial, con evitación de gastos y zozobras. Por este motivo, en el proyecto de Real decreto-ley se alude a esa organización que, en época seguramente no lejana, podrá contribuir a dirimir contiendas con un sentido jurídico social a todos convenientes. Con ello se conseguirá asimismo que los agrarios españoles, a semejanza de lo que ocurre en otros sectores de la producción, lleguen a convencerse de la posibilidad de resolver las cuestiones más arduas en un ambiente de mutuo respeto y de comprensión recíproca.

Base para lograr este halagüeño resultado ha de hallarse seguramente en el articulado del proyecto que el ministro que suscribe, tiene en honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad.

Madrid, 21 de Noviembre de 1929.

SENOR A. L. R. P. de V. M., Eduardo Aunós Pérez

REAL DECRETO-LEY Núm. 2487.

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, a propuesta del de Trabajo y Previsión,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º A partir de la vigencia de este Decreto-ley y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en lo sucesivo se celebren, serán de aplicación las normas establecidas en esta disposición legal.

Artículo 2.º Los contratantes establecerán libremente las cláusulas y condiciones del contrato, siempre que no contradigan ni se opongan a las normas de carácter imperativo o prohibitivo contenidas en este Decreto-ley, en el de Organización Corporativa Agraria o en otras disposiciones legales.

Artículo 3.º Quedan exceptuados de las prescripciones de este Decreto-ley los aprovechamientos intermedios o parciales, los forestales, los de pastos o montañera, los de nueva implantación y los de aparcería.

En los contratos mixtos de arrendamiento y aparcería, cuando lo principal sea de aparcería, quedará excluido el arrendamiento de los beneficios de esta disposición legal, en cuanto a la duración del contrato.

Cuando el arrendamiento tuviera mayor importancia que la aparcería, quedará sujeta ésta, sólo en cuanto al plazo, a estas normas legales.

Se exceptúan también los arrendamientos de terrenos con fines no agrícolas y los de predios dedicados al cultivo dentro del radio de las poblaciones o de su ensanche. Artículo 4.º Cuando en un contrato se hubiera concertado un precio, merced o renta notoriamente abusivo, por exceso o defecto, en relación con los arrendamientos de la comarca para fincas o cultivos análogos y desproporcionado con las posibilidades de producción de la finca y el valor de los frutos, podrá ser pedida su anulación por el contratante que se considere perjudicado, ante el Juzgado de primera instancia del partido, dentro de

los seis meses primeros de vigencia del contrato, si las partes no rectifican antes convenientemente las rentas por mutuo acuerdo, mediante la intervención del organismo paritario correspondiente.

La reclamación se sustanciará por los trámites establecidos para los juicios verbales. El Juez formará libremente su convicción en vista de las alegaciones y pruebas practicadas a instancia de las partes y, previo informe pericial, resolverá en única instancia si procede o no la anulación del contrato.

En caso afirmativo, la cosecha pendiente será recogida por el arrendatario, y la sentencia fijará la cantidad que éste deba satisfacer al arrendador por razón del tiempo que ocupó la finca y los que en su caso le correspondan percibir por otros gastos que hubiere realizado y les sean legalmente abonables.

Toda sentencia declarando nulo un contrato en virtud de las prescripciones de este Decreto-ley llevará aneja expresa condenación en costas.

Artículo 5.º Serán nulas las cláusulas que violen o contradigan la esencia misma del contrato de arrendamiento. Igualmente lo será la renuncia a obtener la rebaja de la renta en caso de pérdida de más de la mitad de los frutos provenientes de casos fortuitos, extraordinarios o imprevistos. Entiéndese por casos fortuitos extraordinarios: el incendio, guerra, peste, inundación insólita, langosta, terremoto y otros igualmente desastrosos y que los contratantes no hayan podido racionalmente prever.

Artículo 6.º Serán nulas las condiciones estipuladas en el contrato de arrendamiento, por virtud de las cuales queden a cargo del arrendatario las contribuciones ordinarias o extraordinarias del Estado que graven o puedan gravar la propiedad.

Artículo 7.º Serán nulas las cláusulas del contrato que obliguen al arrendatario a vender los productos, salvo el caso que se estipule que el precio de la venta sea el corriente en la comarca al hacer la entrega de aquéllos y que se reserve el arrendatario el derecho al contraste de las pesas y medidas.

Artículo 8.º La duración de los arrendamientos será determinada por la rotación o múltiplos de la rotación que libremente elijan los contratantes, y en ningún caso podrá ser menor de la rotación completa, natural y corriente en la localidad, de acuerdo con el régimen de la comarca y en relación con la clase de cultivo y finca.

En los arrendamientos de predios con plantaciones de frutales, olivos, viñas y otras análogas de producción anual, el plazo mínimo de duración del contrato será el necesario para la recolección de dos cosechas, y en los destinados a cultivo de huerta, cualquiera que éste sea y en las de regadío, dicho plazo mínimo será de tres años.

Artículo 9.º Los contratos podrán ser prorrogados a voluntad del arrendatario por una sola vez y por un lapso de tiempo igual al determinado en el artículo anterior.

No procederá esta prórroga:

- 1.º En caso de enajenación de la finca.
2.º Cuando haya sido arrendada por el usufructuario y éste hubiera dejado de serlo; y
3.º Cuando el arrendador desee cultivarla por sí o por sus descendientes.

La simulación de estas excepciones para evitar la prórroga del contrato concederá acción al arrendatario equivalente al valor de las rentas correspondientes a todos los años de la prórroga.

Los derechos reconocidos en este

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los siguientes vapores:

Diciembre 21, vapor ASTURIAS

Enero 5, vapor ALMANZORA

Nota.—El vapor ASTURIAS surprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 513,70. Con camarote, pesetas 648,70.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:

Enero 22, vapor DEMERARA

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Diciembre 25, vapor DESEADO

Enero 8, vapor DESNA

Precios del pasaje en tercera clase. Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

DON AGUSTO MORICHI Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chebourg para Nueva Yor.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque, con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía, en Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrés y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

artículo habrán de ser ejercitados mediante aviso que se comunique con seis meses de antelación al término del contrato.

Artículo 10. Si al terminar la prórroga del contrato permanece el arrendatario disfrutando un mes de la finca arrendada con aquiescencia del arrendador, se entiende que hay tácita reconducción por un lapso de tiempo igual a la prórroga disfrutada.

Artículo 11. El adquirente de una finca rústica dada en arrendamiento está obligado a respetar el contrato, y respecto a la prórroga se estará a lo que dispone el artículo 9.º

Artículo 12. El arrendatario podrá emplear artefactos, maquinaria y aplicar los métodos, prácticas y procedimientos de cultivo que los progresos de la técnica agronómica tenga ya experimentados, siempre que al hacerlo no rebase el plazo de duración del contrato, ni modifique sustancialmente la configuración de la finca, ni rebaje la fertilidad natural del terreno.

Artículo 13. El arrendatario está obligado a la conservación del terreno en estado de fertilidad no inferior a aquel en que lo recibió, a respetar las plantaciones, arbolados y construcciones, así como a verificar las labores, obras y reparaciones necesarias de carácter ordinario indispensables, que exija el entretenimiento de la finca.

Artículo 14. Las obras y reparaciones necesarias extraordinarias, indispensables para la subsistencia de la finca y que no obedezcan a causa imputable al arrendatario, serán de cuenta del arrendador, y para realizarlas, el arrendatario necesitará el consentimiento expreso del aquél.

El arrendatario estará obligado a darle aviso cuando fuere urgente hacerlas.

Si el arrendador no hiciera las obras necesarias, se reducirá la renta a la parte proporcional del terreno que quede en normales condiciones de aprovechamiento.

Artículo 15. Las mejoras útiles que sin ser indispensables para la conservación de la tierra o el valor de la finca mediante obras de saneamiento, podrán ser realizadas de común acuerdo entre arrendador y arrendatario, o por iniciativa de éste, sin consentimiento del arrendador.

El arrendatario estará obligado a dar aviso al arrendador, en todo caso, de su propósito de realizar mejoras útiles, para conocimiento del mismo y recabar, cuando las crea precisas y ante la negativa del arrendador, informe del Centro Agronómico provincial sobre su utilidad y conveniencia.

La prueba de las mejoras realizadas corresponderá siempre al arrendatario.

Artículo 16. Si las mejoras enunciadas en el artículo anterior hubiesen sido realizadas de común acuerdo, se estará a lo pactado respecto a la cuantía en que ha de contribuir el arrendador y la fecha de su liquidación.

Artículo 17. Si el arrendatario ejecutase mejoras útiles de las definidas en el artículo 15 sin consentimiento expreso del arrendador, tendrá derecho a que le sean abonadas al finalizar el contrato y su prórroga, o prórrogas, si las hubiere, en la medida en que los beneficios de la mejora no hayan sido aprovechados por el arrendatario y queden incorporados a la finca, sin que en ningún caso pueda exceder su cuantía abonable del 10 por 100 de la suma de las rentas pagadas durante el plazo del contrato y el tiempo de su prórroga forzosa.

Se requiere el consentimiento expreso del arrendador para la ejecución de toda clase de obras de fábrica, establecimientos industriales, pabó del cultivo de secano al de regadío, del herbáceo al arbóreo o viceversa, y, en general una transformación esencial de la finca.

En el caso de que el importe de la suma que debe abonarse al término del contrato exceda de la tercera parte de la renta anual, podrá escalar su pago el arrendador en anualidades sucesivas hasta el mencionado límite. El arrendatario no podrá realizar mejora alguna, salvo el empleo de fertilizantes necesarios para el cultivo, después de haber sido denunciada la prórroga del contrato a tenor del párrafo segundo, artículo 9.º

Artículo 18. Las mejoras voluntarias ejecutadas por el arrendatario para su comodidad, capricho o recreo, no serán abonadas por el arrendador, aunque queden en el predio al término del contrato.

El arrendatario, salvo en contrario, podrá destruirlas o retirarlas al finalizar el arriendo, siempre que al hacerlo no altere la finca, que deberá entregar en el mismo estado en que la recibió. En todo caso el arrendatario será responsable de los daños y perjuicios que la destrucción o retiro de estas mejoras causare al arrendador.

Artículo 19. Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que no se formalicen por escrito o no se consignen en el Registro de arrendamientos, no podrán acogerse a los beneficios que se otorgan en este Decreto-ley.

En el contrato o por acta adicional se hará constar el estado de la finca con la posible minuscuidad y se precisará la rotación de sus cultivos, conforme al artículo 8.º

Artículo 20. No podrán ser subarrendadas las fincas rústicas, sino cuando en el contrato de arriendo, se hubiere concedido expresamente al arrendatario tal facultad.

Serán nulos los sobrepagos del subarriendo de fincas rústicas, en cuanto excedan del 10 por 100 en que tomen su origen.

Serán igualmente nulos los sobrepagos de los subarriendos de parte o partes de otros arriendo de fincas, en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento de otras tierras análogas en la comarca.

Se prohíben, en todo caso, bajo pena de nulidad, los subarriendos de segundo y inferiores grados.

Artículo 21. Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas podrán ser continuados por la viuda y descendientes del arrendatario, si solidariamente asumen la responsabilidad de su cumplimiento, en la misma forma y dentro de los mismos plazos que se garantizan en este Decreto-ley para aquél.

Artículo 22. Los beneficios concedidos en este Decreto-ley no podrán ser renunciados al concertar el contrato.

Artículo 23. Quedan derogadas

cuantas disposiciones y preceptos se opongan a lo establecido en este Decreto-ley; y en cuanto en el mismo no esté previsto, seguirán sometidos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en su régimen, interpretación y cumplimiento a lo preceptado en el Código Civil, Ley de Enjuiciamiento, disposiciones sobre organización corporativa agraria y demás disposiciones vigentes.

Artículo adicional. El Gobierno, apreciando las condiciones especiales que determinan en las diferentes comarcas de España las relaciones del colono agrario, podrá suspender la aplicación de esta Ley en cualesquiera de ellas.

Dado en Palacio a veintuno de Noviembre de mil novecientos veintinueve.

ALFONSO El Ministro de Trabajo y Previsión EDUARDO AUNOS PEREZ

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Para corresponder de algún modo a las distinciones de que han sido objeto por parte de todas las señoritas donantes de su bandera y de las moñas, los individuos que componen la Agrupación Musical Peñarandina, invitaron a éstas a una reunión, que se celebró el pasado domingo en su domicilio social, que es el de los exploradores peñarandinos.

El local, perfumado con exquisito extracto “Astra-Rosa”, fue invadido de bellas señoritas y distinguidos jóvenes, que bailaron durante tres horas al compás de las composiciones, interpretadas con gran entusiasmo por los jóvenes de la Agrupación, que se disputaban el honor de corresponder con las bellas señoritas, ya bailando o tocando los bonitos bailarines.

Fueron obsequiadas todas las concurrentes con pasteles y jerez y reinó franca alegría en la simpática fiesta íntima.

—Para la corte, donde pasarán una temporada, han salido, en su magnífico auto, el culto juez municipal suplente y abogado, don Aresio Marcos, distinguido amigo nuestro, y su esposa, la estimada señora doña Baldomera González de Marcos.

—En la iglesia parroquial de esta ciudad, ha sido leída la primera proclama canónica de la bella y distinguida señorita Matilde Avila, y del ilustrado médico especialista don Juan Morfínigo, pertenecientes ambos a distinguidas y apreciables familias peñarandinas.

—El sábado pasado se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Dionisia Fernández, con el apreciable joven don Miguel Peral, siervo apadrinado por sus tios, don Cándido Fernández y doña Gregoria Cejuela.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con pastas y jerez, y al medio día, con un succulento banquete, servido con gran esmero y abundancia por el Hotel Moderno, de nuestro amigo don Manuel Román, con arreglo al menú siguiente:

Entremeses variados, merluza orly, ternera saltada al jerez, pollos asados al horno, con ensalada; postres: flan, frutas y queso; café, licores y habanos; vino: López Heredia.

Los comensales felicitaron al señor Román por lo bien condimentado y la esplendidez con que fue servido.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

—Hoy, lunes, se celebra en Rasueros (Avila), otra boda, para cuyo acto está encargado del banquete en referido pueblo el Hotel Moderno, de Peñaranda.

El señor Román Pacheco, tenemos la seguridad que dejará bien sentado el pabellón hotelero peñarandino en esta población, porque es costumbre peculiar en él la actividad, la abundancia y el esmero.

—Salieron para Madrid, donde han permanecido dos días, trasladándose desde la Corte a Sevilla, en cuya capital actualmente se encuentran visitando aquella grandiosa Exposición, los señores don José Muñoz y Núñez de Prado, juez de primera instancia de este partido, y don Julián Díez y Pérez, abogado y secretario judicial del Juzgado de primera instancia, quienes desde la capital de Andalucía visitarán Córdoba, Granada y otras poblaciones andaluzas.

—Han regresado de Madrid y Barcelona, donde han permanecido unas semanas, las señoras doña Bernardina Roder, doña Jerónima y doña Andrea Gutiérrez.

—Se encuentra entre nosotros el estimado señor don Constantino Veiga, fabricante de cortidos de la inmediata villa de Alba de Tormes.

—Ha fallecido en Salamanca, de residencia desde hace unos meses como asilado en un establecimiento benéfico, el estimado y buen peñarandino don Eladio Silva, sastré que fue muchos años en nuestra población y persona que por su buen carácter y sentimientos caritativos gozó siempre de general estimación. Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

—En Boy (Oviedo), donde residía con su hijo don Faustino, maestro nacional de referido pueblo, ha dejado de existir don Antonio Antona, que hasta hace poco más de un año residió bastante tiempo en nuestra ciudad. Enviando a la esposa del finado, y en especial a sus hijos, don Faustino, don Antonio, doña Vicenta y doña Anita, y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

HACE FALTA CONTRATISTA camino vecinal Aldeanueva de la Sierra-Cabaco, siete kilómetros; para tratar, con uno de los Ayuntamientos.

LA VIDA Y LA MODA FALDAS, PELUCAS Y OTROS ATAVIOS FEMENINOS

Lo que no consiga una mujer, no lo consigue nadie. Encuentra solución a todas las cosas. La moda de la falda y el pelo corto, constituía un obstáculo para la constante evolución en los modelos. Y, sin embargo, los modistos, conociendo los gustos femeninos, han sabido encontrar la solución. La falda corta es ya una cosa vulgar. Lo mismo que el pelo a lo “garcón”, pero una y otra cosa fue aceptada de tal forma por la mayoría de las mujeres, por estética, comodidad e higiene, que resulta poco menos que imposible el transformarlos. Y, sin embargo, la moda impone nuevas orientaciones: falda larga,



muy larga; pelo con melena, y hasta algo más largo también.

Ya están los nuevos modelos preparados. Las faldas largas, pero transparentes, con lo cual se sigue casi lo mismo, o bien cortas de delante y larguísima cola atrás.

Muy femenina ha sido la solución dada al problema, pero se ha logrado respetar los gustos de una nueva tendencia, y la estética de las que habían adoptado anteriormente la moda y no se querían desprender de ella.

Algo análogo ha ocurrido con el pelo. Cayeron los moños de casi todas las muchachas y... hasta de algunas que

rayaban en los cuarenta. Se impuso el pelo a lo “garcón”. Comodidad, higiene, estética... Exactamente igual que con la falda! Y ahora surge la novedad de los vaporosos peinados, los rizos y las ondulaciones airoas que encontraban un obstáculo a su desarrollo.

La melena recortada seguirá imperando. Pero de vez en cuando, en las grandes “soirées” se verán esas lindas pelucas plateadas que, al mismo tiempo que sirven de adorno al rostro de la mujer, evitan el apesadumado y pesadísimo trabajo de peinarse y ondularse el pelo, para adornar su cabellera. Lo que es adorno se pone postizo, y lo que no lo es, se conserva con sencillez, comodidad y más duradero, por no someterlo a tantas torturas como antes.

Y cuando no sea necesario lucir esas pelucas plateadas o de otros variadísimos colores, como verdes, azules, encarnados, morados, etc.—que son los colores que más se usan—las mujeres podremos ir con toda comodidad luciendo esos casquitos sencillos, de un fieltro fino, para amoldarlo mucho mejor a la cabeza, y por todo adorno una cinta con su lazo diminuto a un lado, o airoso en la parte atrás.

Los vestidos se llevan en esta estación confeccionados en “kasha” gris y en terciopelos oscuros. Las faldas con volantes, y las blusas en forma de chaquetas abrochadas a un lado. Pero todas con su cuello vuelto sin forma escote, y con linda corbata del mismo tejido que el traje, o de los colores, uno en cada extremo, anudadas como las del sexo masculino.

Las pieles vuelven nuevamente a imperar en todos los colores. Los bolsos pequeños, en forma de cartera, llevando en un lado las iniciales que se deseen entrelazadas.

Las medias de un color cada una, no han tenido aceptación, aunque si se adopta este sistema de dos colores para combinarlos en los trajes, sobre todo en adornos de jerseys.

No son grandes cosas, pero alguna novedad había de traer la temporada de invierno. ¡Ah!... se me olvidaba otro detalle. La costumbre de llevar una medallita o amuleto sobre cadencia de oro en el tobillo, y... nuevo refinamiento en el toque del rostro.

Las hay verdaderas maestras en el arte de saber presentarse verdaderamente desfiguradas a fuerza del pincel.

SOLEDAD CUEVAS (Prohibida la reproducción).

LOS FERROCARRILES COMPANIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

ITINERARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE SALAMANCA

Table with train routes and schedules. Columns include Linea (e.g., Medina del Campo a Salamanca, Avila a Salamanca), Salida (departure), and Horas (times). It lists various train classes like Liger, Mixto, and Sud-Expres, along with their respective departure times and fares.

CUTIGENO advertisement. Features a logo with a woman's face and the text 'CUTIGENO' and 'BELLEZA DE LA PIEL'. Below it, text reads: 'SEÑORAS: SOLO CON ESTE PRODUCTO OBTENDREIS LA MAYOR BELLEZA DE VUESTRA CARA Y MANOS FRASCO. 3,75'. At the bottom, it says 'DE VENTA: Gran Perfumería. Casa Boyero, Plaza Mayor, 1. Almacenes: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Plaza Mayor.'

# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## Un obsequio del Gobierno al Pontífice, la reorganización de los servicios agro-pecuarios y la exportación de la naranja.

### TRES NOTAS OFICIOSAS

Madrid.—En la oficina de censura e información de la prensa, se han facilitado las siguientes notas oficiosas:

El embajador de S. M. cerca de la Santa Sede, telegrafía haber recibido por Su Santidad, en audiencia especial, para hacer entrega al Santo Padre del obsequio que el Gobierno español le ha ofrecido con motivo de su jubileo sacerdotal.

Agrega el marqués de Magaz, que Su Santidad, le ha encargado transmitir su especial agradecimiento al Gobierno.

El regalo de que se trata consiste en una hermosa bandeja repujada, en acero, debida al artista donostiarra don Florencio Alberdi, y adquirida al efecto por el presidente del Consejo de Ministros, cuando visitó en Septiembre último la Exposición de Artes Decorativas organizada por la Municipalidad de San Sebastián.

Constituye una obra de gran mérito por lo fino y acabado de su labor. Dicha bandeja está colocada en un marco y estuche de caoba, con elegantes adornos en bronce dorado. La dedicación está contenida en una placa de oro, coronada por los escudos en esmalte del Sumo Pontífice y España.

El artículo 17 del Real decreto número 2.423, sobre reorganización de servicios agropecuarios, deberá tenderse en el sentido que la libertad de las Diputaciones provinciales para contratar al personal técnico necesario para la dirección de sus servicios está condicionada a que el jefe principal de ellos, sea precisamente un ingeniero agrónomo con título oficial y nacional, y aunque el ministro de Economía, aprovechará la primera ocasión para dejarlo así esclarecido oficialmente conviene anticiparse a prevenirlo a fin de evitar la posibilidad de que alguna Diputación, interpretándolo de otro modo, adquiera compromiso que no pudieran ser mantenidos.

La Dirección general de Comercio y Abastos, considera necesario explicar o aclarar el alcance que corresponda a las órdenes dadas por este centro para que se extienda la vigilancia en los puertos de embarque de naranja, así como de los informes procedentes de la delegación del Comité de vigilancia de la Exportación en Londres, en relación con algunas de las primeras partidas enviadas al comenzar la campaña de exportación, a fin de que estas medidas tan convenientes no alarmen ni a los mercados ni a la opinión, interpretando que son debidas a mala calidad del fruto.

La Dirección General de Comercio y Abastos, al hacerse cargo del Comité de Vigilancia a la exportación, dictó normas encaminadas a garantizar el prestigio y buen nombre de nuestros productos agrícolas en los mercados extranjeros, estableciendo, además, por medio de delegados del Comité, en aquellos mercados que son nuestros principales consumidores, una escrupulosa vigilancia. De esta manera el Comité puede estar y está al corriente de cuantas deficiencias se observen a la llegada de nuestros productos para prevenir, amonestar y sancionar a los exportadores que no pusieran en la selección del producto y confección del mismo los cuidados necesarios para conservar y en lo posible mejorar, la merecida fama alcanzada por la exportación española.

Al comenzar la temporada, se ha recomendado especialmente que no se enviara fruta falta de color, pagada de cochinillas, defectuosas o que no respondiera a las indicaciones de la marca.

Las primeras noticias que se reciben de Londres, son bastante satisfactorias hasta el presente. Los envíos han logrado precios remuneradores que oscilan entre 12 y 21 chelines la media caja, según clase y calidades.

En algunos envíos, procedentes de Málaga y una pequeña partida recibida de Valencia, se ha encontrado naranja de inferior calidad con coloración amarillenta, que no era natural, debido a ser frutas picadas por la mosca, y a pesar de que este pequeño lote obtuvo precio de 18,19 chelines, demostración de que fueron aceptadas por los compradores, la Dirección de Comercio y Abastos atenta a velar por el prestigio de nuestros productos, reiteró a los puertos de embarque que extremara la vigilancia para evitar que salga fruta alguna que no reúna todas las condiciones determinadas, y espera de los exportadores cooperación en esta cam-

paña, que no es restrictiva, sino defensora y alentadora de nuestros productos y negocio frutero.

## OTRAS NOTICIAS

### EL PRESIDENTE CENA CON SUS AYUDANTES Y CON LOS JEFES DE SECCION

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, permaneció toda la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército, estudiando diversos asuntos.

A la salida, no dijo el marqués de Estella nada a los periodistas.

Por la noche, el presidente invitó a cenar a sus ayudantes y a los jefes de Sección del Ministerio del Ejército.

### ROBO SACRILEGO

Coruña.—En la iglesia del pueblo de Gestoco, penetraron unos ladrones, que se llevaron dos cálices un copón, una corona de plata y otros objetos del culto.

También intentaron robar en la iglesia del pueblo de Freijo, pero los ladrones huyeron al notar la presencia de varios vecinos.

### UN HERIDO GRAVE

Coruña.—En la feria de Curis, riñeron Faustino Vázquez y Bautista Vega. Este último, resultó gravemente herido.

### UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Santander.—Enrique Gómez, vecino del pueblo de Ganso, se encontró en Torrelavega, con Nicomedes Méndez, entablado con él una discusión a causa de la hermana del primero.

Enrique acometió a Nicomedes con un cuchillo, produciéndole tan graves heridas, que falleció a consecuencia de ellas.

Enrique, a su vez, resultó gravemente herido de un disparo de revólver que le hizo Nicomedes.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### INUNDACIONES EN EL NORTE DE PORTUGAL

Lisboa.—En el Norte de Portugal se han producido abundantes inundaciones a consecuencia del temporal de lluvias.

La ciudad fronteriza de Aroos de Val, se encuentra parcialmente sumergida, y en todo el país, las inundaciones han causado daños de importancia en los sembrados y en las edificaciones.

### INCENDIO EN UN TEATRO.-CUATRO MUJERES CARBONIZADAS

París.—Comunican de Santiago de Chile que durante una representación teatral se produjo un incendio en el "Splendid Theatre". Esto originó el consiguiente pánico entre los espectadores, que se precipitaron a la salida, sin atender las voces de prudencia de parte del público y de los empleados del teatro.

Cuatro mujeres fueron arrolladas y perecieron carbonizadas.

### PARA ASISTIR A UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

Ginebra.—A fin de asistir en representación de España a la conferencia internacional de transportes

## GANADEROS:

Vended en Béjar nuestro ganado de cerda. La gran rebaja de derechos puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en gran mercado de carnes. Candelario está a tres kilómetros, a cuatro Vallejera, y a pocos más Ledrada, y otros importantes centros de consumo. Informes, en la Cámara de Comercio.

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR ZIG-ZAG

de prensa, ha llegado el jefe de la oficina de información y prensa de la secretaria de Asuntos Exteriores, don Eduardo Danis, a quienes acompañan los señores Oliveros y Cuartero.

### MUERTE DE UN AVIADOR

Washington.—A consecuencia de una accidente, y cuando se hallaba en pleno vuelo, ha muerto el aviador Jorge Uthies, que tomó parte en la tripulación norteamericana que acudió para disputar el trofeo de la Copa Snelder, en el año 1925.

El avión, a causa de una avería, descendió violentamente a tierra, desde tres mil metros de altura.

### EL PESAME DEL REY Y DEL GOBIERNO

París.—Esta tarde, ha estado el embajador de España en París, señor Quiñones de León, en el Ministerio de Negocios Extranjeros, para dar el pésame oficial del Rey y del presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, al señor Briand, y al Gobierno francés, por el fallecimiento de Clemenceau.

### RIVERA

## LOS CINES

### BRETON

El domingo se despidieron del público salmantino las huestes que acudiera el morenito Harry Fleming, obteniendo un nuevo éxito.

La simpatiquísima negrita Little Esther, escuchó ovaciones inmensas, viéndose precisada a hacer nuevos números entre los más entusiastas aplausos.

La compañía ha salido ayer para Gijón.

Lleven feliz viaje y muchos éxitos.

### MODERNO

Se proyectó el domingo en este coliseo una película de ambiente policiaco, titulada "Puertas cerradas", que logró interesar al público por sus escenas emocionantes.

Puso fin al espectáculo, selecto material cómico.

### LICEO Y BRETON

Fué estrenada ayer en estos teatros una producción UFA, titulada "El último", e interpretada por el gran trágico Emil Jannings.

La importante firma alemana, y con ella el famoso director de "Amanecer", F. Murnau, con esta producción, seguramente no habrían alcanzado los éxitos tan merecidos.

Con "El último", parece que sólo han querido "salir del paso".

Un argumento infantil,roso y carente de acción, sólo sirve para que el formidable actor, saque todo el partido posible y demuestre una vez más su arte inimitable.

"El último", no gustó.

### En el Asilo de la Vega

El domingo, 24 de los corrientes, se celebró solemnemente, en la Vega, la festividad de la Virgen Milagrosa, a la que concurrieron todos los exalumnos de la Fundación que residen en Salamanca.

A las siete se celebró misa de comunión, cantándose preciosos motetes, que interpretaron los coros de la casa, y a las once, una misa solemne, en la que ofició de preste el exalumno don Julio Calles, siendo asistido por los señores director y capellán del establecimiento. La cátedra sagrada corres-

pondió a otro exalumno, don Baldo-mero Ramos, que con toda claridad y escogida oratoria expuso la simbolización de la Medalla Milagrosa con relación a la Santísima Virgen; las distintas apariciones conque favoreció a Sor Catalina Labouré, recordando, al comentar su jaculatoria, el juramento que en otro tiempo prestaran en esta iglesia guerreros, al igual que hombres de ciencia, de defender el dogma de la Inmaculada, que aparece en ella patentemente.

La capilla, integrada sólo por alumnos y exalumnos, la dirigió, con sumo acierto, el exalumno don Anibal Serrano Sánchez, organista hoy de la Santa Iglesia Basílica Catedral, terminando el solemne acto religioso con un Ave María, maravillosamente cantada por el sochantre de la Catedral y exalumno, como los anteriores, de la piadosa Fundación, don Eloy González.

Seguidamente, y acompañados de sus superiores, pasaron los jóvenes exalumnos a su salón de reuniones, donde fueron atentamente obsequiados con un lunch por las beneméritas Hijas de la Caridad, que tantas bondades inculcaron en el corazón de estos muchachos, que son hoy, en Salamanca y fuera de ella, honra de cuantos formaron su espíritu y de la sociedad que los alberga.

Exalumnos: Los lazos de fraternal camaradería que os ligan en todos estos actos, el recuerdo que siempre deicéis a vuestros muchos compañeros ausentes y las oraciones que tenéis para los que fueron, os enaltecen y dignifican en sumo grado, y el cronista, como los servidores todos de esta casa, os aplaude, sin reservas, el entusiasmo y la noble gallardía que mostráis con vuestros sentimientos de gratitud hacia esta benéfica institución, que sabe estimaros en lo mucho que ya significáis como fruto escogido para rica semilla.

J. C.

### CASA DEL ESTUDIANTE

## LA CONFERENCIA DE HOY, A CARGO DE DON JUAN GOMEZ MALAGA

Como ya hemos anunciado, esta tarde tendrá lugar la conferencia a cargo del aventajado alumno de la Facultad de Derecho, don Juan Gómez Madrugá.

Este joven estudiante, aficionado en extremo a la literatura, diserta con su tema, de su vocación. Hablará sobre Gabriel y Galán, a quien repetidas veces procura imitar en sus escritos.

Esperamos ver concurrido nuestro salón, por lo atractivo de la conferencia.

La entrada es pública.

## El día en la Audiencia

### Delito contra la honestidad, que no resultó probado

Se celebró ayer, a puerta cerrada, porque la índole del delito así lo exigía, el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Tomás Herrero Sánchez, al que se le atribuía el hecho de que en el mes de Abril último, sin se que se pudiera precisar el día, encontrándose Josefa Hipólita Hernández Hervalejo, de diez y seis años de edad, en la casa que en Ciudad Rodrigo habita aquél, donde prestaba servicio como criada, trató de realizar con ella actos contrarios a la moral. La Josefa resultó hallarse en estado interesante, que se malogró el 21 de Julio último, y el 30 del mismo mes, falleció en el Hospital de esta ciudad a consecuencia del traumatismo que la ocasionaron unas quemaduras. Dicha joven padecía de ataquadas.

Provisionalmente, al abogado fiscal, señor González, acusaba al procesado como autor de un delito contra la honestidad y moralidad, y pedía que se le condenase a la pena de diez años de prisión, efectos procedentes y costas e indemnización de 3.000 pesetas; pero como en el juicio-oral no se acreditó su culpabilidad, sino que por el contrario, resultó justificado que la Josefa fué ultrajada por persona o personas distintas e ignoradas, en cuanto al mismo, retiró la acusación, solicitando, en consecuencia, que fuese absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables.

La decisión adoptada por el fiscal, en definitiva, corroboró lo que sostenía el defensor, señor González Cobos.

El tribunal dictará sentencia absoluta en favor de Tomás Herrero Sánchez; pues para ello, quedó terminado el juicio.

EL LICDO. SALVADERA

PARA "EL ADELANTO,"

# LA RIVALIDAD ANGLO-RUSA

La reanudación de las relaciones diplomáticas y económicas con Rusia es uno de los puntos cardinales de la política laborista. Desde los comienzos de su agitación durante la guerra, hasta la conquista del Poder en las últimas elecciones, el partido laborista no ha cesado de proclamar la necesidad de la amistad anglo-rusa. Así, a su llegada al Foreign Office, Mr. Henderson, que había ido en misión a Rusia hace algunos años, inició con Moscú conversaciones en este sentido. Pero estas primeras negociaciones con el emisario de los soviets se dilataron por la negativa de Mr. Henderson, a reanudar las relaciones diplomáticas antes de haber zanjado las cuestiones litigiosas entre los dos países.

Mas la ruptura continua de las relaciones anglo-rusas causa un profundo desequilibrio en la política internacional. Los laboristas piensan también que Rusia ofrece enormes posibilidades como mercado para los productos industriales ingleses, y reciprocamente, que las vastas riquezas inexploradas del inmenso imperio eslavo pueden constituir inversiones de primer orden para las finanzas occidentales.

Este es además un concepto arraigado también en un número considerable de conservadores. ¿No facilitó el Gobierno de Mr. Baldwin el viaje oficioso a Rusia de un importante delegación comercial inglesa? Todo cuanto acontece en Rusia reviste un carácter de enorme importancia para la inmensidad misma del país. Y se vaticina que en el porvenir Rusia adquirirá un desarrollo comparable al de los mismos Estados Unidos. Mas para sacar algún partido de las incalculables posibilidades de Rusia y de su desarrollo simultáneo en todos los aspectos, la aportación de grandes capitales extranjeros y de enormes créditos será indispensable. Alemania y los Estados Unidos, que han sido los iniciadores de esa táctica de ayuda económica a Rusia, han obtenido ya ciertas ventajas, aunque algunas firmas industriales, debido a las condiciones políticas del país, no han conseguido más que disgustos y desilusiones.

El gobernador del Banco de Estado de los soviets ha declarado repetidamente que Rusia podría colocar fácilmente en Inglaterra pedidos por valor de doscientos millones de libras; pero que mientras no sean restablecidas las relaciones anglo-rusas, los soviets no se abastecerán en Inglaterra más que de aquello que les sea estrictamente necesario y que no puedan encontrar en otra parte. Además, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países deberá ser acompañado de grandes créditos a los soviets. No puede ser de otra manera, porque estando todo el comercio ruso en manos del Estado, es a éste al que es preciso conceder esos empréstitos y, por consecuencia, es el Estado inglés, el contribuyente inglés, quien deberá concederlos. Maedonald imaginó una operación de este género, aunque en pequeña escala, la primera vez que estuvo en el Poder, fué esto, precisamente, lo que precipitó la caída del primer Gabinete laborista.

Los soviets no han olvidado probablemente aquellas circunstancias. A esta dificultad, propia del mecanismo de los negocios, viene a añadirse todavía la de las antiguas deudas de Rusia con Inglaterra. Se ha sugerido la idea de que debiera cancelarse todas las deudas de Estado a cambio de la intervención inglesa en los negocios rusos después de la revolución y a condición de que Rusia se comprometiera a reconocer y reembolsar todas las deudas privadas inherentes a la confiscación de las propiedades de particulares. Pero no se ha llegado todavía a una solución definitiva.

Sin embargo, el obstáculo más grave para una colaboración oficial y efectiva entre Inglaterra y Rusia, consiste en la permanencia y la intensidad de la propaganda subversiva que los soviets realizan en todo el mundo contra los intereses británicos. Ya en 1922, Lord Curzon aminoró seriamente a los rusos en este sentido; a pesar de sus promesas y de sus protestas, la propaganda soviética no ha cesado, sobre todo, en Asia.

Cualquiera que sea el resultado de los esfuerzos de Mr. Henderson, para lograr un acercamiento anglo-ruso, es de temer, por desgracia, que durante muchos años todavía la rivalidad entre Londres y Moscú será, como lo ha sido en el pasado, un elemento dominante de la política mundial. No se trata de una situación pasajera que el tiempo se encargará de calmar, sino más bien de una rivalidad permanente de dos imperios, cuyo origen debe buscarse en el atrevido testamento de Pedro el Grande, que ha hecho consciente, y por lo mismo peligrosa, la potencia atávica de los habitantes de la estepa cuando se desplazan hacia los mares más cálidos de la zona templada.

Lo que caracteriza actualmente a esta lucha de tan prolongada duración, es que se prosigue sobre dos terrenos muy distintos. Efectivamente, para Inglaterra, al men-

esta lucha reviste un aspecto europeo y otro imperial o mejor dicho, asiático. Durante el siglo XIX, y hasta la gran guerra, estos dos aspectos se confundían para ella en una política única: la misma autoridad empleando los mismos medios, dictaba su voluntad a sus partidarios. La Inglaterra insular, móndica, independiente, enfrentábase con el resto del mundo sin diferenciación de sus métodos. Mas aunque permanezca insular geográficamente, la Inglaterra de hoy está ya estrechamente unida al continente, al cual está ligada, además, por múltiples tratados. Y la situación equívoca en que se encontró al día siguiente de la guerra con respecto a sus Dominios, ha sido liquidada por la ratificación del nuevo estatuto imperial, que la deja libre de actuar en todos los terrenos que no comprometen directa y formalmente a los países del Imperio.

Esta libertad de acción ha venido, por otra parte, a reforzar el juego de Inglaterra hacia los soviets, que adoptando la política secular del zarismo con respecto a los ingleses, han abandonado el método del frente político único que Petrogrado oponía a la actitud igualmente unívoca del Foreign Office. Europa, transformada por las aplicaciones del principio de las nacionalidades, no puede interesar ya al dinamismo bolchevique más que como campo de la revolución mundial futura: de ahí la intensidad de la propaganda comunista pura en los países occidentales. Pero Asia, regida todavía por las potencias occidentales, no está aún madura para el leninismo integral. Es preciso, en primer lugar, según la táctica soviética, conducirla al mismo diapason que Europa, favoreciendo en sus diversas regiones el despertar de los nacionalismos y la lucha contra el imperialismo de las potencias europeas. El comunismo en Occidente, el nacionalismo en Oriente: tales son las dos armas igualmente peligrosas que los soviets esgrimen contra Londres y su Imperio: De ahí la doble política rusa seguida por Inglaterra.

Los debates de estos días en la Cámara de los Comunes han demostrado que, si bien los laboristas —apoyados en este caso por los liberales—siguen deseando el total restablecimiento de las relaciones normales entre los dos países, no ha disminuido el recelo por parte de los elementos conservadores de la Gran Bretaña, que temen más que nunca los efectos de la propaganda soviética en todos los ámbitos del Imperio, y muy especialmente en Asia. Cabe dudar de que el recíproco compromiso de poner fin a toda propaganda hostil, por una como por otra parte, sea suficiente para atenuar siquiera esos temores, surgidos de la experiencia de estos años últimos. Menos aún el mutuo nombramiento de embajadores.

Es posible que la instauración de un nuevo orden social y político en Rusia, fuera capaz de eliminar varias causas de conflicto con Inglaterra. Mas tal cambio, no se vislumbra. Y si examinamos con atención las profundas enseñanzas de la Historia, veremos cómo el dinamismo bolchevique y sus diversas manifestaciones no son si no una fase de la larga rivalidad anglo-rusa. Rivalidad que amenaza con prolongarse mientras tenga entre sus zarpas el León británico los caminos que permitirían a Rusia bañarse en mares más clementes.

Dr. Thomas GREENWOOD

Director de "Europress"

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción).

TRASPASO, por ausencia, bonita tienda de comestibles, con vivienda, sitio céntrico, poca renta. Informes, Ramos del Manzano, número 10.

VACA SUIZA, cuatro años, con ternera de un mes, mucha producción, véndese en Aldehuela de Yeltes. Razón, Juan Antonio Casanueva, en dicho pueblo.

DINAMOS  
**Bosch**  
para COCHES AMERICANOS  
como Chrysler, Chevrolet, U. S. A., Willys-Knight e Instalaciones completas para Buick mejoran notablemente la luz. Pida oferta a  
Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa  
Doctor Riesco, 47 - Salamanca

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO  
De venta en droguerías y farmacias



# LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(SERVICIO ESPECIAL PARA "EL ADELANTO,, DE LA AGENCIA NOTI-SPORT)

## EN MADRID

### Pruebas atléticas

Ayer, por la mañana, en el campo de la Sociedad Atlética, se celebraron las siguientes pruebas, con los siguientes resultados:

Ochenta metros, segunda categoría: Primero, Rosier, nueve segundos y una décima.  
 Segundo, Utray.  
 Tercero, Bonilla.  
 Cuarto, Magro.  
 Cuarenta metros, tercera categoría. Primera eliminatoria: Primero, Mira, diez segundos.  
 Segundo, Macua.  
 Tercero, Cañameres.  
 Cuarto, Ballesteros.  
 Segunda eliminatoria: Primero, Marsa, diez segundos.  
 Segundo, Pastor.  
 Tercero, Martín.  
 Cuarto, Zorita.  
 Final: Primero, Macua, diez segundos y una décima.  
 Segundo, Pastor.  
 Tercero, Marsa.  
 Cuarto, Martín.  
 Quinto, Cañameres, y retirado Mira.  
 Longitud. Segunda categoría: Primero, Bonilla, cinco metros 72 cm.  
 Segundo, Marsa, cinco metros 44 centímetros.  
 Tercera categoría: Primero, Magro, 561 metros.  
 Segundo y tercero, empatados, Macua y Rosier, 5,36 metros.  
 Cuarto, Utray.  
 Quinto sexto, empatados, Martín y Zurita.

Martillo. Primera categoría: Primero, Bonilla, 29,37 metros.  
 Tercera categoría: Primero, F. Bello, 21,4 metros.  
 Segundo, Marsa, 21,42 metros.  
 Tercero, Utray.  
 Cuarto, Cañameres.  
 Jabalina. Segunda categoría: Primero, Leyra, 34,01 metros.  
 Segundo, Robles, 30,50 metros.  
 Tercera categoría: Primero, Marsa, 28,75 metros.  
 Segundo, Pastor.  
 Peso. Segunda categoría: Leyra, 8,93 metros.  
 Segundo, Robles, 8,37 metros.  
 Tercera categoría: Primero, Marsa, 8,67 metros.  
 Segundo, Sastre, 8,26 metros.  
 Tercero, Zorita.  
 Cuarto, Hermida.  
 Quinto, Bick.  
 Disco. Primera categoría: Primero, Bonilla, 31,06 metros.  
 Segundo, Robles, 28,69 metros.  
 Tercera categoría: Primero, Macua, 28,58 metros.  
 Segundo, Marsa, 23,56 metros.  
 Tercero, Zorita.  
 Cuarto, Utray.  
 Quinto, Cañameres.  
 Sexto, Martín.  
 Séptimo, F. Bello.

## EN TOLOSA

El Real Unión de Irún derrota al Tolosa, por tres a dos

Ayer, en el campo de Berazubi, asistiendo muy poco público, se enfrentaron el Tolosa y el Irún. Vencieron éstos, por tres goles a dos.

En el primer tiempo terminó dos a uno favorable a los fronterizos.

El marcador lo inauguraron los inurdarras, al rematar Echezarreta un pase de Errandonea y marcar el primero gol, cuando iban doce minutos de juego.

A los diez y siete minutos nuevamente volvieron a marcar gol los del Irún, esta vez por medio de Urtizberea, después de recoger un buen pase de Regueiro.

Y a los veintidós minutos los locales consiguieron su primer gol.

Un pase de Gabarain lo convirtió en tanto Eugenio. Poco después terminó el primer tiempo.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

## EN ZARAGOZA

El Iberia, al derrotar al Patria, se adjudicó el campeonato aragonés

Ayer, en el campo del Arrabal, propiedad del Patria, jugaron el partido de desempate el Iberia y el Patria, en el que se jugaban el campeonato de la región, pese a que los patrienses se negaban a jugar en Zaragoza, a última hora se llegó a un acuerdo.

Vencieron los ibéricos, que derrotaron a sus contrarios, por dos goles a cero.

La primera parte terminó con el empate a cero.

En la segunda mitad, a poco de comenzar, se agredieron Conta y Tomás, siendo ambos jugadores expulsados del terreno.

A los veinte minutos Epelde recibió un balón de su ala derecha y envió un tiro por alto, fuerte, que entró por entre las manos del portero patriense. Cinco minutos después se habían asegurado la victoria los ibéricos, al recoger Ruiz un balón, que había rebotado en el cuerpo de Gómez, internarse y enviar un tiro, que se convirtió en el segundo gol.

A los treinta y cinco minutos, el árbitro expulsó al ibérico Borribas, por hacer un fault al patriense Buiña.

Con este resultado de dos a cero terminó el partido, que da el campeonato al Iberia y el subcampeonato al Patria. El encuentro se caracterizó por el excelente juego de ambos trios defensivos, contrastando con la mala actuación de las líneas atacantes, pues incluso la del Patria, que tiene fama de derribista y acometedora, no pudo hacer nada ante la buena defensa contraria.

También, merece mención, la excelente actuación del árbitro, el catalán Vilalta. Los equipos formaron:

Iberia: Jaumandreu, Sauca, Sorritas, Epelde, Salas, Cavia, Ruiz, Tomasín, Zorrosua primero, Zorrosua segundo y Ruiz.

Patria: Castro, Gómez, Arater, Pujana, Costa, Rufo, Rini, Armas, Burillo, Buiña, Albos.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

Irún: Emery, René, Mancisido, Malla, Villaverde, Peña, Sagarazu, Regueiro, Urtizberea, Errandonea y Echezarreta.

Tolosa: Cenzano, Iguaran, Alonso, Sanmartín, Arana, Dejuán, Eugenio, Gabarain, Larrañendi, Arteche y Carrera.

Reanudado el juego, los tolosanos, que salieron muy animados, consiguieron igualar el marcador a los quince minutos, en que Larrañona cedió un balón a Carrera, que lo convirtió en el segundo del Tolosa, pero a los treinta y dos minutos Errandonea dio un balón a Echezarreta, que éste lo transformó en el gol del triunfo del equipo de Irún. El partido fue muy soso.

Los equipos formaron:

no, Mariscal, Zubiria, Cholin, Silvino, Kiriki.

Empieza el partido con juego alterno y gran nerviosismo por ambas partes. Desarrollan buen juego los realistas; pero no les va a la zaga el desarrollo por pamplónicas, pleróticos de entusiasmo y de grandes aciertos.

A los catorce minutos, Biñzobas, desde enorme distancia, lanza un zambombazo fantástico, que pilla desprevenido a Izaguirre y entra como una exhalación en la meta donostiarra, logrando el Osasuna su único gol. Encorajina este tanto a ambos equipos; se ven grandes jugadas por ambos lados, destacando la admirable labor de ambos porteros, bien secundados por sus defensas.

Cuando faltaban cinco minutos para terminar esta primera mitad, un gran pase de Kiriki, es recogido por Silvino, que de un tiro cruzado, logra el empate.

Con este resultado termina el primer tiempo.

La segunda mitad, tiene las mismas características que la primera.

Ambos equipos desarrollan un juego de mucho entusiasmo, distinguiéndose Eizaguirre en dos paradas inmensas.

A los veinticinco minutos de esta segunda parte, Cholin hace un pase adelantando a Mariscal, que internase a gran velocidad, y sobre la marcha, lanza un tiro sesgado e imparable, que es el segundo gol realista y de la victoria.

El Osasuna hace grandes esfuerzos por lograr el empate, pero la admirable actuación de la pareja Ilundáin-Zaldúa, hacen infructuosos los esfuerzos navarros.

Y con el resultado de dos a uno favorable a los donostiarras, terminó el encuentro.

Ambos equipos han jugado magníficamente, sobre todo, poniendo un gran entusiasmo durante los noventa minutos de juego.

De los vencedores, cabe destacar a Eizaguirre, Zaldúa, Ilundáin, Cholin y Kiriki, y por los pamplónicas, Uniega, magnífico, Urdrós I, Benosian y Muguro.

El arbitraje de Steimbog, nada más que regular.

## EN BILBAO

El Atlético de Bilbao, derrota por siete a cero, al Arenas

Ayer, en el campo de San Mamés, jugaron el Atlético y el Arenas. En tanto el primer equipo presentábase completo en el club de Ibañeta, faltaban cinco titulares. Así se explica el copioso resultado obtenido por los campeones de Vizcaya, que no encontraron resistencia ninguna en la línea media contraria.

Por esta misma razón, la delantera arenera, que jugó muy bien, por no estar apoyada por su línea siguiente, no pudo hacer nada.

El primer tiempo terminó cuatro a cero. A los cuatro minutos, Lafuente se internó, enviando un buen tiro, que fue el primero. A los diez minutos, un tiro de Gorostiza, lo detuvo Zarrorriena; pero Unamuno, en una entrada, se lo arrebató de las manos, consiguiendo el segundo.

El tercero, fué obra de Gorostiza, a los veintiseis minutos, y el cuarto, lo logró Bata, cuando iban veintinueve minutos, al recoger un pase de Lafuente y largar un cañonazo, que batió al portero arenero.

Todo este primer tiempo fué de dominio atlético.

En la segunda parte, a los tres minutos, Gorostiza remató un balón, logrando el quinto, y el mismo jugador marcó el sexto, al arrebatarse una pelota al portero contrario.

El último gol lo consiguieron los atléticos a los veintiocho minutos, al lanzar Chirri un penalty, que habían hecho el defensa arenero Arrieta, que detuvo con el mano un balón que era gol seguro.

El Atlético desarrolló un excelente partido. Jugó muy bien y formó de la siguiente manera:

Blasco, Larracochea, Urquiza, Garizurieta, Muguerza, Roberto, Lafuente, Bata, Unamuno, Aguirre, Zabala II y Gorostiza.

Arenas: Zarrorriena, Llantada, Arrieta, Barrenechea, Chuchil, Pérez, Andueza, Rivero, Gurruchaga, Mancheca y Olano.

Ezcudría arbitró discretamente.

## EN LA LINEA

Varias pruebas deportivas

Ayer jugaron un partido amistoso en Algeciras el titular de esta población y La Línea. Vencieron los de la Balompédica lineense, por cuatro goles a uno.

El partido resultó muy interesante. Asistió muchísimo público. En el primer tiempo, marcaron dos goles los de la Balompédica, por obra de Kiki, y Annes. La presión fué alterna. En la segunda parte, consiguieron dos goles más los de La Línea, y uno los de Algeciras. Los primeros fueron obra de Vallejo y Annes. El del Algeciras, Casero, de penalty.

Arbitró bien el inglés señor Guell.

## EN GIBRALTAR

El sábado se celebraron unas carreras de caballos que habían despertado mucha expectación. Vinieron 16 puras sangre de primera de Casablanca, y asistieron el gobernador y el almirante de Gibraltar.

Estos entregaron la copa al vencedor del concurso, que la ganó el caballo Wuyf. Y las demás copas a los vencedores de las otras competiciones.

\*\*\*

Se celebró el encuentro entre los equipos de la plaza el Príncipe de Gales y el Europa, en el que se disputaban el campeonato.

Vencieron los del Príncipe de Gales por tres goles a dos.

Los vencedores recibieron el trofeo de plata con que se premiaba al equipo de Gibraltar.

## EN SAN SEBASTIAN

Egaña gana la carrera "paseos".

Ayer, por la mañana, se ha celebrado la carrera pedestre titulada "de los paseos", sobre un recorrido de cinco kilómetros.

Tomaron la salida siete corredores, clasificándose solamente cinco.

Llegó el primero Egaña, que invirtió en el recorrido quince minutos y diez y siete segundos, siguiéndole Casca y Coll.

## EN VITORIA

El Alavés vence al Baracaldo, por la mínima diferencia.

Con una gran entrada y tiempo magnífico, se ha celebrado el partido de fútbol correspondiente al campeonato vizcaíno, que era definitivo para el Deportivo Alavés. Un tropiezo para el Baracaldo, hubiese puesto en difícil situación para el título de campeón. Para contento de la afición alavesa, su equipo favorito ha triunfado sobre los baracaldeses, si no en espléndida forma, por lo menos para no poner en duda su legítimo triunfo y con esta victoria logran los once muchachos deportivistas, el título de campeones de Vizcaya en la actual temporada.

Arbitró Barrena, del colegio guipuzcoano y los equipos se alinearán de la siguiente forma:

Baracaldo. — Santamaría, Ergoitz, Ocaña, Villagrán, Fede, Roberto, Becerra, Castro, Salgado, Jáuregui y Egaña.

Alavés.—Beristáin, Ciraco, Quincoces, Rey, Antero, Miranda, Crespo, Calero, Olivares, Albeniz e Ibarragán.

Los primeros momentos son de gran presión alavesa y a los cinco minutos llega la primera ovación grande, al lanzar un gran centro Ibarragán, empalmado Olivares un gran tiro, que sale rozando un larguero.

Los baracaldeses juegan con gran entusiasmo y a fuerte tren, y a los quince minutos logran su único gol, al aprovechar Jáuregui un fallo de la defensa alavesa para, desde cerca, fusilar un tanto, que bate a Beristáin. Este gol hace que el Deportivo se lance a una más brava ofensiva y a los treinta minutos Crespo, en una jugada personalísima, corre la línea. Internase cediendo un centro largo, que recoge Ibarragán, que nuevamente templea sobre la portería baracaldesa y Crespo, de cabeza, remata a las mallas, logrando el empate. La jugada, que ha sido preciosa, es acogida con una inmensa y prolongada ovación.

Antes de terminar esta primera parte, Jáuregui lanza un tiro escalofriante, que sale rozando un ángulo. Con el empate a uno termina la primera mitad.

En el segundo tiempo, el juego es alterno y nivelado, pero da más sensación de equipo la jugada desarrollada por los alaveses, si bien la de sus contrarios, por el ímpetu que ponen, son peligrosísimas.

Había transcurrido media hora de juego, cuando el alavés fuerza un córner, que es sacado por Crespo. Despeja deficientemente Santa María y Albeniz, bien colocado, se apodera del balón, cediéndoselo a Crespo, que de chut imparable, logra el gol de la victoria.

El Baracaldo presiona insistentemente hasta los últimos momentos, pues la línea media alavesa, agotada, no dá pie con bolo, pero la buena actuación de la defensa local, hace que llegue el final del encuentro con la ventaja adquirida, dominando éste con la victoria alavesa de dos a uno.

El Alavés no hizo un gran partido, pues sobre todo Antero y Rey, estuvieron desconocidos y se agotaron en el primer tiempo. También Olivares, aunque no fracasado, no desarrolló el juego a que nos tiene acostumbrado. Los mejores, el trío defensivo, y sobre todos, Crespo.

Por el Baracaldo, muy bien Jáuregui y Santa María, haciendo una labor grande bajo su marco.

El arbitraje de Barrera, fué deficiente.

## EN CASTELLÓN

El Castellón aplasta al Levante por siete a uno y logra el título de campeón de la región.

En el campo de Sequiols, se ha celebrado el partido Castellón-Levante, que ha terminado con el triunfo del Castellón, por la victoria de siete a uno, logrando con este resultado el título de campeón de Levante el equipo local.

El primer tiempo terminó con el resultado de tres a uno. Los primeros en marcar fueron los levantinos, por mediación de Borico, que de tiro imparable logró batir a Alanga. Momento después logró el empate el Castellón al empalmar, de forma espléndida, Montañés, un gran pase de su interior, Poco a poco se va imponiendo el Deportivo y un centro de Arroniz es también rematado por Montañés, que logra el segundo gol.

Los últimos momentos son de un

# Una copita

de los incomparables

## Blanco Cinzano

(vermouth blanco dulce patentado)

## Quinada Cinzano

(aperitivo tónico digestivo)

### VERMOUTH CINZANO

(la gran marca universal)

puede hacerle ganar a Vd. 25.000 ptas. en metálico, o cualquiera de los otros 1.061 regalos que comprende el

## GRAN CONCURSO CINZANO 1929

con un valor total de

### 145.000 pesetas

Decídase Vd. hoy mismo, exigiendo estos selectos aperitivos y los correspondientes boletines del Concurso.

Verdadero embotellamiento por parte del Castellón y antes de finalizar esta primera parte, otro centro de Arroz, es también rematado por Montañés, que logra el tercer tanto.

En la segunda parte no existe más equipo que el Castellón, logrando cuatro goles más, dos marcados por Martínez y otros dos por Capilla, terminando el partido con el rotundo triunfo del Castellón, por siete a uno.

Se distinguieron, por los vencedores, Alanga, Vidal, Guillén, Capilla y Montañés, y por los levantados, Aratel, Hilario y Campos.

Arbitró Yusef, imparcialmente y los equipos se alinearon con todos sus titulares.

EN VALLADOLID

En Valladolid y amistoso, el Real Valladolid, vence al Club Gijón, por cuatro a cero.

Se ha celebrado un partido amistoso ayer, por la tarde, entre el Real Valladolid y el Club Gijón, siendo lo más saliente del partido que no volvían a alinearse con el Real Valladolid los antiguos jugadores profesionales de este Club, Altés, Larrosa y Gurruchaga, que habían sido licenciados hace días.

El primer tiempo terminó con el resultado de uno a cero, marcado por López.

En la segunda parte se impuso, desde luego, el Valladolid, marcando tres goles más. El segundo, obra de Vallés el tercero, por San Miguel II y el cuarto por Vallés.

El Valladolid, sin hacer un partido cumbre, demostró gran superioridad sobre sus contrarios, destacándose la actuación de las defensas Larrosa y de Vallés.

El Club Gijón demostró ser un conjunto de juego duro, destacando su línea media y el extremo izquierdo.

Arbitró con bastante desacierto el señor Pérez García.

Asistió al partido al seleccionador nacional don José María Mateos, accidentalmente en Valladolid, como asistente al Congreso de Prensa que ayer, domingo, terminó.

El señor Mateos salió en el rápido de las cinco y media, siendo despedido cariñosamente en la estación por bastantes deportivos de esta.

EN LOGROÑO

El Logroño triunfa sobre Pasayako, por la mínima diferencia.

Ayer, en las Ganas, se celebró el partido deportivo de Logroño y el Pasayako, que finalizó con el triunfo de los de casa, por dos a uno. Durante todo el primer tiempo dominó el Logroño y sus delanteros se mostraron indecisos frente al marco contrario. El meta pasayakino Zubiri, tuvo una gran actuación, deteniendo muchos tiros peligrosos. Su delantera realizó algunas escapadas, que cortó con facilidad la defensa contraria.

A los cuatro minutos de juego el Logroño realiza un avance de toda la línea, que termina con tiro de Poli y es su primer tanto. Los riojanos se acercan repetidas veces a Zubiri, pero éste anula todos sus intentos. En una escapada del Pasayako, Alcalde falla la pelota y aprovecha Zubizarreta, para conseguir el gol del empate.

El segundo tiempo es de iguales características. Constantemente dominó el Deportivo de Logroño, pero sus delanteros, unas veces por impresión en el tiro y otras por la buena defensa de Zubiri, no consiguen marcar más que un gol. Este lo lograron a los doce minutos, al originarse un tiro ante la puerta de Zubiri y enviar Luis floamente la pelota a la red por entre los defensas contrarios. Zubiri se lanzó tras ella y consiguió cogerla cuando ya había traspasado la línea, por lo que el árbitro, Villanueva, concedió el tanto.

Con dominio riojano y escapadas sueltas de los contrarios termina el partido. En el equipo de casa se han distinguido Poli y Gil, los demás bien. Los delanteros, faltos de chuts e imprecisos en los mismos. En el Pasayako sobresalió de todos, Zubiri, seguido de Salazar, Zubizarreta y Garay. Los equipos fueron: Deportivo logroño.—Omis; Alcalde, Recarte; Gil Botes, González; Araujo, Luisín, Escola, Poli y Aldava. Pasayako.—Zubiri; Gardemía, Kaiser; Mendizabal, Salazar, Echevarría; Salas, Simisterra, Zubizarreta Garay y Orduña.

EN OVIEDO

El Oviedo venció ampliamente al Avilés

En Teatinos se enfrentaron los nuevos subcampeones contra el Stadium de Avilés, derrotándoles por siete goles a uno. El Oviedo alineó a Benjamín; Caliche, Trucha; Justo, Abdón Avilés; Chuchet, Caramelero, Urrutia, Polen y Tamargo.

Avilés.—Casana; Nicó, David; Julio, Hilario, Armando; Miranda, Melchor, Ballina, Galet y Jesús.

El interior izquierdo del Avilés, Galet, es el jugador que ha solicitado el Real Madrid para que juegue con el la liga. El partido fue de un franco dominio del Oviedo, sin que presentara ningún inconveniente para el árbitro, Blanco, del colegio de Asturias que se desenvolvió bien.

En la primera parte consiguieron los ovetenses cuatro goles. A los diez minutos marcó Caramelero el primero, de un tiro desde lejos.

El segundo, a los veinte minutos, lo marcó Nicó en su propia meta al intentar desviar un cabezazo de Polen que había rematado un centro de Caramelero. Se lesionó Chuchet, retirándose para no reaparecer. A los veintidós minutos Camargo pasó a Polen y éste a

Urrutia, quien logró el tercero y a los treinta, un pase de Caramelero a Urrutia fue el cuarto. A los cuarenta y dos minutos David hizo un penalty, pero que Abdón, accediendo a las peticiones del público, lo echó fuera. Antes de terminar se lesionó el ovetense Urrutia, retirándose para no reaparecer, jugando desde este momento el Oviedo con nueve jugadores.

En el segundo tiempo, Camargo envió retrasado un centro a Polen, quien chutó, despejando el portero contrario; pero volvió a recoger el balón Polen que consiguió el quinto cuando iban cinco minutos. A los veinte minutos, el avilesino Vallina, cuando se disponía a chutar, le arrebató el balón el portero contrario tirándose a los pies, por éste recibió una patada en la cabeza que le obligó también a retirarse. Le sustituyó Mariscal.

A los veinticinco minutos Caramelero, en claro offside hizo un pase a Chuchet, que consiguió el sexto y a los cuarenta y dos, Polen pasó a Tamargo, éste otra vez a Polen que consiguió el séptimo y último gol.

Faltando tres minutos para terminar, Vallina, de cabeza, consiguió el único del Avilés.

EN CARTAGENA

Velada de boxeo

Ayer, por la mañana, se celebró una velada de boxeo con asistencia de mucho público. Brito venció a Macia por puntos; García a López, por abandono; Valdeperas a Herrera, por abandono; Centellas, guipuzcoano, a Vidal, por abandono.

Partido amistoso

Ayer jugaron un partido amistoso el club local y el torca. Vencieron los cartageneros por ocho goles a cero.

EN ELCHE

El grupo B en Elche

Ayer jugaron un partido de campeonato de primera categoría, correspondiente al grupo B, el Alicante F. C. y la Gimnástica de Elche. Vencieron los alicantinos por cuatro goles a tres.

EN VALENCIA

El Valencia juega su último partido de campeonato regional

Ayer, en Mestalla, el Valencia derrotó por cuatro goles a cero al Sporting de Sagunto.

Arbitró bien Navarro Segarra. Los equipos formaron:

Valencia: Villanova, Torregaray, Párriz, Arilla, Molina, Amorós, Torredell, Picoín, Villanova, Costa y Sánchez.

Sagunto: Llago, Subies, Reyes, Bonet, Ferrer, Gil, Vicente, Margarit, Conde, Conde II y Aballín.

A los tres minutos, el Valencia consiguió su primer gol. Un centro de Torredell, lo remató de cabeza Picoín.

A los diez minutos, Molina pasó a Villanova, éste a Costa, que de un tiro formidable, marcó el segundo.

Pese al tanteo favorable a los valencianos, el encuentro está nivelado, y el Sporting, en algunas ocasiones, llegó a presionar, pero sin conseguir marcar, por la poca picardía de la delantera. Se lanzaron dos córners contra el Valencia, y en el segundo, se produjo la jugada más bonita de la tarde, en dos cabezazos de Conde II, que no fueron gol por la buena suerte de los del Mestalla, pues pasaron rozando los palos. Terminó el tiempo con dos a cero a favor del Valencia.

En la segunda parte, un centro rematado espléndidamente por Costa, a los pocos minutos, valió al equipo de Mestalla el tercer gol, y el cuarto, lo marca Costa, que envió un tiro que entró rozando, al rematar un centro de Torredell.

A partir de este gol, el Sporting desapareció, no viéndose más que jugadas valencianas.

Se destacaron por el Sporting, Llago, Reyes y Conde, y por el Valencia, la línea media, que cada día se afianza más, Párriz, Costa y Sánchez.

Velada de boxeo en Valencia

Ayer, por la mañana, en la plaza de Toros, se celebró una velada de boxeo, en la que intervinieron numerosos madrileños, que había despertado expectación.

La plaza estaba llena de público. Abrió la sesión el combate entre Rós y Hernández. Venció el primero por puntos.

EL DOCTOR JULIO

Perez Martin

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

SEÑORAS

Bonitos SOMBREROS con adornos fantasía a 10, 12 Y 14 PESETAS

Boinas de colores desde 3 ptas.

CASA INESTAL

Zamora, número 38

Especialidad en reforma de Señora y Caballero.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

tos. El madrileño Lasheras, derrotó por puntos a Sanchiley. Félix Gómez, derrotó, por inferioridad, a Kin Yansou en el cuarto asalto. El bilbaíno Arránz, derrotó por abandono a Jaime López en el quinto asalto, y Dauñi venció por puntos al negro Frias.

Otros resultados en Valencia

Ayer se celebró el encuentro de campeonato de primera categoría grupo B Gimnástico-Hurjasot. Vencieron los primeros por tres a uno.

Con este partido ha terminado el campeonato del grupo B. Queda campeón el Gimnástico. En segundo lugar el Sagunto, y en tercero, el Hurjasot.

Hockey en Valencia

Ayer, en Algirós, se celebró el primer partido del campeonato de Hockey. Intervienen cinco equipos, y lo jugaron a dos vueltas. En el partido de ayer el Valencia derrota al Gimnástico por tres a uno.

EN CORUNA

El Rácing del Ferrol pone de manifiesto nuevamente su baja forma

Ayer, en Betanzos, jugaron un partido de campeonato del Emden y el Rácing del Ferrol, con fuerte viento. Vencieron los locales por dos goles a cero. Dominaron casi todo el partido y marcaron los goles Fuentes y Lolito. El Emden desarrolló un juego íntimo y raro, que desconcertó por completo a los campeones de Galicia.

El mejor jugador fué Fuentes.

EN VALENCIA

Ayer se debía haber celebrado la primera carrera del circuito de la Venta Cabrera. Hubo necesidad de suspensión y, en cambio, se celebró un entrenamiento oficial, que resultó muy bien, consiguiendo todos los corredores marcas excelentes.

EN VIGO

En Balaidós, el Celta se clasifica campeón de Galicia, al vencer por cinco a tres al Deportivo

Ayer, en el Stadium de Balaidós, con malísimo tiempo de lluvia y viento, y lleno enorme, constituido por la afición local y numerosas personas llegadas de toda Galicia en trenes, automóviles y otros vehículos, se celebró el partido cumbre del campeonato gallego entre el Celta y el Deportivo.

A las órdenes del castellano Hernández Areces, formaron los equipos en la siguiente forma: Celta: Lilo, Cabezo, Hermida, Paredes, Vega, Crusat, Reigosa, Losada, Rogelio, Polo y Piñero.

Deportivo: Isidro, Otero, Rey, Esparza, Hilario, Fariñas, Torres, Nañón, Eguía, Beiteíz y Pérez.

Saca el Deportivo a favor del fuerte viento, y durante los primeros momentos, se juega en el centro del terreno.

El primer gol es para el Deportivo, a los quince minutos. Pérez sacó un córner, contra el Celta, que por efecto del viento entró sólo en la portería viguesa. El Celta se encarajina y ataca fuertemente. Producto de ello es un gran chut de Reigosa, muy bien parado por Isidro.

A los veintidós minutos, Pérez escapa y cerca de Lilo, cede la pelota a Eguía, que consigue el segundo tanto del Deportivo.

Después de este tanto, el Celta aumenta su coraje y consigue, animado por el público, dominar. A los veintinueve minutos, Paredes cede el balón a Polo, que se interna y consigue el primer gol del Celta, y un minuto después, el autor del gol anterior, hace un pase a Rogelio, que chuta, y al intentar el deportivista Ruiz rechazar la pelota con la cabeza, la mete en su propia red, surgiendo así el empate a dos goles.

Dominó el Celta, y cuando falta un minuto para terminar, Polo hace un pase a Losada, devolviendo la pelota Isidro, y recogióndola Rogelio, que de fuerte puntería consigue el tercer tanto celtaico.

Con dominio alterno y tres a dos, a favor del Celta, termina el primer tiempo.

En la segunda parte, el Celta tiene viento a favor y empieza presionando. A los ocho minutos, acosado el Deportivo, Cabezo da mano dentro del área, que se castiga con penalty. Tira éste Hilario, y la pelota, por el viento, se marcha alta.

En un encontronazo con Beiteíz, se lesiona el meta vigués Lilo, sustituyéndole, Eliseo. A los diez minutos, Piñero, recogiendo un centro de Reigosa, consigue el cuarto tanto. El Deportivo cambia su alineación, pasando Hilario a interior izquierda y Esparza a medio centro.

A los treinta y cuatro minutos, avanza Hilario y cede la pelota a Pérez, que de buen chut, logra el tercero del Deportivo. Más tarde, Vega, que está haciendo un gran match, cede la pelota cuando un gran match, cede la pelota a Polo, que chuta, rechazándola Isidro y recogióndola Losada, que consigue el quinto gol del Celta.

En los últimos momentos Isidro se lesiona, teniendo que retirarse y sustituyéndole Rodrigo, jugando los últimos momentos del match ambos equipos con las metas reservadas. Domina el Celta y con su triunfo, por cinco a tres, termina el partido.

Se distinguieron por el Deportivo, Isidro, Otero, Fariñas e Hilario, y por el Celta, Vega, Rogelio, Polo y Paredes. El arbitraje de Hernández Areces, bueno.

BOXEO

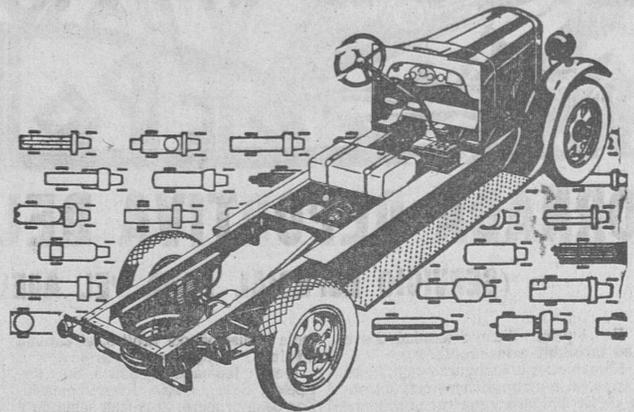
Vigo.—Ayer, en el teatro Udson, se celebró una velada de boxeo, con los siguientes resultados: Paredes venció a Besada, por puntos (pesos moscas). Lafuente venció a Serrán, por puntos (pesos gallos). Bannio venció, por puntos, a Carmelino (pesos plumas). Bannio se clasifica campeón de Galicia de esta categoría. Últimamente, el peso semipesado gallego Cañoto, venció por puntos al vasco del mismo peso Bruno. En los primeros round la pelea fué igualada, pero en los últimos se impuso el gallego, que consiguió merecidamente la victoria. Esta fué acogida con grandes aplausos de sus paisanos.

EN TORRELAVEGA

La Gimnástica de Torrelavega vence, por tres a uno, a la Cultural de Guarnizo

Con escasa animación se ha celebrado el último partido de campeonato, que no influye para la clasificación. La Gimnástica local venció, por tres a uno, a la Cultural de Guarnizo.

Mi primer Camión Dodge Brothers ha recorrido más de 250,000 kilómetros. E.J.



CAMIONES DODGE BROTHERS

Construidos con una resistencia inagotable para un trabajo continuo y duro. Proyectados científicamente para transportar a bajo costo. Fáciles de manejar y de entender y de tenerlos siempre dispuestos para usarlos. Camiones Dodge Brothers.

Seis cilindros y siete cojinetes en el árbol motor. Cuatro frenos hidráulicos directos de expansión interna, de presión idéntica igualada automáticamente, inmunes a los cambios atmosféricos. Cuatro velocidades. Bajos y rígidos bastidores de inagotable duración. Todas las partes vitales de acero al cromo vanadio.

Los camiones Dodge Brothers, antes conocidos por Camiones Graham Brothers, se fabrican para transportar desde media tonelada a tres, con lo que se puede transportar el 95% de las clases de mercancías. Una gran variedad de clases es ventajosa; un tipo para cada clase de transporte.

Diga V. la clase de camión que necesita a cualquier vendedor de Dodges y él le mostrará el Camión Dodge Brothers que le dará el mejor resultado al menor costo.

CASA LLEVOT, GARAGE REINA VICTORIA, ECHEGARAY, 1. SALAMANCA Dodge Brothers' Trucks, Division Of Chrysler Motors, Detroit, Michigan.

EN SANTANDER

El Rácing de Santander, en partido amistoso, vence al Sestao.

Ayer se celebró, en los campos del Sports, un partido amistoso entre el Rácing local y el Sestao, partido que careció de todo interés y que terminó con la victoria de los santanderinos, por cinco a tres.

EN MADRID

Diversos resultados en las series inferiores de Madrid.

Ayer se celebraron los siguientes partidos de las series secundarias. En la serie preferente, la Primitiva Amistad perdió por dos a cero, con la Tranvía. En equipos reservas, los del Real Madrid y el Atlético, empataron a uno, y en terceras categorías, el Madroño venció al Juvenia, por uno a cero.

EN BARCELONA

El Barcelona, en un primer tiempo formidable, se proclama campeón de Cataluña, al vencer al Español, tres a dos.

En el campo de Las Cortes y ante una expectación inusitada, con asistencia de gran número de forasteros, tanto de los pueblos de la provincia como de las diferentes capitales cercanas a Barcelona. Se calcula en 35.000 los espectadores que asistieron a este emocionantísimo encuentro, que sin duda alguna es el que causa más interés en toda España.

El Barcelona ha merecido la victoria por la excelente actuación de su delantera en el primer tiempo. El trió delantero ha bordado las jugadas y la defensa españolista se ha visto impotente para resistir los ataques, bien llevados por estos delanteros.

A los cuatro minutos del primer tiempo, el Barcelona consigue su primer tanto, al rematar Sastre un golpe francado por Walter. El gol se ovaciona. El Barcelona domina.

Poco después, Sastre, que es el mejor jugador del Barcelona, se corre al extremo y lanza un formidable centro, que al rematarlo Bestit de cabeza, se transforma en el segundo tanto barcelonista. La emoción se sube al rojo vivo. Los barcelonistas se entusiasman y el Español se muestra un poco apocado al verse superado por sus contrarios.

Después de este tanto los españolistas se encorajan un poco y llevan un buen avance por medio de su ala derecha, que es la que mejor actúa, incurriendo en penalty el defensa Walter al querer cortar este avance. Tira por Solé, es el primer tanto españolista.

El Barcelona vuelve a presionar y a los veinticinco minutos marca el tercer tanto. El mejor de la tarde, obra de una formidable jugada del también mejor jugador de la tarde, Sastre, que de un chut grandioso bate a Zamora.

A continuación se tiran un córner en cada una de las dos porterías. El tirado contra el Barcelona es peligroso, pero la situación la salva Walter. Con el resultado de tres a uno termina el primer tiempo.

En esta primera parte resultaron lesionados, aunque levemente, Plakto, en una dura entrada de la españolista y Samitier, en un encontronazo con Solé. En el segundo tiempo fué al revés que el anterior. Todo buen juego de que habíamos disfrutado en la primera parte, desapareció, para dar paso al juego de patadones y entradas duras a que se entregaban los jugadores. Mucha culpa de lo ocurrido lativo el árbitro, señor Melcon, que después de realizar los primeros cuarenta y cinco minutos de juego un excelente arbitraje, en este segundo tiempo se transformó en un acérrimo partidario de los españolistas y dio lugar a que, tanto jugadores como público, estuvieran en continua bronca.

Hubo en este segundo tiempo, varios momentos de peligro para la meta barcelonista, pero la ineficacia de la delantera y la buena actuación de Walter, impidió que marcaran ningún nuevo tanto. Hubo un remate de Bestit a un córner, que tirado por Piera, pone en situación de peligro la meta defendida por Zamora.

A los veinte minutos, un chut enorme de Padrón, dió en el larguero.

En un encontronazo se agredieron Padrón y Max y el árbitro se vio obligado a expulsarlos. Poco después, Ventoldrá, en un encontronazo con Castillo, lesionóse, teniendo que suspender el juego unos momentos.

A los treinta minutos, al tirar el Barcelona un golpe franco, Tena II incurre en penalty al despejar el balón con las manos.

El encargado de tirarlo es Walter, que lo lanza a las nubes, desperdiciando esta ocasión de marcar. Cuando faltan escasamente dos minutos, el Español marca su segundo gol, al rematar Tena II, un centro de Ventoldrá. Y sin más jugadas de mención, termina este apasionante partido.

Por los vencedores merecen destacar, como ya hemos dicho anteriormente, sobre todo Sastre, que realizó el mejor partido desde hace mucho tiempo. Le siguieron en méritos Samitier y Bestit, en la delantera, bien secundados por Parera y Piera, aunque éstos más bajos de juego que los anteriores.

La línea media fué el punto floco del Barcelona. Tanto Martín como Guzmán estuvieron muy mal, sobre todo el medio centro, Castillo, duro como siempre. Del trió defensivo destacó Walter enorme de facultades y seguro en el toque de balón. Máx, regular, y Plakto, inseguro.

Del Español nadie realizó una actuación destacable. La delantera, Ventoldrá, secundado en algunas ocasiones por Padrón. Los demás, bien. En la línea media únicamente Solé Portas, en la defensa, mejoró bastante sus anteriores actuaciones. Saprisa cumplió y Zamora no realizó una de sus buenas actuaciones ni mucho menos. Durante toda la tarde estuvo inseguro, sin bloquear bien la pelota en ninguna ocasión.

Los equipos se alinearon: Barcelona.—Plakto; Walter, Máx; Guzmán, Castillo, Piera; Sastre, Samitier, Bestit y Parera. Español.—Zamora; Saprisa, Portas; Trábal, Solé, Tonijuan, Ventoldrá, Tena II, Zamorita, Padrón y Bosch.

En Europa vence, en un partido igualado, al Badalona, por cuatro a cero

En el campo de Guinardó se celebró este interesante partido, el vencedor del cual se ganaba un puesto en el campeonato de España.

El primer tiempo terminó con tres tantos a uno a favor del Europa. A pesar de este resultado el dominio no fué muy intenso a favor de los propietarios del terreno, sino que sus delanteros fueron más oportunistas que la meta.

El segundo tiempo el Badalona realizó una mejor actuación y parecía que iba a resultar vencedor del encuentro; pero los europeos aprovechan una buena ocasión para lograr el tanto de la victoria. Los autores de los goles fueron: Alcázar, dos, uno de penalty; Bestit II y Gamiz y los del Badalona: Castro, Bonal y Sanguesa.

A las órdenes del árbitro vezcaíno señor Saracho, que actuó bien, formaron los equipos.

Europa.—Florenza; Vigueras, Alcóriza; Soligó, Flaqué, Gamis; Girones, Bestit II, Cros, Mauri y Alcázar.

Badalona.—Ros; Sansó, Follis; Querol, Font, Critiá; Sanguesa, Bonal, Forgas, Castro y Tejedor. El Júpiter, al ser derrotado por el Sans, por tres tantos a dos, se clasifica colista del campeonato catalán.

En el campo de Pueblo Nuevo se ce-

lebró este encuentro en menos cantidad de los otros que se jugaron en Barcelona tenía interés por decidirse en el puesto de colista.

A las órdenes del catalán Rauri formaron los equipos:

Sans.—Casanova; Cruz, Torreflor; Recolit, Durán, Pausas, Solis, Bais, Miró Crón y Segura.

Júpiter.—Mañé; Oro, Botella; Bosch, Callicó, González, Pueyo, Barceló, Numei, Guix y Bandellort.

El primer tiempo terminó con el empate a dos tantos, marcados por Miró y Recolit, los del Sans, y los del Júpiter Barceló y Virgili.

En el segundo tiempo Bais, marcó el gol de la victoria del Sans. El árbitro imparcial.

CICLISMO EN BARCELONA

Campeonato de Barcelona a fondo de carretera

Sobre un recorrido de 165 kilómetros, se corrió el campeonato de Barcelona de Ciclismo, en el que se disputaban también el segundo trofeo Conde de Montseny y segundo premio I. N. C. A.

Tomaron la salida 92 corredores. La carrera no resultó lo interesante que se preveía; pues el campeón Cañardó demostró una superioridad aplastante sobre sus rivales y a media carrera se destacó como le dió la gana y tomó gran ventaja a sus contrarios. Su primera mitad no tuvo ningún momento de emoción. Al llegar al Coll Sarquino, se escapó un grupo entre, el que formaba parte Vicente Cebrían, que fué el que inició la escapada y al que le siguieron Sardañola y Cañardó. Pasados unos kilómetros, se escaparon de éstos Cañardó y Tubau, pero el de Mora tuvo la desgracia de caerse, y Cañardó, en magnífica forma, llegó a la meta completamente desahogado de los demás corredores.

La clasificación de los cinco corredores primeros fué la siguiente:

Primero, Cañardó, 6 horas, 2 minutos, 30 segundos.

Segundo, Cebrían Ferro, 6 horas, 12 m. 20 s.

Tercero, Nicolás, Tubau, 6 horas, 14 m. 50 s.

Cuarto, Pedro Sant; y Quinto, Sardañola.

La carrera constituyó un nuevo triunfo, del que esta temporada ha demostrado ser el mejor routier español, que supo aprovechar a tiempo la ocasión que se le presentaba y a pasar a sus jóvenes y voluntariosos enemigos y llegar tranquilamente y completamente destacado a la meta.

Campeones, subcampeones y terceros

Con los resultados de la jornada de ayer, han quedado definidos todos los clubs que tomarán parte en el campeonato de España de la presente temporada.

Los campeones, subcampeones y terceros de las diversas regiones y por el orden en que han quedado clasificados, han sido:

CENTRO: Real Madrid, Rácing Club y Atlético Club.

GALICIA: Celta y Deportivo de la Coruña.

ASTURIAS: Sporting y Oviedo.

CANTABRIA: Rácing Club y Gimnástica de Torrelavega.

VIZCAYA: Deportivo Alavés, Atlético Club y Arenas.

GUIPUZCOA: Real Unión de Irún, Real Sociedad y Osasuna.

ARAGON: Iberia y Patria.

BARCELONA: F. C. Barcelona, Español y Europa.

LEVANTE: Castellón y Valencia.

MURCIA: Murcia y Cartagena.

ANDALUCIA: Sevilla y Betis.

EXTREMADURA: Deportivo Balmopie de Don Benito.

CASTILLA-LEON: Cultural Leonesa y Valladolid.

BA

PAGINA AGRICOLA

CRONICAS AGRARIAS

POLITICA COMERCIAL

Hay que insistir en el tema porque así lo exige una realidad cada día más apremiante. Los labradoreos riosecanos y los palentinos, han solicitado de las respectivas primeras autoridades civiles de cada provincia, medidas o remedios que alivien, cuanto antes, la aflictiva situación de los que, frente al cumplimiento de muchas obligaciones no pueden atenderlas, porque no encuentran compradores para sus granos.

Las peticiones formuladas por los agricultores de Medina de Rioseco y de Palencia, podrían suscribirse, y de cierto asienten a ellas, todos los de Castilla y aun de España. Ellos han interesado del Gobierno la declaración de que no se importe trigo ni maíz; que se cumpla la ley de mezclas en las molineras; que se realice una política agropecuaria francamente proteccionista; que se prohíba igualmente la importación de trigos a Baleares y Canarias, hasta que se normalicen los mercados nacionales y que, por el uso de Warrant, se permita disponer del 50 o 60 por 100 de su valor, mediante resguardos negociables en establecimientos de créditos.

De todas estas peticiones, a mi me parece la más importante la que he colocado en último lugar para su enumeración.

Refleja una buena orientación comercial. Porque es indispensable que el cultivador del campo aprenda a ser comerciante y a establecer sus defensas como tal.

El movimiento mercantil se ha integrado por muchos factores. No se puede entender ya con una concepción simplista de comprar o vender. Lo importante, comercialmente, es que haya compradores y vendedores que puedan mantener y estimular a la marcha de las contrataciones dentro, claro está, de las posibilidades humanas. Pero estas posibilidades van siendo cada día más complejas y requieren, para su desenvolvimiento, mayores elementos.

El fabricante, que elabora sus productos, se preocupa al propio tiempo de cómo y dónde ha de colocarlos. Las industrias todas se hallan muy atentas a los medios de consumo de sus manufacturas. Las naciones que aspiran a mantener posiciones de ventaja, o de equi librio, en sus respectivas balanzas comerciales, desarrollan organizaciones muy complejas y destacan elementos muy poderosos. Los tiempos actuales parece que están caracterizados por una lucha de predominio económico que no puede basarse en resortes imaginarios.

La Agricultura, así en abstracto, no se ha inhibido de esa marcha general. Hay en los Estados Unidos y en la Argentina, y en otros países, además de la preocupación oficial, muy poderosas organizaciones de carácter económico, encaminadas, fundamentalmente, a la defensa de los productos del campo en su aspecto comercial.

Se palpa ahora, con bastante angustia, que no sirve sólo obtener buenas cosechas, aunque sea lo primero, si luego no hay elementos consumidores de nuestros productos.

La Agricultura nacional tiene mucho por hacer en este respecto. Y cuando la realidad es apremiante, como ahora, se busca, por sentido natural y por imperativo ineludible, una solución adecuada. Por eso tiene, a nuestro juicio, un valor especial esa orientación de los labradoreos palentinos, tendente a lograr instrumentos de crédito que les permitan vivir con la garantía de los trigos que no pueden vender en el volumen necesario.

Es de táctica comercial paralizar o aminorar ventas. Pero cuando los hechos se colocan por encima de nosotros, implican faltas de previsión y de organización, que es preciso rectificar cuanto antes.

Si se quiere ir de veras a un resurgimiento agrario, habrá que convenir que, siendo muy importante y primario el cultivar bien y el extraer de la tierra sus mayores y racionales posibilidades de producción; quien la cultiva no puede estar a la ventura de muchos elementos superiores a su voluntad y que, una vez recolectados los frutos, sobrevengan otros que aminoren, o anulen, el buen esfuerzo de casi dos años de trabajo rudo y continuo.

Los hechos de hoy son la experiencia de mañana. Y la experiencia ha de mostrarnos los jalones de una nueva estructura en la que queden corregidos los yerros pasados.

JOSE MARIA PALACIO

EL SERVICIO DE SEMILLAS DE LA CONFEDERACION DEL DUERO

Para lograr un mayor rendimiento en los regadíos de la cuenca, ha montado la Confederación un servicio de suministro de semillas, selectas, mediante el cual se ponen a precio de coste a disposición de los regantes, semillas de regadío.

El año pasado ya funcionó con excelente resultado este servicio.

Todas las simientes que soliciten los regantes son sometidas a una cuidadosa selección por volumen, y aquellas que, como la alfalfa y trébol, puedan contener escusa u otras hierbas parásitas, son descusadas o desinfectadas con maquinaria ad hoc y expedidas con certificado de garantía.

También se expiden semillas contra las enfermedades criptogámicas susceptibles de tratamiento como la canas, carbón y otras.

La Confederación no persigue al montar este servicio, más finalidad que poner a disposición de los regantes y a precios de coste, semillas de primera calidad, de pureza y poder y energía germinativas garantizados, mediante el oportuno análisis, que acompaña a cada saco de semillas.

Los precios de las simientes deben ser solicitados del Servicio Agronómico.

Conviene advertir a los regantes que para conseguir una mayor economía que redunde en beneficio suyo, toda vez que en este servicio se venden las semillas a precio de coste, interesa mucho que, con la mayor anticipación posible, hagan los pedidos de simiente para las siembras de primavera, teniendo en cuenta que el plazo de petición de semillas termina en 1.º de Febrero y pasada esta fecha, la Confederación no se compromete a servir las simientes que le sean pedidas, si bien pondrá todo interés en lograrlo.

Todos cuantos pedidos de semillas se hagan a la Confederación, deben dirigirse a su Servicio Agronómico, Santiago, 43, Valladolid.

LA COSECHA MUNDIAL DE TRIGO SERA INFERIOR A LA DEL AÑO PASADO

El Departamento de Agricultura de Washington ha dado a la publicidad un informe en el que indica que, a juzgar por las noticias recibidas hasta la fecha, la próxima cosecha argentina de trigo mermará por lo menos en cien millones de "bushels" en comparación con la cosecha anterior. Se agrega que las informaciones recibidas por el Departamento de Agricultura del "pool" canadiense de trigo, confirman la perspectiva de que la cosecha argentina de trigo, será menor que la del año pasado.

En el informe se añade lo siguiente: "El representante del "pool" informa que, tomando como base las condiciones actuales y en la suposición de que continuarán siendo normales en adelante, la provincia de Buenos Aires, recogerá, quizá, una cosecha normal; pero los rendimientos en Córdoba y Santa Fe disminuirán. Hace notar que las perspectivas de la cosecha de trigo son buenas en la parte Sur de la provincia de Buenos Aires, con excepción de una zona limitada en el extremo Sur-Oeste, donde se ha perdido la tercera parte de la cosecha debido a los vientos y a la sequía. En el Sur de la Pampa también se ha perdido la tercera parte de la cosecha, pero es posible que en el resto de aquel territorio las condiciones se vuelvan favorables. La sequía causó grandes daños en Córdoba y Santa Fe y lo mismo sucedió con las heladas en el Norte de Córdoba. Se cree que la cosecha de aquella provincia alcanzará sólo el 60 por 100 de la del año pasado y la de Santa Fe el 65 por 100.

Las informaciones a cerca de las condiciones del tiempo indican que si continúan las circunstancias normales durante el resto de este mes, podrá esperarse que el área sembrada de "bushel" de 215 millones de "bushel". Las condiciones han sido favorables, al parecer, durante el mes corriente, y es posible que eso permita recoger una cosecha mayor. La existencia de trigo argentino disponible para la exportación y de resultados del excedente de la cosecha anterior hasta mediados de Octubre llegaban, al parecer, a 35 o 40 millones de "bushels".

En vista de que hay actualmente esa cifra disponible para la exportación, en la Argentina deberá calcularse la cosecha del año anterior en 340 o 350 millones de "bushels". La nueva cosecha que se recogerá en Diciembre y en Enero, probablemente no pasará de 240 millones de "bushels" y será inferior, por lo menos, en 100 millones a la del anterior. El excedente exportable alcanzará probablemente desde 180 a 190 millones de "bushels", en comparación con 230 millones de exportados.

La cosecha australina de trigo probablemente disminuirá desde 40 a 60 millones de "bushels", en comparación con la cosecha anterior. Las informaciones hasta el mes corriente, indican que la cosecha alcanzará a 125 millones de "bushels". Los cálculos que se han hecho a cerca de cada provincia indican que la cosecha será de unos 100 millones de "bushels", en comparación con 160 a que llegó la cosecha del año anterior.

Las informaciones que se han recibido, hasta la fecha, a cerca de las perspectivas de la cosecha en el Hemisferio Norte, indican que, con excepción de Rusia y China, la cosecha de trigo será de 3.265 millones de "bushels", es decir 370 menos que en el año anterior. Parece probable en consecuencia, que la cosecha mundial de trigo, será menor a la del año anterior en unos 500 millones de "bushels". Sin embargo, el aumento del excedente anterior reducirá, tal vez, la escasez a unos 360 millones de "bushels".

El notable orador fué muy felicitado y aplaudido por su brillante discurso.

A las seis y media de la tarde, y en la elegante morada de la genial profesora señorita Ortega, tuvo lugar un magnífico concierto musical, en el que de manera deliciosa se pasaron dos horas largas los amateurs del divino arte admirando el gusto, ejecución y "amor" de los aprovechados alumnos de tal profesora, sirviendo a los asistentes el siguiente programa:

"La Dolores" (jota). Canto por la señorita Filomena Mar-

GANADERIA EL REDILEO

Es práctica en muchos pueblos hacer (dormir a las ovejas en corrales o parques (rediles) hechos con redecas que se cambian todos los días o cada dos días de sitio, desplazando tres lados, hasta que la tierra queda toda ella abonada con las deyecciones.

El redileo, como todo en nuestra agricultura, suele hacerse mal, sin ba-

se científica, y al objeto de que pueda perfeccionarse, vamos a dar algunas enseñanzas.

En primer lugar hay que tener en cuenta que una oveja no puede redilear bien más de 80 centímetros de terreno por noche, de manera que, para redilear una hectárea de terreno con su redil de 200 cabezas, harán falta de sesenta a setenta noches.

Pero no basta este cálculo; hay que tener en cuenta el estado del ganado, en lo que respecta a su alimentación, pues cuando el ganado anda mucho y come poco, las deyecciones tienen poco valor y debe apretarse más en los rediles o tenerlos dos noches.

En cambio, cuando el ganado se le alimenta en el mismo redil, se le puede cambiar de sitio todos los días y puede abonar bastante más de un metro diario.

Hay que tener en cuenta también cuando conviene el redileo y en qué estación.

El redileo conviene en tierras lejanas, porque economiza los gastos de transporte del abono, y mucho más si los terrenos, además de lejanos, son de difícil acceso, por estar altos o por haber malos caminos.

En cuanto a la calidad de las tierras, como el redileo apelmaza mucho la tierra, no conviene en las tierras fuertes y arcillosas, y muchísimo más en tiempo de lluvias; sólo está indicado para las tierras ligeras y sueltas, pues además de que las aprieta, las aporta potasa, que suele faltarles.

El terreno redileado conviene labrarlo al día siguiente, cosa harto difícil, por ser poco cada día y tener que atender el labrador a otras atenciones, pero no debe dejarse más de una semana, para que las substancias no se pierdan, en especial si llueve.

Por último, como toda clase de deyecciones no son ricas en fosfatos, conviene añadir algo de superfosfato de cal, y si la tierra es pobre en cal, echar escorias de desfosforación, en vez de superfosfato, y también añadir cal.

Con todas estas indicaciones, se pueden obtener del redileo muchísimos más beneficios que hoy se obtienen.

ANTONIO MONEDERO Presidente de la Liga N. de Campesinos (Prohibida la reproducción).

EXTRAIVIO.—De la próxima aldea de Barbajillo, llamada Castrejón, se ha extraviado un perro de caza (galgo), de seis meses, pelo blanco y atiende por "Piqueras". Su dueño, don Luis Mediero, de referida aldea, agradecerá a quien indique su paradero.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La fiesta de Santa Cecilia.—Misa armonizada.—Brillante discurso del canónigo señor Herrero.—Concierto musical.

Organizada y costeadá por la ilustrada profesora de música, señorita Lucía Ortega y por los alumnos de tan entusiasta como culta maestra, el pasado viernes se festejó, de manera digna y simpática, en Ciudad Rodrigo, a la gran Santa Cecilia, cuya conmemoración solemne celebró la iglesia.

Por la mañana, a las ocho, tuvo lugar una comunión en grupo, de profesora y alumnos, y a las diez y media, se reunieron en la capilla del Hospital de la Pasión, para asistir a la fiesta principal.

A dicha hora y ante el altar mayor de tan bonita iglesia, adornado espléndidamente con flores y multitud de luces, que servían de marco a la imagen de la inmortal Virgen del Tiber, celebró la santa misa el entusiasta organizador de los conciertos musicales que vienen aquí celebrándose por la institución "Santa Infrancia", muy ilustre señor don Leonardo Herrero, asistido de los niños Pepito Morales y Pepito Pérez Calleja, y durante la cual, las notables profesoras de piano, señoritas Ortega y Mercedes Domínguez, interpretaron preciosas composiciones en el armonium, con acompañamiento de violines, que pulsaron Miguel Ballesteros y Lorenzo Encinas, cantando con toda la delicadeza y gusto que la caracteriza, una preciosa plegaria, Filo Marcos.

Concluida la misa, el virtuoso canónigo de esta Catedral y notable periodista, don Leonardo Herrero Sánchez, tuvo una brillante y sentida alocución a los organizadores de tan simpática fiesta, felicitándoles, cual se merecían, por las pruebas de piedad y devoción que ofrecían a su santa patrona, de la que recordó algunos pasajes de su vida.

En períodos caldeados por los entusiasmos artísticos de los que tantas pruebas tiene dadas a Ciudad Rodrigo, les recordó cómo ese divino arte musical tuvo sus principios en la Iglesia; en la misma, su admirable y fecundo desarrollo, llegando en los actuales momentos al emporio de su grandeza, con la producción de obras notabilísimas en las que la polifonía es base de cuanto hoy de nuevo se oye en la crítica y el pueblo.

De ello deducía el gran orador señor Herrero, la necesidad del estudio para llegar a la completa sustitución del arte que destruye los principios, astia el gusto y enerva las pasiones, por el verdadero arte, que sostiene escuelas, habla en melodías, eleva en aspejos y deleita al alma con armonías de sublimidad impresionándola de belleza, virtud y pureza.

Se lamenta de no ver allí reunidas las agrupaciones y escuelas que actúan en Ciudad Rodrigo, a rendir pleitesía de sus talentos a la patrona, y hace votos a Santa Cecilia para que todos sus devotos cumplan a la perfección sus deberes religiosos, sociales y artísticos.

El notable orador fué muy felicitado y aplaudido por su brillante discurso.

A las seis y media de la tarde, y en la elegante morada de la genial profesora señorita Ortega, tuvo lugar un magnífico concierto musical, en el que de manera deliciosa se pasaron dos horas largas los amateurs del divino arte admirando el gusto, ejecución y "amor" de los aprovechados alumnos de tal profesora, sirviendo a los asistentes el siguiente programa:

"La Dolores" (jota). Canto por la señorita Filomena Mar-

INSTITUTO ORTOPEDICO A. G. RAYMOND

CALLE MONSERRAT CASANOVA, 20, "VILLA RAYMOND".—BARCELONA

A los herniados

(Quebrados)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no adoptáis los aparatos del reputado ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desespesados realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado, fuerza y salud, y según manifestaciones de los mismos pacientes, la desaparición definitiva de la hernia. A los numerosos testimonios de satisfacción que han podido leerse en la prensa y que enaltecen los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND, añadimos el que sigue:

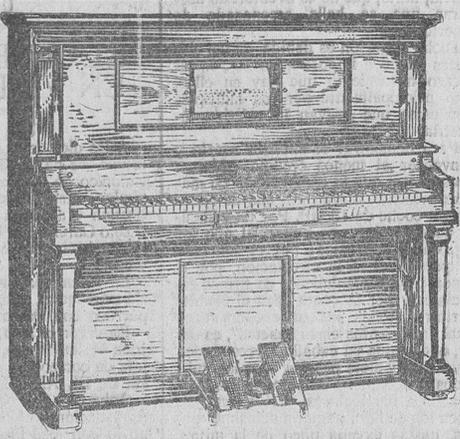
"ALISEDA, 27 de Septiembre de 1929.—Sr. A. G. Raymond, Barcelona.—Tengo la satisfacción de informarle que a los 5 meses escasos de llevar sus aparatos, la hernia escrotal que padecía desde ocho años y que tan malos ratos me ha hecho pasar, está completamente curada. En agradecimiento le autorizo a publicar la presente en bien de los que padecen y, no me canso de decir a los herniados que conozco, el resultado que he conseguido con el método A. G. Raymond. Su affmo. s. s. Gonzalo Durán Cotrina, panadero en Aliseda (Caceres).

¡HERNIADOS! Si no queréis que por descaído la desgracia entre en vuestro hogar, no vaciléis más y antes que sea demasiado tarde, visitad y con toda confianza, al eminente ortopédico en

ALBA DE TORMES, martes, 26 de Noviembre, FONDA DE MERAS. CIUDAD RODRIGO, miércoles, 27 de Noviembre, HOTEL SALMANTINO. SALAMANCA, jueves, 28 de Noviembre, HOTEL COMERCIO. PEÑARANDA DE BRACAMONTE, viernes, 29 de Noviembre, HOTEL UNIC-VERSAL. AVILA, sábado 30 de Noviembre, HOTEL INGLES.

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas ABOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5. SALAMANCA.



GRAN ALMACEN DE TRIPAS FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA, 9.-SALAMANCA

Se vende el mazo de tripas de 40 metros estrechas y anchas, a 5 pesetas, clase de buen resultado, como ya conocen mis clientes. También dispongo de tripas Culares de cerdo para Chorizo y Lomos. Tripas para Salchichas. NOTA.—Esta Casa obsequia a sus clientes con un práctico regalo o las especias para su matanza.

No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel.

J. CAMPOS - UNICO - MEDICO - ORTOPEDICO DE MADRID

AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono 14.581 - Apartado en Correos núm. 303. Tratamientos y curaciones sin operar. Ortopedia.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. Cosmética.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ozena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etc., etc. CONSULTAS POR CORREO. En Salamanca, el día 29 del actual, de once a una, HOTEL PASAJE (desde el año 1912).

REUMA, ASMA, OBESIDAD, ALMORRANAS Y VARICES. Curaciones notables, sin ningún peligro, por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones). CONSULTA MODERNA.—Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco. (Precios módicos previamente convenidos).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonado interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MANANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borrero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

CABALLERO SERIO, formal, funcionario del Estado, le urge servicia educada, natural de esta ciudad o provincia, de cuarenta años de edad aproximadamente, económica, buenas costumbres y seria. Dirigirse, con petición y buenas referencias, a don Eloy Hernández Piñuela, Plaza de Primo de Rivera, 5, pral., Zamora.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas, en un Cuarto de Tajarmentos. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

SE ARRIENDA un hermoso piso en el Paseo de Canalejas, número 64. En el mismo informarán.

Advertisement for Aspirin (Aspirina) featuring an illustration of a person and the Bayer logo. Text: 'Así tiene que hacerse! Antes de acostarse hay que tomar las Tablet de Aspirina. pues mitigan los dolores y preservan de los resfriados. Pero tienen que ser las verdaderas tabletas de Aspirina en su embalaje original "Bayer". Rechace, en su interés propio, cualquier substituto.'

ASUNTOS GENERALES Y DE INTERES PUBLICO

La industria de automóviles de alquiler, en decadencia

Es innegable que los automóviles destinados al servicio público, que vulgarmente se denominan "taxímetros", reportan un beneficio general de indiscutible interés, y pueden considerarse hoy como de una gran necesidad.

Aunque la utilidad y beneficio de los automóviles de alquiler es forzoso reconocerla, ello no obsta para que la industria se encuentre en plena decadencia, tanto, que no es aventurado asegurar que se halla amenazada de muerte.

Dicha situación es debida, en las ciudades de poca importancia, no sólo al escaso movimiento que hay en ellas, sino principalmente por los múltiples impuestos que gravan la referida industria.

Para demostrar el anterior aserto y convencer al menos crédulo, ahí van unos datos, que lo comprueban de manera evidente. Sirva para ello de ejemplo un coche de 15 HP. Por un vehículo de esta clase, se pagan al año los siguientes impuestos: Por el concepto de patente para la circulación, por el canon para sostenimiento de firmes especiales y por la cuota para el Comité paritario, todos los cuales suman en total "setecientos cinco pesetas", es decir, que a cada un caballo corresponden "cuarenta y siete pesetas" por los indicados conceptos.

Los automóviles destinados a particulares, exclusivamente, o sea los de lujo, pagan muchísimo menos, quizás exceda poco de la mitad, pues además de ser la patente más pequeña, por tener asignada una cuota muy inferior por caballo, están exceptuados del canon para los firmes especiales, que son "cientos veinticinco pesetas" al año, cosa verdaderamente incomprensible y extraña, puesto que, circulando como aquéllos por las carreteras, y no por vía aérea, es natural que también produzcan el desgaste correspondiente.

A lo que se deja indicado, agréguese el coste que suponen los demás elementos necesarios para que el automóvil circule y se destine a la explotación, como son gasolina, aceite, cubiertas, cámaras, seguros, cochera, chófer, desgaste de motor y beneficio que legalmente corresponde al capital, y sin error puede afirmarse que para el recorrido de cada un kilómetro se produce un gasto superior a 40 céntimos, y como el máximo que se cobra de ordinario por el recorrido del mismo son 50 céntimos, no ofrece duda alguna lo ruinoso que es el negocio, puesto que no puede olvidarse, además, que con

frecuencia son precisas reparaciones en el vehículo difíciles de prever.

Es asunto este de los automóviles de alquiler que ha dado origen a infinidad de reclamaciones que hasta el momento no han sido atendidas. Parece como si se tratara de acabar con la industria, y en verdad, resultando tan provechosa para el público como antes queda expuesto, sería muy de lamentar que tal ocurriese.

Los industriales aludidos, atentos, como es natural, a la defensa de sus intereses, no han omitido ocasión que hayan considerado oportuna para utilizar recursos y formular peticiones que han juzgado pertinentes, y de esperar es que llegue un día en que los Poderes Públicos se convenzan de la razón que les asiste y los atiendan, ya que no puede negarse que cuanto más recargadas resulten las industrias, más dificultades existen para su desarrollo, y el ideal debe ser lo contrario.

Sobre el particular que motiva estas líneas, pudiera escribirse mucho con razonamientos irrefutables, pero como no se pretende otra cosa que dar la voz de alarma, para ello se considera suficiente lo dicho.

UN INTERESADO

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Una boda.

A las diez de la mañana, del sábado último, se ha verificado el matrimonio canónico de la simpática señorita Maximina Martín Sánchez, hija de don Sebastián y de doña Matea, con Avelino Prieto García, hijo de don José y de doña Castora, familias residentes en esta villa.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial, bendiciendo la unión el párroco don Ildefonso Polo Segurado. Firmaron el acta, como testigos, don Juan Matías Egado, don Manuel Martín, jefe de correos en ésta y el correspondiente de EL ADELANTO.

Actuaron de padrinos la señorita Anunciación Pinto García y el padre del novio don José Prieto.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al salón del café de Bernardo, para ser obsequiados por los padrinos con un exquisito convite.

La comida tuvo lugar en casa de la novia, siendo el menú: entremeses variados, paella, cabrito, conejo, pollo, carne mechada y merluza.

Postres: arroz con leche, quesos, ensalada y bollo maimón; vinos variados.

Sentáronse a la mesa de los novios, sus padres y los padrinos; don Basilio Polancares, de Vilvestre; don Manuel López y doña Josefa García.

Las mesas restantes estaban ocupadas por don Juan Hernández, don Iñigo Villoria, don Manuel Rodríguez, don Jesús Gómez, don Marcelino Hernández, don Emeterio Martín, de Peralajes de Abajo; don José Herrero, don Cipriano Cuadrado, don Bernardo Herrero, don Agustín Vicente, don Juan Notario, don Juan Pinto, don Víctor García y don Cándido Alonso, de Fregeneda.

Don Alfredo Medina Corbalán y señora, don Manuel Martín y señora, don Eugenio Revesado, don Antolín Martín, doña Teresa Guerra, doña Emilia, doña Leocadia y don Florencio Martín, de Vilvestre; don Vicente Herrero, doña Josefa García, doña Emilia López, doña Vicenta Sánchez, don Pedro López don Joaquín Rodríguez, doña Candelas López, don José Entisne, don Juan José García, don Abelardo García, don José Herrero, don Fructuoso García y doña Teresa Prieto.

Señoritas Matea y Manuela Martín, doña Calista Sevillano, las tres de Vilvestre; Marichu y Paquita Martos, Nicolasa Corredera, Amelia Mateos, Teodoro Puente, Cristina y Alejandrina Martín, Ramona Hernández, Fidela Martín, María Hernández, Paquita Hernández, Leocadia Martín, Manuela García, Carmen Bonilla, Manuela Martín, Paquita Rodríguez, Agustina Miguel, Pepita Martín, Emilia Medina, Cristina García, Eloisa García y Asunción Notario.

Don Galo Sánchez, don Julio Herrero, don Manuel Iglesias, don Luis de Arriba, don Froilán y don Adolfo Martín, don Jesús Torres y don Emilio Herrero.

Las mesas destinadas a los niños y niñas estaban ocupadas por Josefa Martín, Julita Medina, Saturnina Cuadrado, Flores Martín, Eugenio Revesado, Sebastián Martín, Martina y José García, Angeles Barahona, Vicente Revesado, Sebastián Hernández, Miguel Herrero, Manolito López, Ricardo, Castora y Clara García, María Candelas Huertos, Mariana Martín, Eulogio García, Marcelino Hernández, Hortensia García y Hortensia Sevillano, María Luisa García, Lolita Cuadrado, María Fe Corredera, Teresa y Cecilia Martín, Elisa Hernández, Veneranda Sánchez, Paquita Cuadrado, Angelita Hernández, Paz y Teresa Revesado, María Martín, Juan Barahona, Sebastián Hernández y Tomás García.

El baile, organizado en honor a los novios, duró hasta altas horas de la noche. Estos han recibido de sus amistades valiosos regalos. Reciban mi sincera enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña, doña María de las Nieves Guemes, esposa de don Gabriel García, competente comerciante en el extranjero y residente accidental en esta villa.

A la recién nacida le fué impuesto el nombre de Sara.

Para festejar tan fausto suceso, el señor García invitó a sus numerosas amistades en esta villa a un convite, ante las cuales dió un concierto la rondalla de la localidad, siendo gratificada.

También ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro distinguido amigo el interventor-cajero de la Sucursal del Banco del Oeste, don Manuel Rodríguez Martín.

Reciban las familias de los recién nacidos mi cordial felicitación.

Novena a la Milagrosa.

En la capilla del Colegio "El Pilar", se está celebrando con toda brillantez, el novenario a la Virgen Inmaculada de la medalla milagrosa.

El día 27, fiesta principal, ocupará la sagrada cátedra, el párroco doctor don Ildefonso Polo Segurado.

Hurto de cuatro reses en Bermellar.

El Juzgado de Instrucción ha ordenado el ingreso de Domingo Ramos Sánchez, vecino de Bermellar, en la prisión del partido, acusado de haber hurtado cuatro reses que se hallaban en unos prados del término municipal del mismo pueblo, de las cuales dos son propiedad de don Eduardo Esteban y las otras de doña Gabina Herrero.

Cometido el hecho llegó a esta villa y vendió a Bernardo Herrero, el ganado sustraído, ignorando el comprador la procedencia del mismo.

La autoridad judicial instruye el correspondiente proceso.

Un libro para la biblioteca de la Prisión.

El culto maestro nacional de Sepulcro-Hilario, don Mariano Sánchez, ha tenido la atención de enviar, con destino a la biblioteca de la Cárcel, que también es popular, un volumen de "Biblioteca Patria", titulado "El crimen del Cajigal", cuyo envío agradecemos.

EL CORRESPONSAL

EXTRAVÍO.—De la dehesa Gutiérrez Velasco, se ha extraviado una bucha de tres años, pequeña, pelo rucio. Se gratificará a quien la entregue a Fermín Barrado, en dicha dehesa, o en la calle del Consuelo, 10, Salamanca. 5-3

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

LAS AVENTURAS DE MARKOW

Asistimos, principalmente, en los países europeos, a un renacer de la atención general hacia la génesis, desarrollo y consecuencia de los dos acontecimientos históricos sin duda alguna más importantes en lo que va de siglo: la guerra de 1914 a 1918 y la revolución rusa. En efecto, contrastando con el silencio que sucedió a aquellas verdaderas hecatombes sociales, que afectaron, más o menos directamente, a la Humanidad entera, silencio con el que ésta parece que quiso opacar lo intenso de su dolor, ahora, decimos, a los dos lustreros manifiéstase esa curiosidad e interés generales por bucear en aquellos hechos.

De pocos meses a esta parte háncese publicado muchos libros sobre la llamada gran guerra o guerra europea y acerca de la revolución rusa, algunos de los cuales han conseguido éxitos rotundos, por cuanto fueron traducidos a no pocos idiomas cultos y sus tiradas alcanzan ya cifras muy copiosas. Los nombres de Remarque, Renn, Schostakowsky y algunos más, antes completamente desconocidos, han adquirido con ello fulminante celebridad.

Realmente, esos escritores tienen el mérito excepcional de haber sido autores o, al menos, testigos de aquellas gestas agueridas que narran, condenatoriamente, en sus obras, gestas que fijaron, sin duda alguna, el jefón indicador de una Humanidad futura, si no completamente renovada, si en vía segura de regeneración, merced al desengaño sufrido con tantos siglos de torpes luchas por las ambiciones colectivas.

La gran guerra no ofreció, desde su primera hora, para el enjuiciamiento histórico y la crítica social, verdaderas dificultades, pues el análisis del pasado, la interpretación del proceso evolutivo de las modernas nacionalidades y otros datos sustantivos marcaron con exactitud, o al menos muy aproximadamente, la natural resultante que llevó a la pira fratricida a gran parte del mundo occidental. En cambio, por lo que respecta a la revolución rusa, si bien comprendió desde el primer momento haber sido ocasionada por la secular opresión oligárquica en que se encontró sumido aquel gran país, no se manifestó ante el mundo con claridad tan meridiana, por lo mismo que fue hecho circunscrito a una nación en la que, naturalmente, existían detalles y variantes que, por algún tiempo, no trascendieron al exterior.

Por lo que se ve, la que alguien ha llamado "invasión literaria rusa", se-

guirá ofreciendo durante algún tiempo libros de este género, pues es sabido que la aparición de los mismos se sucede con singular continuidad. Claro que de la cantidad total que se produce, sólo una pequeña parte reviste interés y valor literarios para perdurar y hasta para traspasar las fronteras del país o del idioma en que han sido escritos. De todas formas, es de alabar el mérito de tantos y tantos hombres de Rusia como, sin haber sido artistas del verbo, se nos ofrecen ahora cual meritosísimos narradores, en fuerza de lo intensa y personal que resulta su visión de aquellas luchas.

Entre las producciones postreras de singular valor documental y artística acerca de la vida rusa en los momentos de la revolución, céntase la titulada "Cómo intenté salvar a la Zarina", que ahora ve la luz en una linda edición castellana. Sergio Wladimirovitch Markow, antiguo oficial del ejército imperial, "teniente en el regimiento de caballería de Crimea de Su Majestad la Zarina" y actualmente modesto empleado en la Compañía Internacional de coches-camas, después de haber pasado, en los dos últimos lustros, por esas extrañas situaciones de trance y peligro, verdaderas aventuras que tan comunes fueron a muchos de sus compatriotas, incluso gran parte de la "élite" social y la intelectualidad de aquel país, y que en el caso concreto del escritor que nos ocupa, no son descritas áticamente por el doctor Heinrich Studer, propietario de la editorial "Amatea", en su a modo de prólogo, titulado "El editor encuentra un autor", que se inserta al comienzo de la obra de Markow.

"Cómo intenté salvar a la Zarina", es una obra admirable en su género, obra que pone de manifiesto, desde luego, haberla escrito un fino temperamento, dueño de esos ingenios dones que nos revela el alma rusa. Narración veraz, el autor ha sabido subordinar la trama de ésta al propio relieve de ambientes y situaciones, constituyendo así un análisis naturalista, agudo e intenso, del trascendental momento, que no ha faltado quien lo dispute el hecho más asombroso en el devenir político moderno. El brote arrollador de la revolución; el desconcierto inicial que experimentaron las altas clases sociales rusas; la inútil resistencia por parte de algunos elementos alicios; la realidad del movimiento prepotente manifestado en la totalidad del área rusa, con rara espontaneidad, y finalmente, la odisea del propio escritor, actor principal de la obra quien, secundado por un puñado de románticos y animosos partidarios del antiguo régimen eslavo, desarrolló intensa labor en el deseo de evitar la muerte de la soberana, a la que siguió de cerca en su auxilio, con ruta aventurera que parece más bien hija de la fantasía, todo ello es descrito por Markow magistralmente; pero no con aridez, sino amenamente, con método y soltura, con estilo plástico y armónico. El índice de la obra, o sea la reseña de títulos de los veintidós capítulos que la integran, ya sugiere el interés del relato. He aquí aquéllos: La revolución en el hotel Astoria; Conversación con la Zarina; Detención de la Zarina; Un viaje a través de la Rusia revolucionaria; Comienza la conjura; Markow II, máquinas infernales y flechas envenenadas; Entre la vida y la muerte; Soldados entre soldados; Viaje sentimental a Siberia; Los jinetes del Apocalipsis; El yerno de Rasputin; El compañero Markow, oficial rojo; En la cárcel del Soviet; Obispo y conspirador; Los esbirros del emperador; Venganza; En el Ural rojo; Catastrofe y fuga; Más allá de la alabrada y Triste final.

Cada uno de esos capítulos es asaz suficiente por sí para fijar la gran capacidad literaria de quien los ha trazado. Observación minuciosa, alquitarrado realismo, sensibilidad excepcional, depuración de lo patético, admirable gradación en los elementos descriptivos; todas estas cualidades hacen de las aventuras de Markow, o sea de "Cómo intenté salvar a la Zarina", un libro singular que debiera obtener, y que seguramente habrá de conseguir, gran difusión en todos los idiomas en que se publique.

ANGEL DOTOR

CARTAS DE SUECIA

Trescientos años de paz industrial en una fundición de Suecia

La venerable fundición de Oeverum, situada en el pintoresco e histórico distrito de Tjust, en la provincia de Smaland, cerca de la costa oriental de Suecia, acaba de celebrar un aniversario probablemente único en el mundo: trescientos años de trabajo continuo, sin una sola perturbación o interrupción por motivos sociales, huelgas o locauts.

La fundición de Oeverum es un ejemplo típico de la antigua tradición de ciertas industrias suecas. Actualmente pertenece al consorcio Kreuger y fabrica maquinaria agrícola, arados especialmente, famosos por su excelente calidad en toda Suecia. Desde hace tres siglos la ruda música de los yunques y martillos de la fragua de Oeverum resuenan entre las frondosas colinas que cierran el valle donde la fábrica se halla situada y el curso del tiempo ha permitido crear en el pequeño lugar una verdadera aristocracia obrera, dentro de la cual la habilidad para forjar y templar el hierro es transmitida de padres a hijos como un blasón. El paso de los siglos ha formado, en torno a la fundición Oeverum, una serie de curiosas leyendas, y la casualidad quiso que una de estas leyendas se viera recientemente confirmada por los hechos.

Afirmaban las gentes del lugar, que el retrato del fundador de la fábrica no podía ser tocado del despacho del director sin peligro de que Oeverum fuera destruido por el fuego y una gran parte de la fábrica fué presa de las llamas, en efecto, a los pocos días de haber sido descolgado el retrato en cuestión (a pesar de las advertencias de algunos viejos obreros), para efectuar algunas reparaciones en la pieza. Oeverum es, en suma, un oasis de paz y de ingenuidad en un mundo donde estas virtudes son cada día menos corrientes.

El movimiento de forasteros en Suecia

La estadística provisional del movimiento de forasteros en Suecia para el año 1929, que acaba de publicarse, confirma la tendencia al aumento iniciada hace ya varios años y constantemente mantenida después. Todos los países han contribuido a este aumento, especialmente ambas Américas, los estados escandinavos vecinos y Francia. Según el registro de policía marítima de Gothenburgo, más de 30.000 turistas extranjeros han entrado este año en Suecia por dicho puerto.

Jemlandia y Laponia, las regiones montañosas septentrionales de Suecia, ejercen una atracción cada vez mayor sobre el movimiento turístico. Más de 20.000 forasteros llegaron durante los meses de Junio, Julio y Agosto de este año a parajes considerados hace un par de décadas como punto menos que inaccesibles. A la estación turística de Abisko, en Laponia, considerada como el punto más favorable para la observación del sol a media noche acudieron, para admirar el extraordinario fenómeno, 1.900 visitantes de todos los países del mundo. "La Sociedad para el Fomento del Turismo en Suecia", se ocupa actualmente de construir nuevos refugios y carreteras en dichas apartadas y pintorescas regiones. Asimismo está llevando a cabo con toda actividad los preparativos para hacer frente a la gran afluencia de forasteros esperada con motivo de la gran Exposición Nacional de Artes e Industrias que se celebrará en Estocolmo, durante los meses de Mayo a Octubre de 1930.

El comercio exterior de Suecia en 1929

La estadística del comercio exterior de Suecia para los nueve primeros meses del año corriente, arroja la cifra de 1.288 millones de coronas para las exportaciones y la de 1.269 millones para las importaciones. El excedente

de las primeras sobre las segundas se eleva, por lo tanto, a 19 millones de coronas contra un excedente de importación de 186 millones de coronas en igual período del año 1928, déficit que en gran parte fué debido a los repetidos conflictos de carácter social que durante un año estallaron en diversas ramas de la industria sueca. Normalizadas ahora las circunstancias, las exportaciones típicas de Suecia, tanto en primeras materias (maderas, mineral de hierro, pulpa) como en productos manufacturados (maquinaria, material eléctrico, papel y cartón) acusan un movimiento favorable. La exportación de cojinetes de bolas ha alcanzado una cifra particularmente elevada, y la de maderas ha llegado por primera vez a colocarse en el mismo nivel que la de Finlandia, país que hasta ahora había ocupado siempre el primer lugar en las exportaciones de dicho artículo. Un gran número de empresas industriales tienen ya ajustada la venta del 70 por 100 de la producción para el año 1930.

Un explorador sueco descubre una tribu de pigmeos en la América Central

En la frontera septentrional, entre Venezuela y Colombia, ha sido descubierta por el conocido explorador y hombre de ciencia sueco doctor Gustav Bolinder, una nueva tribu de indios pigmeos, en extremo curiosa y digna de estudio, tanto por sus costumbres como por sus características etnográficas. El doctor Bolinder parece haber sido el primer blanco a quien ha sido dado establecer contacto y entrar en relaciones habladas con la tribu de los "motilonos", cuya existencia era sólo conocida por rumores, y se encontraba indicada en algunos antiguos mapas. De sus investigaciones deduce el doctor Bolinder la seguridad de haber descubierto una nueva raza pigmea hasta ahora absolutamente ignorada, debido a la remota situación de las regiones por ella habitadas y a su actitud francamente hostil contra toda suerte de forasteros.

Gracias a la amistad de algunos indios pudo, sin embargo, el explorador sueco establecer relaciones relativamente normales con los "motilonos" y estudiar su vida y sus costumbres. Son estas de una absoluta primitividad. Los diminutos "motilonos" (el que llega a alcanzar la estatura de 150 centímetros aparece ya como un gigante), viven en frágiles tiendas, atacan a cuantos se aproximan a sus campamentos y son acusados por sus vecinos de practicar el canibalismo. Todo intento para establecer con ellos pacíficas relaciones de intercambio ha fracasado hasta ahora. Con el arco y la flecha son excelentes tiradores, y de sus arcos se sirven al propio tiempo como espadas. Su culto a los muertos reviste formas macabras. En lugar de enterrarlos, los guardan empaquetados en sus viviendas, y en sus fiestas acostumbran a bailar con restos de cadáveres al son de flautas hechas con huesos humanos. En la práctica instintiva de la medicina es donde los "motilonos" están, según el doctor Bolinder, más adelantados. Su conocimiento de las propiedades curativas de las hierbas, es asombroso, y un miembro de la expedición del sabio sueco fué curado de una grave enfermedad gracias a la primitiva ciencia de los "motilonos".

K. TIANDER

VENTA DE CASA.—Se vende la casa número 4 de la calle de Lervantes, de esta ciudad, con veintidós metros de fachada de piedra de cantería, bien soleada y con comodidades. La superficie es de 300 metros cuadrados. Consta de planta baja, principal, patio con pozo y otros locales propios para almacén o industria. Para tratar, con don Tomás Cea, Libreros, 33.



La salud vale dinero. Consérvela Vd. tomando el JARABE GIROLAMO PAGLIANO LIQUIDO - CACHETS - POLVOS. Purificante y Depurativo. Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. 190 años de éxito crecientel. Útil Vd. en pedir la marca Girolamo. Se vende en todas partes. Agentes en España: S. Ullrich y Cia. - Dnch. 49 - Barcelona

Línea de automóviles de viajeros de Cepeda a Guijuelo, empalmando en Guijuelo con la de Béjar a Salamanca

Table with columns: PROCEDENCIA A SALAMANCA, BILLETE ORDINARIO (Primera clase, Segunda clase), BILLETE IDA Y VUELTA (Valedero por dos días), SALIDA A SALAMANCA (Horas). Rows include Cepeda, Miranda del Castañar, Valdeguila, Puente Alagón, Casilla de Santibáñez, Santa María de los Llanos, Cristóbal, Valdelacasa, Puebla de San Medel, GUIJUELO.

De Guijuelo se saldrá a las 7,45, para llegar a Salamanca a las 9,30. En los trayectos parciales se cobra a razón de 15 y 17 céntimos por kilómetro en segunda y primera clase, respectivamente. La salida de Salamanca será a las 4 de la tarde, en los automóviles de la línea de Béjar, y la salida de Guijuelo, 15 minutos después de la llegada del automóvil de Béjar; con los mismos intervalos de tiempo indicados anteriormente. El servicio ha quedado establecido desde el día 25 de Noviembre. Los domingos y días festivos, no se efectuará servicio.—Empresa "La Serrana". - M. COCA.

ANTIGUA FARMACIA DE VILLEGAS. CASA FUNDADA EN 1745, HOY DE LUIS BELTRAN DE HEREDIA. MADRID.—PLAZA DEL ANGEL, 16.—TELEFONO 12.071. Toda clase de específicos, esterilizados e inyectables; escrupuloso despacho en las fórmulas a base de medicamentos exclusivamente de origen. Envíosa provincias a vuelta de correo.

BAZAR COLON. UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA EN SALAMANCA.—ELEGANCIA Y ECONOMIA. Trajes confección esmerada para caballero y niño.—Gran depósito de Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Calzado de caballero, Paraguas, Camisería, Género de punto, mantas, mantones, etc., etc. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. - SALAMANCA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO. Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Calzos Bujes de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, En la Fundición de ALAEJOS. ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).